



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Departamento de Mercados Primarios
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, a 9 de mayo de 2017

Estimados Sres.,

Adjunto les remitimos el soporte informático que contiene el Documento de Registro preparado de conformidad con el Anexo I del Reglamento (CE) nº 809/2004.

Que la versión impresa del Documento de Registro, aprobado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde con la versión en soporte informático que se adjunta ante esa Comisión Nacional.

Asimismo, se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a difundir el mencionado documento por vía telemática.

Atentamente,

D. Guillermo Fernández Vidal
Presidente y Consejero Delegado de Grupo Ezentis, S.A.

DOCUMENTO DE REGISTRO**DE GRUPO EZENTIS, S.A.**

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 9 de mayo de 2017.

El presente Documento de Registro ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el anexo I del Reglamento CE 809/2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo.

ÍNDICE

I.	FACTORES DE RIESGO	6
1.	FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS DEL EMISOR O DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD	6
1.1.	Riesgos Financieros.....	6
1.1.1	Riesgo de elevado endeudamiento y elevado coste medio de la deuda	6
1.1.2	Riesgo de variación de tipo de cambio.....	10
1.1.3	Riesgo de liquidez.....	12
1.1.4	Riesgo de crédito.....	13
1.1.5	Riesgo de variación de tipos de interés	14
1.2.	Riesgos Estratégicos.....	15
1.2.1	Riesgo de pérdida de clientes clave.....	15
1.2.2	Riesgo de no obtención de los retornos previstos en las adquisiciones e inversiones realizadas..	15
1.2.3	Riesgo de cartera.....	16
1.3.	Otros riesgos.....	16
1.3.1	Contingencias derivados de litigios fiscales, mercantiles y laborales.....	16
1.3.2	Riesgo de deterioro	17
II.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR (ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) 809/2004 DE LA COMISIÓN)	19
1.	PERSONAS RESPONSABLES	19
1.1.	Personas responsables del Documento de Registro	19
1.2.	Declaración de responsabilidad.....	19
2.	AUDITORES DE CUENTAS	19
2.1.	Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).	19
2.2.	Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido re-designados durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes	20
3.	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	20
3.1.	Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor	20
3.2.	Información financiera histórica seleccionada relativa a periodos intermedios	22
4.	FACTORES DE RIESGO	22
5.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	23
5.1.	Historia y evolución del emisor	23
5.2.	Inversiones	25
6.	DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	26

6.1.	Actividades principales	26
6.2.	Mercados principales. Descripción de los mercados principales en que el emisor compite, incluido un desglose de los ingresos totales por categoría de actividad y mercado geográfico para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.....	38
6.3.	Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1 y 6.2 se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho	47
6.4.	Si es importante para la actividad empresarial o para la rentabilidad del emisor, revelar información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.....	47
6.5.	Se incluirá la base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su posición competitiva.....	47
7.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	47
7.1.	Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo	47
7.2.	Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la participación en el capital y, si es diferente, su proporción de derechos de voto....	49
8.	PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO	53
8.1.	Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto	53
8.2.	Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible.....	56
9.	ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO	56
9.1.	Situación financiera.....	56
9.2.	Resultados de explotación.....	57
10.	RECURSOS FINANCIEROS.....	59
10.1.	Información financiera relativa a los recursos financieros del emisor (a corto y a largo plazo)...	59
10.2.	Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor	60
10.3.	Información sobre las condiciones de los préstamos y la estructura de financiación del emisor..	61
10.4.	Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor	65
10.5.	Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados	65
11.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS	66
11.1.	En los casos en que sea importante, proporcionar una descripción de las políticas de investigación y desarrollo del emisor para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, incluida la cantidad dedicada a actividades de investigación y desarrollo emprendidas por el emisor	66
12.	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	66
12.1.	Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.....	66

12.2.	Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hecho que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio	66
13.	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	67
14.	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS	67
14.1.	Miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos de la sociedad.....	67
14.2.	Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos.....	78
15.	REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS	81
15.1.	Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales	81
15.2.	Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares	86
16.	PRÁCTICAS DE GESTIÓN.....	87
16.1.	Fecha de expiración del actual mandato y periodo durante el cual han desempeñado servicios en el cargo los miembros del consejo de administración	87
16.2.	Información sobre los contratos de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión del emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa	88
16.3.	Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.....	89
16.4.	Grado de seguimiento de las recomendaciones en materia de buen gobierno	93
17.	EMPLEADOS	94
17.1.	Número de empleados al final del periodo o la media para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente.....	94
17.2.	Acciones y opciones de compra de acciones de Consejeros y Altos Directivos.....	95
17.3.	Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor	96
18.	ACCIONISTAS PRINCIPALES	96
18.1.	En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos de administración, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas	96
18.2.	Posibles divergencias en los derechos de voto de los accionistas principales	99
18.3.	Situaciones de control directo o indirecto de la sociedad	99
18.4.	Acuerdos cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la sociedad.....	99

19.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	99
20.	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIO	101
20.1.	Información financiera histórica auditada que abarque los 3 últimos ejercicios y el informe de auditoría correspondiente a cada año	101
20.2.	Información financiera pro-forma.....	112
20.3.	Estados financieros.....	112
20.4.	Auditoría de la información financiera histórica anual	112
20.5.	Edad de la información financiera más reciente	113
20.6.	Información intermedia y demás información financiera	113
20.7.	Política de dividendos	113
20.8.	Procedimientos judiciales y de arbitraje.....	113
20.9.	Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.....	118
21.	INFORMACIÓN ADICIONAL.....	118
21.1.	Capital social.....	118
21.2.	Estatutos y escritura de constitución	124
22.	CONTRATOS IMPORTANTES.....	136
22.1.	Contrato de Financiación denominado "Facilities Agreement" con Highbridge Principal Strategies, L.L.C	136
22.2.	Contratos suscritos en Brasil a través de la filial Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A.	139
22.3.	Contratos suscritos en Brasil a través de la filial Ezentis Energía, S.A.	140
22.4.	Contratos suscritos en Chile a través de la filial Ezentis Chile, S.A.....	140
22.5.	Contratos suscritos en Chile a través de la filial Ezentis Energía, S.p.A.....	141
22.6.	Contratos suscritos en Perú a través de la filial Ezentis Perú, S.A.C.....	141
22.7.	Contratos suscritos en Argentina a través de la filial Raselo, S.A.....	142
22.8.	Contratos suscritos en Colombia a través de la filial Ezentis Colombia, S.A.S.....	142
22.9.	Contrato suscrito a través de la filial Networks Test, S.L.....	143
22.10.	Contrato suscrito a través de la filial Ezentis Tecnología, S.L.....	143
23.	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.....	143
24.	DOCUMENTOS PARA CONSULTA	143
25.	INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES.....	143
26.	GLOSARIO DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (APMs).....	144

I- FACTORES DE RIESGO

Antes de adoptar una decisión de inversión deben analizarse los factores de riesgo que se describen a continuación, así como el resto de información contenida en este Documento de Registro. Cualquiera de estos riesgos podría afectar negativamente al negocio, a los resultados operativos o a la situación financiera del Grupo Ezentis. Asimismo, debe tenerse en cuenta que dichos riesgos podrían afectar al precio de las acciones de Ezentis, lo que podría ocasionar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

Los factores principales de riesgo a los que está expuesto el Grupo Ezentis se describen de forma resumida a continuación.

Si bien se considera que se han descrito todos los factores principales, podrían existir riesgos adicionales o incertidumbres que no se encuentran identificados actualmente o no se consideran significativos, y que podrían afectar de manera adversa en el futuro al negocio o a la posición financiera del Grupo Ezentis.

1. FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS DEL EMISOR O DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

1.1. Riesgos Financieros.

1.1.1. **Riesgo de elevado endeudamiento y elevado coste medio de la deuda**

Grupo Ezentis a 31 de diciembre de 2016 tiene una deuda financiera y no financiera total de 185.872 miles de euros, una deuda financiera bruta de 108.420 miles de euros y una deuda financiera neta de 97.613 miles de euros.

El coste financiero medio de la deuda en los ejercicios 2015 y 2016, calculado a través del ratio de total de gastos financieros por préstamos (excluyendo las diferencias derivadas de tipo de cambio) sobre el importe total de las deudas con coste financiero, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.2016	31.12.2015
Deudas no corrientes con entidades de crédito	79.545	65.899
Deudas corrientes con entidades de crédito	20.022	15.192
Otros pasivos financieros no corrientes	3.192	5.642
Otros pasivos financieros corrientes	5.661	8.578
Total deudas con coste financiero	108.420	95.311
Gastos financieros y asimilados	(22.774)	(21.355)
Gastos financieros / Deudas con coste financiero	21,0%	22,4%

Este gasto financiero medio debe entenderse en el contexto de la actividad de Grupo Ezentis en diferentes países de Latinoamérica.

A fecha 31 de diciembre de 2015, la deuda financiera bruta del Grupo se resume en el siguiente cuadro:

Miles de euros	31.12.2015		
	No corriente	Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito	65.899	15.192	81.091
Préstamos Planes Avanza	4.305	1.753	6.058
Otras deudas	1.337	6.825	8.162
Otros pasivos financieros	5.642	8.578	14.220

Por su parte, a 31 de diciembre de 2016 la deuda financiera bruta del Grupo tenía la siguiente composición:

Miles de euros	31.12.2016		
	No corriente	Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito	79.545	20.022	99.567
Préstamos Planes Avanza	3.141	1.234	4.375
Otras deudas	51	4.427	4.478
Otros pasivos financieros	3.192	5.661	8.853

Los calendarios de pagos de la deuda del Grupo (a 31 de diciembre de 2016) se detallan a continuación:

DEUDAS NO CORRIENTES Y CORRIENTES CON ENTIDADES DE CRÉDITO (miles de euros)						
	2017	2018	2019	2020	2021 y sig.	TOTAL
LUXEMBURGO	1.163	-	-	73.463	-	74.626
ARGENTINA	235	21	-	-	-	256
CHILE	10.446	795	626	2.777	-	14.644
PERU	4.159	662	374	66	-	5.261
BRASIL	2.659	215	44	214	-	3.132
COLOMBIA	1.346	65	-	-	-	1.411
OTROS	14	-	-	-	223	237
TOTAL	20.022	1.758	1.044	76.520	223	99.567

El detalle de los vencimientos de pasivos existentes (financieros y no financieros) al 31 de diciembre de 2016 son (cifras en miles de euros):

Miles de euros	2017	2018	2019	2020 y sig.	TOTAL
Proveedores	37.734	-	-	-	37.734
Otros acreedores	8.413	-	-	-	8.413
Remuneraciones pendientes de pago	11.429	-	-	-	11.429
Pasivo por impuesto corriente	19.876	-	-	-	19.876
Deudas con entidades de crédito	20.022	1.759	1.044	76.742	99.567
Otro pasivos financieros	5.661	1.421	658	1.113	8.853
TOTAL	103.135	3.180	1.702	77.855	185.872

Miles de euros	31.12.2016	31.12.2015	% Var.
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	6.697	10.923	-39%
Otros activos corrientes	4.110	3.732	10%
TOTAL (A)	10.807	14.655	-26%
Deudas no corrientes con entidades de crédito	79.545	65.899	21%
Deudas corrientes con entidades de crédito	20.022	15.192	32%
Otros pasivos financieros no corrientes	3.192	5.642	-43%
Otros pasivos financieros corrientes	5.661	8.578	-34%
TOTAL (B)	108.420	95.311	14%
DEUDA FINANCIERA NETA (B-A)(*)	97.613	80.656	21%
PATRIMONIO NETO (C)	17.790	14.008	27%
DEUDA FINANCIERA NETA + PATRIMONIO NETO (B-A+C)	115.403	94.664	22%
INDICE DE APALANCAMIENTO (*)	0,85	0,85	-1%

* Índice de apalancamiento = deuda financiera neta / deuda financiera neta + patrimonio neto

(*) Véase APMs del apartado 26 del presente Documento de Registro

En este contexto, el Grupo firmó en 2015 un contrato de financiación con un fondo de inversión internacional que otorgó líneas de crédito para repago de deudas y para su disposición en proyectos de crecimiento orgánico e inorgánico, de acuerdo a las obligaciones financieras y no financieras establecidas en el contrato financiero.

La Sociedad suscribió con fecha 23 de julio de 2015, un contrato de financiación denominado “Senior Facilities Agreement” con Highbridge Principal Strategies, LLC, que actuaba en nombre y por cuenta de ciertos fondos y/o cuentas gestionadas y/o asesoradas por dicha entidad, (el “Contrato de Financiación”). De la deuda con entidades de crédito, la de Highbridge supone, a 31 de diciembre de 2016, un 74% del total y, a fecha del presente Documento de Registro de un 76,9 % del total.

Las principales características del préstamo son las siguientes:

- i) El importe nominal dispuesto del préstamo a la fecha del presente Documento de Registro es de 88.383 miles de euros.
- ii) El tipo de interés de la deuda es actualmente del 9 %, calculado como un margen del 8% más el máximo entre la tasa EURIBOR y 1%.

iii) El contrato contempla los siguientes covenants:

- Límite al endeudamiento consolidado, calculado como deuda bruta/EBITDA.
- Obligación de cumplir con un ratio de cobertura de deuda, calculado como entradas de caja netas divididas por gastos financieros.

- Obligación de mantener una liquidez mínima en las sociedades que componen la cabecera del Grupo.

- Adicionalmente el contrato establece límites explícitos al endeudamiento bancario, leasing y factoring, tanto con recurso como sin recurso.

	Dic- 2015		Dic- 2016	
	Límite contrato	Real	Límite contrato	Real
Cobertura de servicio de la deuda	1,00:1	1,03:1	1,00:1	1,03:1
Apalancamiento	4,95:1	4,22:1	3,65:1	3,45:1
Liquidez	€4m	9,46m	€4m	9,115m

Todos estos ratios se calculan de conformidad con lo establecido en el Contrato de Financiación.

iv) Las principales garantías son las siguientes:

- Pignoración de las participaciones/acciones de las sociedades del Grupo que suscribieron el Contrato.

- Prenda sobre los contratos intragrupo (licencia de software, marca, líneas de crédito, préstamos participativos y prestación de servicios).

- Prenda sobre las cuentas bancarias de las sociedades que suscribieron el Contrato.

- Pignoración de los contratos con clientes por importe igual o superior a 2 millones de euros firmados hasta el 2 de diciembre de 2015 y, todos aquellos firmados por importe igual o superior a 100.000 euros a partir de dicha fecha.

- Promesa de hipoteca sobre los inmuebles titularidad de Avanzit Instalaciones e Ingeniería, S.L.

- Adicionalmente el contrato estipula que se mantiene una cuenta de reserva por €6m, dotada con el desembolso inicial de deuda en Julio 2015.

v) Las obligaciones no financieras son las habituales en este tipo de contrato, entre las que se incluyen:

- Obligación de cumplimiento de leyes y regulaciones en general, incluyendo fiscales, medioambientales, antiterrorismo y anti-corrupción.

- Envío de información de forma mensual, trimestral y anual.

- Limitaciones a la enajenación de activos.

- Limitaciones al uso de la caja incluyendo distribuciones a los accionistas y préstamos.

El incumplimiento de los ratios y obligaciones establecidos en el contrato de financiación podría motivar que el titular del préstamo solicite el vencimiento anticipado del principal del préstamo y sus intereses, y en su caso, ejecutar las garantías, lo que afectaría negativa y sustancialmente a las actividades, continuidad del negocio, situación financiera y resultados del Grupo Ezentis.

Como consecuencia del riesgo de endeudamiento, el Grupo se enfrenta a un riesgo de acceso a fuentes de financiación para acometer nuevos proyectos de expansión estratégica. Las obligaciones y limitaciones del contrato pueden derivar en una desventaja competitiva frente a otros competidores con mayor disponibilidad de fondos y un menor nivel de endeudamiento.

A 31 de diciembre de 2016, Grupo Ezentis dispone de límite de deuda en el contexto de la mencionada financiación por importe de 11.355 miles de euros, siendo a la fecha del presente documento de registro un límite de deuda por importe de 6.617 miles de euros

El Grupo, no obstante, se encuentra en permanente contacto con diferentes agentes financieros para la búsqueda de otros recursos financieros y de capital con objeto de optimizar su estructura de capital y sus costes financieros.

Para mayor información véase los apartados 10.3 y 22.1 del presente Documento de Registro.

1.1.2 Riesgo de variaciones de tipo de cambio

El riesgo del Grupo relacionado con las variaciones en los tipos de cambio está básicamente relacionado con las operaciones de las entidades del Grupo ubicadas fuera de España, y especialmente en Latinoamérica.

Durante el ejercicio 2016 un 91,2% (91,4% en el ejercicio 2015) de los ingresos de explotación y un 88,1% en el ejercicio 2016 (86,5% en el ejercicio 2015) de los gastos de explotación del Grupo se realizaron en moneda extranjera. A continuación, se resumen las principales magnitudes de la cifra de negocio en moneda distinta al euro:

Cifra neta de negocios	2016	2015
Perú	30.231	37.499
Argentina	52.910	72.285
Chile	63.858	56.361
Brasil	119.089	92.119
Colombia	8.269	4.610
Caribe	5.993	7.250
Total extranjero moneda diferente al euro	280.350	270.124
Total cifra de negocio	307.410	295.451
% de operaciones en moneda diferente al euro	91,20%	91,43%

La inversión del inmovilizado material situado en el extranjero es de 23.844 miles de euros a valor neto contable al 31 de diciembre de 2016 (15.284 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), lo que representa un 92,1% del total del valor neto contable del inmovilizado material al cierre del 2016 (90,7% al cierre del ejercicio 2015).

La inversión en otros activos intangibles situado en el extranjero es de 44.530 miles de euros que incluye 25.865 miles de euros del fondo de comercio de Ezentis Perú, S.A.C.

4.949 miles de euros del fondo de comercio e intangibles identificados en Ezentis Energía S.A., 4.578 miles de euros del fondo de comercio e intangibles identificados en Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A. (3.996 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), 3.420 miles de euros correspondientes con los intangibles identificados en la filial colombiana del Grupo Networks Test y el fondo de comercio e intangibles identificados en la adquisición de Tecnet por importe de 3.298 miles euros.

Para mitigar estos riesgos el Grupo intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados a una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro. De esta manera, el Grupo cuenta con una cobertura natural de tipo de cambio que permite minimizar el riesgo de divisa en los resultados, ya que compensa el riesgo de las ventas en la divisa de cada país con las compras, que realiza también en esa misma divisa.

Adicionalmente, las desviaciones de los valores de tipo de cambio de las divisas frente al euro tienen un impacto a la hora de convertir a euros los Estados Financieros de la compañía, así como en el flujo de repatriaciones de caja a la matriz.

Con el objeto de mitigar el riesgo de tipo de cambio para los pagos trimestrales de intereses de la deuda en euros, El Grupo tiene contratadas coberturas mediante opciones “put” para venta de las monedas que representan la mayor parte de los flujos de caja que se espera repatriar desde las filiales, según las siguientes condiciones:

	Nocional EUR	Prima opción EUR
TOTAL Opciones EURBRL	7.693.475	1.345.527
	Nocional EUR	Prima opción EUR
TOTAL Opciones EURCLP	3.900.000	345.000
	Nocional EUR	Prima opción EUR
TOTAL Opciones EURPEN	2.070.000	205.000
Nocional Total	13.663.475	1.895.527

El importe nocional total es de 13.663.475 euros y el importe total de la prima es de 1.895.527 euros.

Los importes nocionales fueron calculados para cubrir el total de los pagos de intereses (no de principal) de la deuda con Highbridge durante los siguientes 3 años de la operación. La distribución de los importes de nocional entre las distintas monedas se calculó a partir de las estimaciones de generación de caja en esas monedas para el pago de la deuda por parte de las filiales durante el mismo período.

Las divisas diferentes del euro en que más opera el Grupo al 31 de diciembre 2016 son los Pesos (Argentina), Pesos (Chile), Reales (Brasil), Soles (Perú) y Pesos (Colombia). La sensibilidad del resultado y del patrimonio (incremento y decremento) del tipo de cambio de estas monedas frente al euro es el siguiente:

		Impacto	Miles de Euros	
			31.12.2016	31.12.2015
<u>Argentina</u>				
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	+/-	129	15
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	+/-	253	160
<u>Chile</u>				
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	+/-	86	160
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	+/-	543	426
<u>Perú</u>				
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	+/-	(104)	62
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	+/-	1.371	1.411
<u>Brasil</u>				
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	+/-	(174)	(66)
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	+/-	891	350
<u>Colombia</u>				
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	+/-	(45)	(12)
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	+/-	126	154

1.1.3 Riesgo de liquidez

Este se produce por los desfases temporales entre los recursos generados por la actividad y las necesidades de fondos requeridos. El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando diversas herramientas, así como medidas para la gestión del capital circulante.

Para ello, el Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas básicas:

- Presupuesto de tesorería con horizonte a 12 meses con detalle mensual y actualización periódica, elaborado a partir de los presupuestos de tesorería a cada Área.
- Presupuesto de tesorería con horizonte a 7 días y actualización semanal.

Con estas herramientas se identifican las necesidades de tesorería en importe y tiempo, y se planifican las nuevas necesidades de financiación.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 3.189 miles de euros (fondo de maniobra positivo por 6.735 miles de euros al cierre del ejercicio 2015).

En 2016 el efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio ascendían a 10.923 miles de euros y al final del ejercicio ascendían a 6.697 miles de euros. En 2015 el efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio ascendían a 16.821 miles de euros y al final del ejercicio ascendían a 10.923 miles de euros.

Para asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, el Grupo está desarrollando medidas focalizadas en la gestión del circulante y mejora en las políticas de

cobros, así como la mejora en la eficiencia operativa mediante un plan de reducción de costes y negociaciones con proveedores.

El detalle de los vencimientos de los pasivos con vencimiento en los próximos 12 meses, a contar desde el 31 de diciembre de 2016, es el siguiente (cifras en miles de euros):

Miles de euros	Hasta 3 meses	De 3-6 meses	Entre 6 y 12	Total
Proveedores	19.505	17.334	895	37.734
Otros acreedores	3.616	3.390	1.407	8.413
Remuneraciones pendientes de pago	11.429	-	-	11.429
Pasivo por impuesto corriente (Nota 20)	16.882	1.996	998	19.876
Deudas con entidades de crédito	12.698	2.909	4.415	20.022
Otro pasivos financieros	858	91	4.712	5.661
TOTAL	64.988	25.720	12.427	103.135

Los recursos financieros disponibles en los primeros meses para atender los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 son:

- a) Tesorería y equivalentes de efectivo: 6.697 miles de euros
- b) Otros activos corrientes: 4.110 miles de euros
- c) Deudores: 102.970 miles de euros

A 31 de diciembre de 2016, este riesgo queda mitigado puesto que el Grupo tiene líneas autorizadas de factoring por 63.852 miles de euros y 31.968 miles de euros en otras líneas de financiación.

Ver apartado 10.2 del presente Documento de Registro.

1.1.4 Riesgo de crédito

Ezentis está expuesta al riesgo de crédito en cuanto al incumplimiento por parte de los clientes de sus obligaciones de pago establecidas contractualmente. La Sociedad tiene una amplia cartera de clientes que le hacen estar expuesta a deudas comerciales originadas por operaciones ordinarias del tráfico mercantil, tanto nacional como internacionalmente.

Debido a la naturaleza de nuestro negocio, es importante el rápido reconocimiento de la obra ejecutada en los diversos proyectos por parte de los clientes, con objeto de poder ser facturada y finalmente cobrada, para que continúe el flujo de caja que financia nuestro circulante. Un retraso en este proceso puede retrasar la generación de caja operativa y eventualmente poner en riesgo el cumplimiento de las obligaciones del Grupo.

Para minimizar el riesgo de impago, Ezentis analiza la calidad crediticia de sus clientes, que en cualquier caso son Compañías de primera línea en sus mercados. En relación con las cuentas a cobrar, el Grupo minorra el riesgo de crédito mediante la factorización sin recurso de las cuentas por cobrar a los principales clientes de algunas áreas del negocio, siempre sujeto a las restricciones de los contratos de financiación suscritos por el Grupo.

Los proyectos se supervisan permanentemente para identificar eventuales desviaciones respecto de la facturación y cobros planificados, tanto en tiempo como en la producción aprobada por el cliente.

La composición detallada de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Cientes por ventas y prestación de servicios	41.366	27.147
Cientes, prestación de servicios pendientes de facturar	46.368	33.555
	87.734	60.702

A continuación se presenta el movimiento de la provisión de insolvencias:

	Miles de euros	
	2016	
	2016	2015
Saldos iniciales	1.448	1.457
Dotación del ejercicio	28	-
Cancelaciones	-	(9)
Saldos finales	1.476	1.448

1.1.5 Riesgo de variación de tipos de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado respectivamente. Para mitigar el mismo, el Grupo mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado. Las deudas financieras y otros acreedores, así como los contratos de nuestros clientes, se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado y unas tasas de inflación.

Únicamente una parte de los pasivos financieros están sometidos al riesgo de valor razonable por tipo de interés. Las deudas financieras y otros acreedores, se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. Al 31 de diciembre 2016 el Grupo no posee coberturas contratadas en relación al tipo de interés.

La estructura de la deuda a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Miles de euros	31.12.2016	31.12.2015
Tipo de interés fijo	8.853	14.220
Tipo de interés variable	99.567	81.091
Total	108.420	95.311

La tasa de interés variable está sujeta principalmente a las oscilaciones del Euribor y muy especialmente del tipo de interés vigente en los diferentes países en que opera Grupo Ezentis.

En Miles de euros	Incremento/descenso en el tipo de interés (referenciado al Euribor)	Efecto en el resultado antes de impuesto	
	2016	+/-1%	-/+ 996
	2015	+/-1%	-/+ 811

Una subida del Euribor supondría un incremento de los costes financieros.

1.2 **Riesgos Estratégicos**

1.2.1 **Riesgo de pérdida de clientes clave**

Las líneas de negocio de Tecnología y, muy especialmente, la de Telecomunicaciones tienen fuerte dependencia del grupo encabezado por Telefónica, S.A., llegando a representar aproximadamente un 53,8% de los ingresos del grupo (55,4% en 2015).

El Grupo mitiga este riesgo a través de políticas de diversificación de clientes y sectores de actividad, ampliando su catálogo de servicios (en el sector de la energía principalmente).

1.2.2 **Riesgo de no obtención de los retornos previstos en las adquisiciones e inversiones realizadas.**

El Grupo realiza periódicamente inversiones para poner en marcha nuevos proyectos que le son adjudicados. La rentabilidad de estas inversiones puede verse afectada por riesgos de demanda, operacionales, de riesgo país y de divisa.

El Grupo también ha realizado y puede realizar en el futuro operaciones de compra de compañías que se ajusten al plan estratégico y los parámetros económicos establecidos. Estas operaciones también están sujetas a los riesgos señalados.

El Grupo realiza un seguimiento mensual de la rentabilidad de las operaciones, planteamiento de acciones correctivas y una valoración económica de las inversiones a realizar que pasan por una evaluación previa del Comité de dirección local del país. A continuación, antes de desembolsar recursos, los equipos Corporativos analizan las proyecciones de caja, el retorno de la inversión, el valor presente para el accionista y el período de recuperación del capital invertido, entre otros parámetros.

No obstante, Ezentis puede encontrar dificultad a la hora de integrar los negocios, existe el riesgo de que no se consigan las sinergias esperadas, además existe el riesgo asociado al incremento del endeudamiento o al posible impacto de un deterioro de los activos adquiridos.

1.2.3 Riesgo de Cartera.

El Grupo incluye en la Cartera principalmente el valor total hasta vencimiento de la contratación generada a raíz de la firma de los nuevos contratos y renovaciones de contratos existentes, excluyendo la producción del año en curso que coincide con la cifra de ingresos del año y ajustándolo con el efecto de la divisa.

La contratación está condicionada a la variación de tipo de cambio, ajuste de alcance de los proyectos, retrasos en la puesta en marcha e incluso la cancelación de los contratos. Todo esto puede tener impacto en los ingresos futuros del Grupo. Además de lo anterior, puede afectar a la capacidad de Ezentis para transformar las nuevas contrataciones en ventas, afectando a la fiabilidad de esta métrica como indicador adelantado de las ventas.

Cualquier riesgo operacional por desviaciones en el contrato es revisado de forma periódica y por consiguiente se actualiza los valores de la cartera si fuera necesario.

Se han implantado procedimientos y controles específicos para la eficiente gestión del ciclo de obra certificada/facturación/cobro. Asimismo, se han intensificado los controles periódicos locales de seguimiento exhaustivo de la obra en curso, así como de la facturación y cobro de los clientes.

1.3 Otros Riesgos

1.3.1 Contingencias derivados de litigios fiscales, mercantiles y laborales.

El Grupo está expuesto a los riesgos derivados de posibles litigios consecuencia de contingencias fiscales, laborales o mercantiles en las sociedades del Grupo, repartidas en varios países, principalmente del área de LATAM y con legislaciones y normativas diversas. El importe total provisionado por litigios asciende a 30.045 miles de euros.

Respecto a los litigios por contingencias fiscales, el Grupo no tiene identificados riesgos en esta materia que pudieran derivar en un impacto material en los Estados Financieros Consolidados a excepción del relativo a la asignación de responsabilidad tributaria en Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

El 14 de julio de 2014 la Agencia Tributaria comunicó el inicio de actuaciones de un procedimiento de derivación de responsabilidad tributaria por deudas tributarias de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., por un importe de 7.565.477,72 euros.

El 20 de febrero de 2015 la Sociedad solicitó ante la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Madrid de la AEAT la suspensión del Acuerdo de declaración al amparo del artículo 233 de la Ley General Tributaria, puesto que ésta exigía que las garantías aportadas cubrieran no sólo el principal de la deuda (7.565 miles de euros), sino también los intereses de demora que se generaran durante la suspensión, más un 20% por el recargo de apremio que pudiera devengarse en caso de ejecución de la garantía. No obstante, se entendió más beneficioso en términos financieros proceder al pago del principal de la deuda, renunciando a la suspensión solicitada.

El pago realizado, con fecha 7 de agosto de 2015, no implica la aceptación de la derivación de responsabilidad; la Sociedad solicitará la devolución como ingreso indebido de ese importe, junto con sus correspondientes intereses de demora, si se estima la reclamación económico-administrativa interpuesta ante el TEAC.

La composición y estructura societaria (matriz que cotiza en bolsa), la reciente firma del contrato de financiación en julio de 2015 con un fondo de inversión que ha introducido nuevas obligaciones y requerimientos mercantiles adicionales, unido al riesgo de consejeros y altos directivos en el ejercicio de sus funciones, pueden incrementar la probabilidad de materialización de los riesgos descritos en los párrafos anteriores.

Para mitigarlos, el Grupo cuenta con la implantación de controles internos y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la legislación que regula cada una de las diferentes actividades desarrolladas en el grupo. Para ello, se utilizan servicios de asesoramiento especializado, interno y externo, según los requisitos específicos en relación con la legislación y necesidades en cada país.

En particular, para mitigar el Riesgo fiscal, el Grupo tiene una nueva Política Fiscal Corporativa, que garantiza adoptar las decisiones adecuadas para cumplir con la legalidad tributaria. Asimismo, el Grupo está desarrollado un Procedimiento específico de Gestión y Control de los riesgos fiscales, incluyendo la supervisión de los sistemas internos de información y control fiscal del Grupo.

1.3.2 Riesgo de deterioro

El Grupo gestiona el riesgo de deterioro de todos sus activos. Todos los activos de vida útil definida e indefinida, ya sean materiales o intangibles, incluyendo los Fondos de Comercio, son evaluados al menos una vez al año para comprobar si existen indicios de deterioro y en su caso plantear acciones correctivas. Para ello, el Grupo prepara todos los años Test de Deterioro para comprobar la recuperación de sus activos.

Respecto al fondo de comercio se asigna a cada unidad generadora de efectivo (UGE). Las pruebas de deterioro se han realizado, al menos, a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad han realizado test de deterioro del Fondo de comercio al 31 de diciembre de 2016 y 2015, identificando que las previsiones de flujos de caja atribuibles a cada UGE soportan el valor del fondo de comercio registrado. Las proyecciones utilizadas para el cálculo del valor en uso se basan en el presupuesto del año 2017 aprobado por los Administradores de la Sociedad el 22 diciembre de 2016, las previsiones de crecimiento económico del sector para cada país y las proyecciones a largo plazo realizadas por cada una de la Direcciones locales de dichos países.

En el caso de la UGE Ezentis-Perú se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo, para un periodo mayor de cinco años, debido a que dicha UGE mantiene históricamente unos resultados previsibles dado el carácter predecible de los mismos, consecuencia de la operación de los principales contratos tradicionales y recurrentes. La Dirección presentó al Consejo de Administración un plan de negocios a 7 años que fue aprobado en sesión del 31 de marzo de 2016.

En el caso de las otras tres UGEs (Ezentis Energía, S.A., Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A. y Networks Test, S.L.) a las que se asocian Fondos de Comercio, se han utilizado períodos de proyección inferiores a 5 años.

El importe recuperable de las diferentes UGEs se ha determinado en base a cálculos del valor de uso por el método del descuento de los flujos de efectivo futuros.

Las principales hipótesis clave sobre las cuales la gerencia ha basado las proyecciones de las UGEs a las que se ha asignado fondo de comercio son la previsión de crecimiento de ingresos a partir de las estimaciones de la Dirección sobre la renovación de los principales contratos y los márgenes operativos.

A 31 de diciembre de 2016, las cifras reales de Ingresos y EBITDA de las distintas UGEs se encuentran prácticamente en línea con las proyecciones descritas anteriormente ya que las desviaciones generadas no han sido significativas.

A continuación, se detalla el valor del fondo de comercio:

UGE	Segmento	Miles de euros		
		31.12.16	31.12.15	31.12.2014
Grupo Calatel	Perú	25.685	24.532	24.682
Ezentis Energía	Brasil	3.708	2.949	3.949
Ezentis Engenharia (SEICOM)	Brasil	2.552	2.029	2.646
Grupo Networks Test	España	4.821	4.580	4.580
Tecnet	Chile	1.044	-	-
Total		37.810	34.090	35.857

II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR (ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) 809/2004 DE LA COMISIÓN)

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro y, según los casos, de ciertas partes del mismo, con, en el último caso, una indicación de las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social

D. Guillermo Fernández Vidal, con D.N.I. número 35.941.672-D, en su condición de Presidente, nombrado con fecha 27 de febrero de 2017, y Consejero Delegado de la Sociedad, en nombre y representación de ésta, en virtud de la delegación de todas las facultades legal y estatutariamente delegables conferida por el consejo de administración de la Sociedad de fecha 29 de junio de 2016, asume la responsabilidad del contenido del presente documento de registro (el "**Documento**" o "**Documento de Registro**"), cuyo formato se ajusta al Anexo I del Reglamento 809/2004.

1.2. Declaración de los responsables del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido. En su caso, declaración de los responsables de determinadas partes del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en la parte del documento de registro del que sean responsables es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido

D. Guillermo Fernández Vidal asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS.

2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional)

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 han sido auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana 259 B, Torre PwC, con C.I.F. B-79031290, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0242 de inscripción.

2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido re-designados durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes

No se han dado estas circunstancias.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor, que se presentará cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, y cualquier periodo financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la información financiera. La información financiera histórica seleccionada debe proporcionar las cifras clave que resumen la situación financiera del emisor

Las principales cifras financieras consolidadas auditadas de Grupo Ezentis para los ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 2014, el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, se reflejan en las tablas a continuación:

Información financiera del Activo

ACTIVOS (Miles de euros)	2016	2015	% Var.	2014	% Var.
Inmovilizado material	25.901	16.857	54%	20.713	-19%
Fondo de comercio	37.810	34.090	11%	35.857	-5%
Otros activos intangibles	13.529	10.991	23%	14.990	-27%
Inversiones en asociadas	121	118	3%	185	-36%
Activos Financieros No Corrientes	46.268	47.427	-2%	32.595	46%
Activo por impuesto diferido	8.177	4.980	64%	2.849	
ACTIVOS NO CORRIENTES	131.806	114.463	15%	107.189	7%
Activos mantenidos para la venta	-	-	0%	1.231	-100%
Existencias	5.914	3.090	91%	5.018	-38%
Deudores comerciales y otras cuentas	102.970	71.697	44%	70.802	1%
Otros activos corrientes	4.110	3.732	10%	3.272	14%
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.697	10.923	-39%	16.821	-35%
ACTIVOS CORRIENTES	119.691	89.442	34%	97.144	-8%
TOTAL ACTIVO	251.497	203.905	23%	204.333	0%

Información financiera del Pasivo y Patrimonio Neto

PASIVOS Y PN (Miles de euros)	2016	2015	% Var.	2014	% Var.
PATRIMONIO NETO	17.790	14.008	27%	36.443	-62%
Deudas con entidades de crédito	79.545	65.899	21%	23.425	181%
Otros pasivos financieros	3.192	5.642	-43%	13.330	-58%
Pasivo por impuesto diferido	4.392	3.892	13%	4.656	-16%
Provisiones	29.720	31.119	-4%	31.609	-2%
Otros pasivos no corrientes	356	638	-44%	974	-34%
PASIVOS NO CORRIENTES	117.205	107.190	9%	73.994	45%
Pasivos vinculados con activos para la venta	-	-	0%	657	-100%
Deudas con entidades de crédito	20.022	15.192	32%	12.782	19%
Otros pasivos financieros	5.661	8.578	-34%	17.419	-51%
Proveedores	37.734	21.225	78%	25.396	-16%
Otros acreedores	8.413	7.764	8%	4.728	64%
Provisiones	5.428	4.531	20%	3.507	29%
Pasivo por impuesto corriente	19.876	11.114	79%	11.600	-4%
Remuneraciones pendientes de pago	11.429	10.154	13%	9.192	10%
Anticipo de clientes	7.939	4.149	91%	8.615	-52%
PASIVOS CORRIENTES	116.502	82.707	41%	93.896	-12%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	251.497	203.905	23%	204.333	0%

Información financiera: Cuenta de Resultados

Miles de euros	2016	2015	% Var.	2014	% Var.
Ingresos de explotación (*)	316.456	303.564	4%	257.297	18%
Importe neto de la cifra de negocios	307.410	295.451	4%	248.321	19%
Otros ingresos de explotación	1.222	1.519	-20%	538	182%
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	2.282	582	292%	1.045	-44%
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	5.542	6.012	-8%	7.393	-19%
EBITDA(*)	32.416	24.381	33%	15.270	60%
Margen EBITDA(*)	10,2%	8,0%		5,9%	
Resultado de explotación	21.326	11.774	81%	6.860	72%
Resultado financiero	(20.198)	(21.962)	8%	(12.469)	-76%
Participación en el resultado de asociadas	1	(3)	133%	13	-123%
Resultado consolidado antes de impuestos	1.129	(10.191)	111%	(5.596)	-82%
Impuesto sobre beneficios	(360)	(1.143)	69%	(678)	-69%
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas	-	-	0%	(139)	-100%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	134	446	-70%	(943)	-147%
Resultado atribuible a la sociedad dominante	903	(10.888)	108%	(7.356)	-48%

(*) Véase APMs apartado 26 del presente Documento de Registro

Información financiera: Endeudamiento

Las principales cifras de endeudamiento financiero del Grupo se resumen en la tabla siguiente:

Miles de euros	2016	2015	% Var.	2014	% Var.
Deudas con entidades de crédito (no corrientes)	79.545	65.899	21%	23.425	181%
Otros pasivos financieros (no corrientes)	3.192	5.642	-43%	13.330	-58%
DEUDA FINANCIERA NO CORRIENTE	82.737	71.541	16%	36.755	95%
Deudas con entidades de crédito (corrientes)	20.022	15.192	32%	12.782	19%
Otros pasivos financieros (corrientes)	5.661	8.578	-34%	17.419	-51%
DEUDA FINANCIERA CORRIENTE	25.683	23.770	8%	30.201	-21%
TOTAL DEUDA FINANCIERA CORRIENTE Y NO CORRIENTE	108.420	95.311	14%	66.956	42%

Miles de euros	2016	2015	% Var.	2014	% Var.
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	6.697	10.923	-39%	16.821	-35%
Otros activos corrientes	4.110	3.732	10%	3.272	14%
TOTAL (A)	10.807	14.655	-26%	20.093	-27%
Deudas no corrientes con entidades de crédito	79.545	65.899	21%	23.425	181%
Deudas corrientes con entidades de crédito	20.022	15.192	32%	12.782	19%
Otros pasivos financieros no corrientes	3.192	5.642	-43%	13.330	-58%
Otros pasivos financieros corrientes	5.661	8.578	-34%	17.419	-51%
TOTAL (B)	108.420	95.311	14%	66.956	42%
DEUDA FINANCIERA NETA (B-A)(*)	97.613	80.656	21%	46.863	72%
PATRIMONIO NETO (C)	17.790	14.008	27%	36.443	-62%
DEUDA FINANCIERA NETA + PATRIMONIO NETO (B-A+C)	115.403	94.664	22%	83.306	14%
INDICE DE APALANCAMIENTO(*)	0,85	0,85	-1%	0,56	51%

* Índice de apalancamiento = deuda financiera neta / deuda financiera neta + patrimonio neto

EBITDA(*)	32.416	24.381	33%	15.270	60%
RATIO DEUDA FINANCIERA NETA / EBITDA (*)	3,01	3,31	-9%	3,07	8%

FONDO DE MANIOBRA(*)	3.189	6.735	-53%	3.248	107%
-----------------------------	--------------	--------------	-------------	--------------	-------------

(*) Véase APMs apartado 26 del presente Documento de Registro

- 3.2. **Si se proporciona información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo periodo del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio**

No se proporciona información financiera seleccionada a periodos intermedios.

4. **FACTORES DE RIESGO**

Véase el apartado I anterior del presente Documento de Registro ("**Factores de Riesgo**").

5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1. Historia y evolución del emisor

5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación social de la entidad emisora es Grupo Ezentis, S.A.

5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, al tomo 5156, folio 24, sección 8ª, hoja SE-84277, inscripción 2ª.

5.1.3. Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor, si no son indefinidos

Ezentis fue constituida por tiempo indefinido, con la denominación de "Radiotrónica, S.A.", mediante escritura de fecha 25 de marzo de 1959, otorgada ante el notario de Madrid, don Luis Hernández González, con el número 1.572 de orden de su protocolo. Cambió su denominación por la de Avanzit, S.A., en virtud de escritura autorizada por el notario de Madrid, don Ignacio Paz-Ares Rodríguez, de 15 de diciembre de 2000, número 3.170 de su protocolo, habiendo trasladado su domicilio desde Madrid hasta Sevilla, mediante escritura otorgada ante el notario de Madrid, don Juan Álvarez-Sala Walther, el día 5 de octubre de 2009, con el número 1.966 de orden de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, al tomo 5.156, folio 24, hoja SE-84277, inscripción 2ª.

La Sociedad, mediante escritura otorgada ante el notario de Madrid, don Francisco Calderón Álvarez, el día 2 de junio de 2010, con el número 889 de orden de su protocolo, cambió su anterior denominación de Avanzit, S.A., adoptando la actual Grupo Ezentis, S.A.

5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social)

Domicilio: Calle Acústica 24, planta 5ª, 41015, Sevilla.

Teléfono: +34 954 673 230

Forma jurídica: la Sociedad tiene carácter mercantil y reviste la forma jurídica de sociedad anónima.

Legislación aplicable: la Sociedad no está sujeta a ninguna legislación específica, rigiéndose por la vigente Ley de Sociedades de Capital y demás normas de aplicación general.

País de constitución: España

5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

Origen

Ezentis es el resultado de un largo proceso de adquisiciones y fusiones guiado por el objetivo de crear una multinacional con capacitación en la construcción y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones y energía, capaz de dar soluciones integrales a sus clientes en un entorno cada vez más global y de tecnologías convergentes en diversos sectores.

Radiotrónica, S.A. (denominada "Grupo Ezentis," S.A." desde el 26 de mayo de 2010) se constituyó en 1959 como una sociedad filial de la constructora Agroman, S.A. y durante sus diez primeros años de vida, su actividad se centró en trabajos de instalaciones eléctricas. Tras su salida a Bolsa, el 5 de octubre de 1988, la Sociedad inicia su experiencia internacional en el mercado latinoamericano, centrándose en un primer momento en Chile y continuando en Argentina, Perú, Colombia y Brasil.

Plan Estratégico 2014-2017

En abril de 2014 el Consejo aprobó un nuevo Plan Estratégico 2014-2017 con el fin de aprovechar oportunidades de crecimiento en Latinoamérica (orgánicas e inorgánicas), desarrollando una posición relevante en los servicios de operación y mantenimiento de infraestructuras de Telecomunicaciones y Energía, con foco en los 6 grandes países en Latinoamérica para diversificación del posicionamiento geográfico, sectores y clientes, y continuando con la política de fortalecimiento del balance, la reducción del ratio de endeudamiento neto y la mejora de fondos propios y del fondo de maniobra.

Contrato de financiación denominado "Senior Facilities Agreement" con Highbridge Principal Strategies, LLC

Con fecha 23 de julio de 2015, la Sociedad firmó un contrato de financiación denominado "Senior Facilities Agreement" con Highbridge Principal Strategies, LLC, cuyos términos y condiciones se describen con mayor detalle en los apartados 10.3 y 22.1 del presente Documento de Registro. En el marco del contrato de financiación se crearon dos sociedades en Luxemburgo, Corporación Ezentis Holdco, S.a.r.l y Corporación Ezentis Internacional, S.a.r.l. a las que se aportaron las participaciones sociales de las sociedades del Grupo que tienen actividad. El contrato de financiación fue suscrito por Grupo Ezentis, S.A., Corporación Ezentis Holdco, S.a.r.l y Corporación Ezentis Internacional, S.a.r.l y al que se adhirieron otras 23 sociedades del Grupo, cuyas acciones y/o participaciones sociales se encuentran pignoradas. Véase apartado 22.1 del presente Documento de Registro.

5.2. Inversiones

5.2.1. Descripción (incluida la cantidad) de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del Documento de Registro.

Durante el año 2014 se realizaron las siguientes inversiones:

- Con el fin de fortalecer la actividad comercial dentro del área nacional, la Compañía adquirió el 100% de las participaciones sociales representativas del capital social de las compañías integrantes del Grupo de Servicios Networks Test, Networks Test, S.L. (España), Networks Test (USA), Networks Test Latam (Perú) y Networks Test Latam (Colombia). El precio de adquisición fue de 7.116.667 euros (abonada mediante entrega de acciones de la Sociedad y efectivo), pudiéndose incrementar en hasta 3.740.000 euros en función del cumplimiento de unos objetivos sobre los resultados del Grupo en los años 2014 y 2015. Los objetivos de 2014 se cumplieron parcialmente (habiéndose devengado y pagado un importe de 979.813,63 € sobre el máximo de 1.870.000 €), respecto al 2015 se pagó un importe de 1.468.803 sobre el máximo de 1.870.000 €).
- Adquisición, a través de su filial Ezentis Brasil Instalaciones, S.L.U., del 20% del capital social de la compañía brasileña, Serviços Urbanos Ltda (actualmente Ezentis Energía, S.A.), por un importe total de 1,2 millones de dólares, siendo pagado íntegramente en efectivo, estando dicho importe totalmente pagado.

Durante el 2015 se realizaron las siguientes inversiones:

Con fecha 26 de junio se procedió a través de la filial Ezentis Brasil Telecom, S.L.U. a ejercitar la opción de compra de acciones prevista en el contrato de compra del 28 de noviembre de 2013 de Ezentis Serviços, Instalação e Engenharia de Comunicação, S.A. y, por lo tanto, a adquirir el 45% del capital social de la compañía brasileña de la que ya el Grupo poseía el 55% del capital social, por un importe total de 4,26 millones de euros (que será abonada mediante entrega de acciones de la Sociedad y efectivo). Con esta adquisición el Grupo pasa a controlar el 100% de las acciones de la compañía SEICOM, (actualmente Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A.).

La principal desinversión del Grupo Ezentis en el ejercicio 2015 ha sido la venta del 100% de participación que Grupo Ezentis poseía en Avanzit Tecnología, S.A. (Argentina) por un valor de 17,5 millones de pesos argentinos, que tuvo un impacto insignificante.

Durante el 2016 se realizaron las siguientes inversiones:

- Adquisición del 4,685% de la sociedad chilena Ezentis Chile, S.A. (anteriormente denominada Consorcio Radiotrónica, Dominia, Tecnoredes, Comservice, S.A., de la que la Sociedad ya posee el 95,315% del capital social, por un importe total de 937.000 dólares, equivalente a unos 837.102 euros, que será abonado íntegramente mediante entrega de acciones de la Sociedad. Con esta adquisición el Grupo pasa a controlar el 100% de las acciones de la compañía Ezentis Chile.
- Adquisición a través de las filiales de Sociedad, Ezentis Energía, S.P.A (Chile) y Ezentis Internacional, S.L.U. del 100% del capital social de la sociedad chilena Tecnet, S.A. por un importe de 6.500.000 pesos chilenos, equivalente a 9.000.000 euros aproximadamente, financiado a través del Contrato de Financiación con Higbridge.

Tecnet, S.A está especializada en servicios para compañías de distribución eléctrica, con una cuota aproximada de mercado del 15%, operando en 11 regiones del país para 8 compañías de distribución eléctrica. Su facturación ascendió a 30 millones de euros anuales, con un EBITDA de 2,4 millones de euros a cierre de 2015.

Las principales desinversiones del Grupo Ezentis en el ejercicio 2016 han sido la venta del 25,2% de participación que Grupo Ezentis poseía en Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., totalmente provisionada y no tuvo impacto en resultados, por un valor de 10 miles de euros y, la venta de un inmueble sito en Argentina que ha generado un beneficio extraordinario por importe de 2,9 millones de euros.

5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso, incluida la distribución de estas inversiones geográficamente (nacionales y en el extranjero) y el método de financiación (interno o externo)

A fecha de emisión del presente documento no existen inversiones en curso.

5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes

A fecha de emisión del presente documento no existen compromisos firmes de inversión.

6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

6.1. Actividades principales

6.1.1. Descripción de, y factores clave relativos a, la naturaleza de las operaciones del emisor y de sus principales actividades, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados en cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

I.- La Sociedad:

Ezentis es un grupo empresarial cotizado en las Bolsas de Madrid y Bilbao, organizado para proveer servicios de operación y mantenimiento de infraestructuras de Telecomunicaciones, y de distribución de Electricidad, Gas y Agua a los operadores de dichos segmentos, que cuenta con 10.000 empleados a nivel mundial.

II.-Estructura:

Ezentis se estructura por segmentos, en primer lugar, en función de la distribución geográfica del Grupo y en segundo lugar en función del sector de actividad en el que opera.

En cuanto a la distribución geográfica, las actividades del Grupo se ubican en el Territorio Nacional y Territorio Extranjero, principalmente en los siguientes países: España, Argentina, Chile, Perú, Brasil, Colombia, Jamaica y Panamá.

Respecto a los sectores de actividad en los que el Grupo se organiza operativamente son los siguientes:

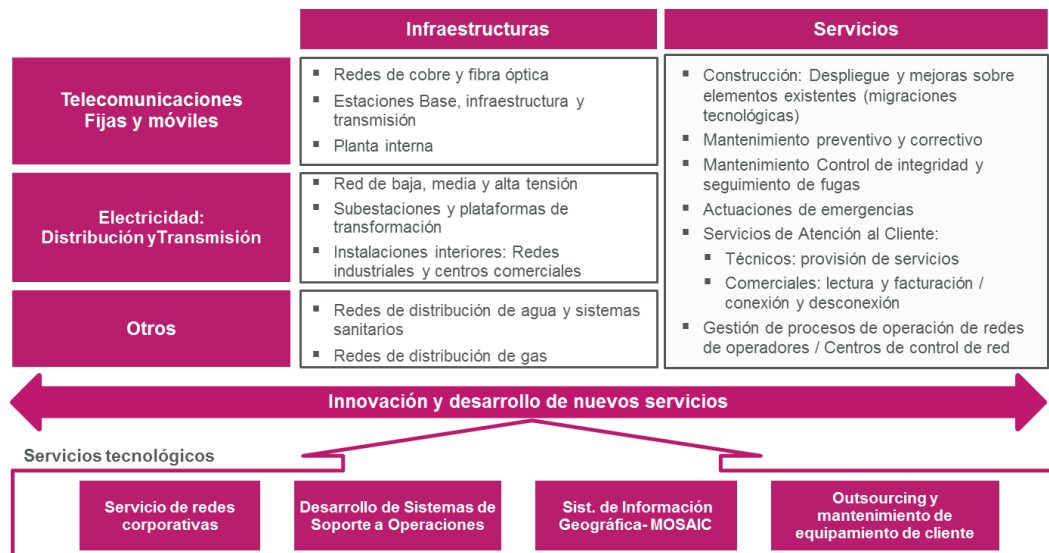
1. Telecomunicaciones.
2. Electricidad.
3. Otros: Incluyendo el sector de aguas, minería, gas y otros.

i) Por sector de actividad o líneas de negocio

El Grupo dedica su actividad principalmente a los servicios de Operación y Mantenimiento de redes urbanas, con foco principal en 2 sectores de actividad: las redes de telecomunicaciones y las redes de distribución eléctrica. También, selectivamente, presta servicios en algunos países a redes de distribución de agua, gas y petróleo.



El foco del negocio son las actividades de Operación y Mantenimiento (O&M) que se caracterizan por ser contratos de servicio plurianuales recurrentes, basadas en la infraestructura instalada de redes. Las nuevas inversiones en las redes, sean grandes o pequeñas, suponen un aumento sobre la base instalada y por lo tanto en la cantidad de mantenimiento que hay que realizar.



Para mejorar la productividad y calidad de los servicios que presta el Grupo, así como nuestros clientes, se mantiene una actividad de desarrollo de tecnología de software.

- a) Los servicios ofrecidos en el sector de Telecomunicaciones son:
- Evaluación, diseño, ingeniería de redes de fibra óptica, redes de cable multipar, redes de cableado estructurado.
 - Instalación y mantenimiento de servicios ADSL – STB – DTH – HFC – WIMAX.
 - Construcción y montaje de estaciones base celular y radios bases para telefonía móvil.
 - Instalación, montaje, coordinación y ejecución de redes de fibra óptica, FTTX, proyectos para empresas, sistemas de radio para redes celulares y redes de micro ondas.
 - Obras civiles para canalizaciones y cámaras para fibra óptica y cables multipar.
 - Remozamiento y/o recuperación de equipos de cliente (CPE).
 - Proyectos de telecomunicaciones para empresas.
 - Gestión de redes multi-servicio.
 - Desarrollo de sistemas de soporte a las operaciones (OSS) para operadores de telecomunicaciones.
 - Sistemas GIS de planta.
- b) Los servicios ofrecidos en el sector eléctrico son:
- Consultoría técnica e ingeniería especializada para redes de distribución.
 - Montaje y mantenimiento de líneas de transporte y distribución.
 - Montaje de subestaciones y plataformas de transformación.
 - Implantación y mantenimiento de sistemas de Smart Grid.
 - Servicios energizados en líneas de alta tensión.
 - Obras civiles y electromecánicas.
 - Proyectos comerciales de gestión eléctrica en las áreas de lectura, reparto, cortes y reconexiones, normalización de medidores domiciliarios, hurto de corriente, etc.

- Construcción y mantenimiento preventivo y correctivo de redes de alumbrado público.
 - Instalaciones industriales y centros comerciales: fuerza e iluminación.
- c) Los servicios prestados en el área de Tecnología:
- Planificación, diseño, ingeniería e implantación de redes multiservicio complejas.
 - Mantenimiento, seguridad y gestión de redes.
 - Servicios de Geo-Localización en tiempo real.
 - Gestión Geo-referenciada de personas y activos fijos y móviles.
 - Servicios de Información Geográficos (GIS).
 - Servicios de consultoría y gestión de proyectos.
 - Diseño, arquitectura y desarrollo de sistemas.

A continuación se presentan los ingresos por sector de actividad a efectos informativos y sin auditar:

<u>Ingresos</u> (*)	2016	2015	2014	Var 16-15%	Var 15-14%
Telecomunicaciones	235,2	217,3	162,0	8,2%	34,1%
Electricidad	66,8	62,8	64,8	6,4%	-3,1%
Otros (**)	14,4	23,5	30,4	-38,7%	-22,7%
TOTAL	316,4	303,6	257,2	4,2%	18,0%

(*) Es una APM. Los ingresos de cada segmento provienen de los datos de la contabilidad y se calculan de la misma forma que en el consolidado. Véase apartado 26 del presente Documento de Registro.

(**) Incluye: Agua, Petróleo, Gas y otros.

ii) Por segmentación geográfica.

Ezentis se organiza geográficamente en los siguientes segmentos :

- Brasil
- Chile
- Argentina
- Perú
- España
- Colombia
- Caribe
- Otros

La información para los distintos segmentos en los que opera Ezentis es la siguiente:

Miles de euros	España		Argentina		Chile		Perú		Brasil		Caribe		Colombia		Otros		Eliminaciones Intercompany		Total Grupo		
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	
Ingresos:																					
Cifra de negocios	30.302	30.021	52.910	72.285	63.858	56.361	30.231	37.499	119.089	92.119	5.993	7.250	8.269	4.610	18.945	7.097	(22.187)	(11.791)	307.410	295.451	
Ingresos financieros	142	303	1.164	271	286	465	40	73	690	690	67	1	1	9	1.983	1.012	(1.407)	(1.326)	2.966	1.498	
Resultados:																					
Resultado de explotación	1.520	(372)	6.052	3.896	2.582	3.870	(905)	2.772	1.976	5.380	1.047	607	(280)	(161)	9.890	(5.247)	(556)	1.029	21.326	11.774	
Resultado financiero	(416)	(442)	(3.473)	(3.592)	(852)	(665)	(1.178)	(1.533)	(4.050)	(6.699)	77	82	(124)	(74)	(10.182)	(10.863)	-	1.824	(20.198)	(21.962)	
Resultado participación en asoc.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	(3)	-	-	1	(3)	
Resultado antes de impuestos	629	(815)	2.580	304	1.730	3.205	(2.083)	1.240	(3.483)	(1.319)	1.124	689	(909)	(235)	2.097	(16.113)	(556)	2.853	1.129	(10.191)	
Impuestos	(19)	133	(825)	(106)	(690)	(963)	525	(460)	886	516	(355)	(207)	158	36	(40)	(92)	-	-	(360)	(1.143)	
Total activo	28.783	27.301	32.658	23.015	64.927	26.034	44.141	39.702	70.883	49.236	5.248	4.117	8.037	5.811	144.929	141.183	(148.109)	(112.494)	251.497	203.905	
Total pasivo	23.047	27.577	27.606	19.816	45.725	17.515	16.728	11.484	54.328	42.247	1.806	865	5.460	2.729	207.116	180.158	(148.109)	(112.494)	233.707	189.897	
Miles de euros																					
	España		Argentina		Chile		Perú		Brasil		Caribe		Colombia		Otros		Eliminaciones Intercompany		Total Grupo		
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	
Ingresos:																					
Cifra de negocios	30.021	18.792	72.285	70.300	56.361	43.710	37.499	32.736	92.119	76.330	7.250	8.161	4.610	1.912	7.097	3.051	(11.791)	(6.671)	295.451	248.321	
Ingresos financieros	303	713	271	212	465	26	73	62	690	497	1	1	9	9	1.012	195	(1.326)	(519)	1.498	1.196	
Resultados:																					
Resultado de explotación	(372)	(386)	3.896	6.013	3.870	2.928	2.772	2.147	5.380	3.775	607	1.065	(161)	229	(5.247)	(8.911)	1.029	-	11.774	6.860	
Resultado financiero	(442)	(211)	(3.592)	(2.545)	(665)	(1.134)	(1.533)	(1.071)	(6.699)	(5.292)	82	89	(74)	9	(10.863)	(2.314)	1.824	-	(21.962)	(12.469)	
Resultado participación en asoc.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3)	13	-	-	(3)	13	
Resultado antes de impuestos	(815)	(908)	304	2.928	3.205	1.794	1.240	1.056	(1.319)	(998)	689	1.029	(235)	238	(16.113)	(10.735)	2.853	-	(10.191)	(5.596)	
Impuestos	133	69	(106)	(1.023)	(963)	(353)	(460)	(496)	516	1.387	(207)	(287)	36	(82)	(92)	107	-	-	(1.143)	(678)	
Total activo	27.301	30.556	23.015	27.039	26.034	28.229	39.702	43.210	49.236	37.419	4.117	5.394	5.811	1.947	141.183	189.671	(112.494)	(159.132)	203.905	204.333	
Total pasivo	27.577	25.987	19.816	21.338	17.515	20.969	11.484	14.708	42.247	34.874	865	2.537	2.729	913	180.158	205.696	(112.494)	(159.132)	189.897	167.890	

III.- Evolución y contribución de la organización de la Sociedad:

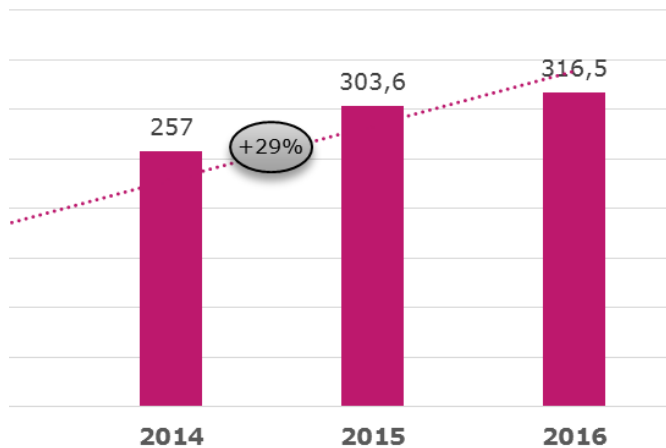
Durante el período 2014 al 2016 ha llevado un proceso de reestructuración y crecimiento de sus actividades con una estrategia basada en tres pilares: 1. Crecimiento, 2. Productividad y eficacia, y 3. Fortalecimiento del Balance.

La evolución del negocio en este período demuestra la mejora competitiva la compañía que ha conseguido, lo que la posiciona como un fuerte competidor en los mercados de Latinoamérica y España donde opera.

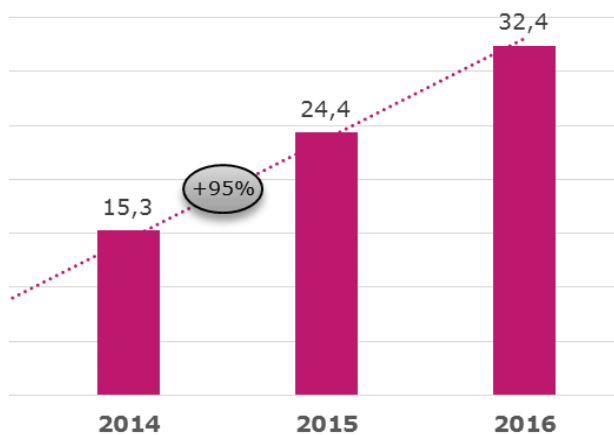
<i>Millones de Euros</i>	2016	2015	2014	Var 16-15%	Var 15-14%
Ingresos (*)	316,4	303,6	257,2	4,2%	18,0%
EBITDA (*)	32,4	24,4	15,3	32,8%	59,5%
Resultado de explotación	21,3	11,8	6,9	80,5%	71,0%
Cartera (*)	848,4	539,6	422,5	57,2%	27,7%

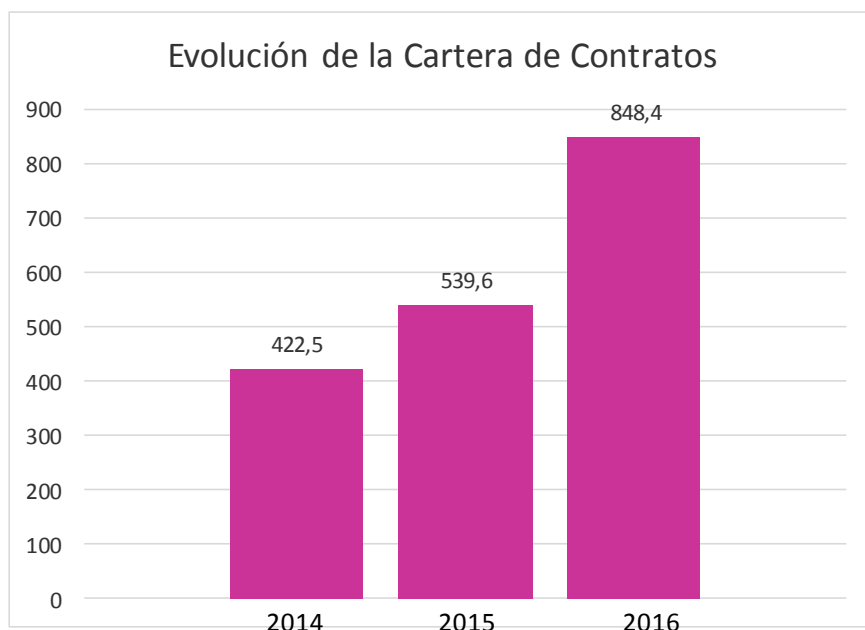
(*) Véase APMs apartado 26 del presente Documento de Registro

Evolución de Ingresos



Evolución de EBITDA





La evolución en estos años ha sido la siguiente:

2016.

La Cartera del Grupo Ezentis al 31 de diciembre de 2016 se sitúa en 848,4 millones de euros con una contratación de 671,9 millones de euros, fruto de la actividad comercial apalancada en la calidad de los servicios entregados a nuestros clientes.

La cifra de ingresos del Grupo durante el 2016 se ha situado en 316,5 millones de euros, lo que representa un crecimiento de 4,2% (12,9 millones de euros adicionales) con respecto al ejercicio anterior, y en moneda constante los ingresos llegan a 361,1 millones de euros (+19%; +57,5 millones de euros respecto el año 2015).

Este crecimiento y expansión ha estado basado en una actividad comercial materializándose en crecimiento orgánico y en crecimiento inorgánico que se produjo a través de la compra en noviembre de 2016 de la compañía chilena TECNET S.A., líder en la prestación de servicios de instalación y mantenimiento en el sector eléctrico.

El Resultado de Explotación que durante el 2016 asciende a 21,3 millones de euros (6,7% sobre ingresos) frente a 11,8 millones de euros del año pasado (3,9% sobre ingresos).

El resultado financiero consolidado del año 2016, ha sido de -20,6 millones de euros (6,5% sobre ingresos), experimentando una mejora frente a los -21,9 millones de euros (7,2% sobre ingresos) del año 2015. Considerando el resultado del año 2016 al agregar los ingresos de TECNET S.A., los gastos financieros sobre ingresos bajan a un 6,3%.

Detalle de los segmentos

74'3% TELECOMUNICACIONES

- Red externa fija. ■ Torres móviles. ■ Planta interna fija y móvil. ■ Servicios de atención a clientes.

21'2% ENERGIA

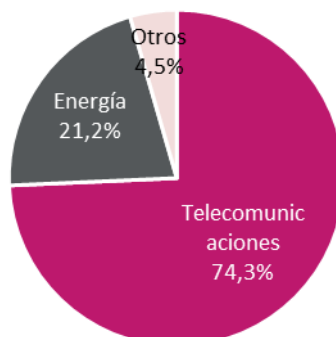
- Redes de distribución y transmisión. ■ Subestaciones y plataformas de transformación. ■ Servicios comerciales. ■ Smart Grid.

4'5% OTROS

- Redes de distribución de agua. ■ Conducciones de petróleo. ■ Redes de distribución de gas. ■ Redes privadas de Telecomunicaciones y eléctricas para minería. ■ Desarrollo de sistemas de Soporte a la Gestión de infraestructuras.



El desglose de los Ingresos del Grupo Ezentis por sectores es el siguiente:



Detalle por segmentación geográfica

El desglose de los Ingresos (*) del Grupo Ezentis por cada uno de los segmentos geográficos es el siguiente:

Miles de Euros	2016	% Participación	2015	% Participación	Var % 2015-2016	2014	% Participación	Var % 2014-2015
Brasil	121.238	38%	96.362	32%	26%	77.521	30%	24%
Chile	64.120	20%	56.360	19%	14%	43.710	17%	29%
Argentina	56.333	18%	75.700	25%	-26%	71.755	28%	5%
Perú	30.995	10%	37.800	12%	-18%	32.911	13%	15%
España	28.836	9%	25.601	8%	13%	20.347	8%	26%
Caribe	5.967	2%	6.865	2%	-13%	8.618	3%	-20%
Colombia	8.413	3%	4.610	2%	82%	1.912	1%	141%
Otros	554	0%	266	0%	108%	523	0%	-49%
Total	316.457		303.564		4%	257.297		18%

(*) Véase APM apartado 26 del presente Documento de Registro. Los ingresos de cada segmento provienen de los datos de la contabilidad y se calculan de la misma forma que en el consolidado.

La cifra de ingresos corresponde a la suma de las partidas del Importe Neto de la Cifra de Negocios, la variación de existencias de productos terminados y en curso, los trabajos realizados por la empresa para su activo y los otros ingresos de explotación.

El desglose de los Ingresos del Grupo Ezentis por cada uno de dichos países es el siguiente:



Ha destacado el ritmo de crecimiento sólido y constante del Grupo, tanto en resultados como en ingresos, así como el rápido crecimiento de una cartera de negocio que, al cierre de año, había crecido un 57,2%, hasta 848,4 millones de euros proveniente de la cartera existente, la nueva contratación orgánica por valor de 549,8 millones de euros y de la cartera existente en la compañía recién adquirida de Tecnet por valor de 122,1 millones de euros.

A continuación, se incluye una tabla del resultado de explotación por segmentos geográficos:

<i>Miles de Euros</i>	2016	2015	Var % 2015-2016	2014	Var % 2014-2015
Brasil	1.976	5.380	-63%	3.775	43%
Chile	2.582	3.870	-33%	2.928	32%
Argentina	6.052	3.896	55%	6.013	-35%
Perú	-905	2.772	-133%	2.147	29%
España	1.520	-372	509%	-386	4%
Caribe	1.047	607	72%	1.065	-43%
Colombia	-280	-161	-74%	229	-170%
Otros	9.334	-4.218	321%	-8.911	53%
Total	21.326	11.774	81%	6.860	72%

El Grupo ha consolidado su posición como socio estratégico para la operación y mantenimiento de infraestructuras de las principales multinacionales energéticas y de telecomunicaciones. Además, adquirió el 100% de la chilena Tecnet, que presta servicios especializados para ocho compañías de distribución eléctrica y tiene una cuota del 15% en el mercado chileno. Ezentis se adjudicó el año pasado una docena de grandes contratos con clientes tan significativos como Telefónica, Edelnor, Light, Edenor, Chilectra, Claro, Embratel, Gas Natural Fenosa, CGE, TIM y Codensa.

La contratación con Telefónica supone el 53,8% de los ingresos del Grupo, no existiendo ninguna otra concentración de clientes.

2015.

Los ingresos al cierre del ejercicio 2015 ascendieron a 303,6 millones de euros, lo que supuso un crecimiento del 18% respecto al ejercicio anterior. Este aumento en ventas se debió principalmente al crecimiento orgánico de los proyectos contratados en la segunda mitad del año anterior y de nuevos proyectos adjudicados este ejercicio.

Latinoamérica continuó siendo el motor del crecimiento con un 91,5% sobre las ventas totales con un crecimiento del 17,6% (en monedas locales el crecimiento fue de 21,3%), y España mejoró con un crecimiento de 23,8%.

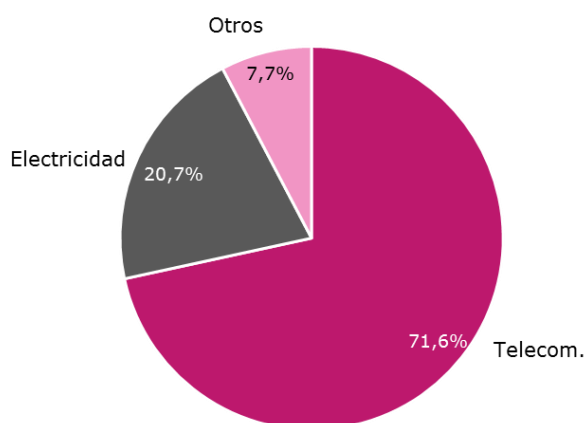
Al cierre del ejercicio la cartera de contratos ascendió a 539,6 millones de euros, gracias a la repercusión de tarifas y crecimiento de la base instalada de los contratos vigentes ese ejercicio por valor de 121 millones y los nuevos contratos obtenidos ese año por valor de 324,8 millones.

El resultado neto ascendió a -10,8 millones de euros en el que la diferencia en cambio ha tenido un efecto negativo de 2,1 millones de euros en el resultado financiero, resultados extraordinarios de -2,4 millones y gastos financieros de -12,4 millones de euros. Pero la mejor gestión financiera redujo en 0,3 puntos porcentuales el peso sobre ventas de los Gastos Financieros con respecto al ejercicio de 2014.

El flujo de efectivo de las actividades de explotación en el período fue de 19 millones de euros.

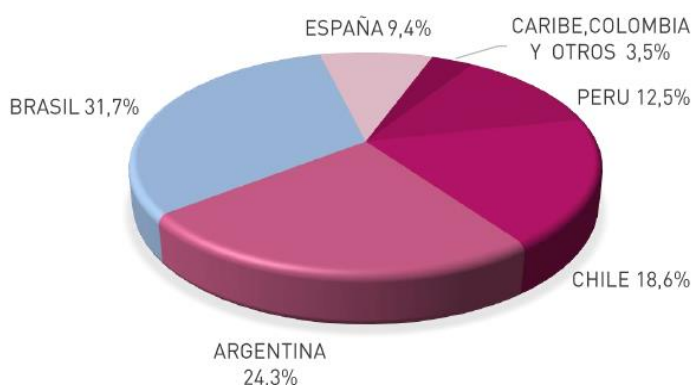
Detalle de los segmentos

La participación en los diferentes sectores fue la siguiente:



Detalle por países

La participación de los países en los ingresos se distribuyó de la siguiente forma:



La evolución de la cartera demostraba la confianza y satisfacción de los clientes en ese ejercicio para renovar los contratos de servicios en nuevos períodos plurianuales.

2014

La cifra de ingresos del Grupo de 2014 se situó en 257,3 millones de euros, lo que representó un crecimiento del 72,9% (108,5 millones de euros adicionales) con respecto al ejercicio anterior, crecimiento que se produjo en ejecución del Plan Estratégico 2014-2017 anunciado en abril de 2014.

Por otro lado, es importante destacar que la posición financiera neta de la compañía también mejoró, reduciéndose hasta los 14,5 M€. Una situación que además vino acompañada de una reducción de sus deudas con entidades de crédito a corto plazo que

disminuyeron hasta los 12,8 MME, gracias al acuerdo de reestructuración que se firmó firmado en noviembre de 2014 con el Banco Santander.

Más del 90% de estos contratos se obtuvieron en un mercado de fuerte crecimiento en el ámbito de las infraestructuras como es el latinoamericano.

Por último, es importante destacar la labor de diversificación del modelo de negocio que ya desde ese ejercicio se venía llevando a cabo el grupo. Esta tarea se puso en práctica tanto en términos geográficos (con el desarrollo de nuevos mercados como Brasil o Colombia), como en términos de clientes con la incorporación de nuevos contratos con grandes compañías como las filiales de los grupos eléctricos Endesa o Iberdrola en Latinoamérica.

Adicionalmente a las políticas descritas anteriormente, el Grupo llevó a cabo una serie de medidas para fortalecer el balance y continuar desarrollando la estrategia de crecimiento sostenido del negocio entre las que destacaban una ampliación de capital por valor de 50,4 millones de euros en julio de 2014 y la estructuración con el Banco Santander de la deuda vigente, anunciada mediante hecho relevante el 17 de noviembre de 2014.

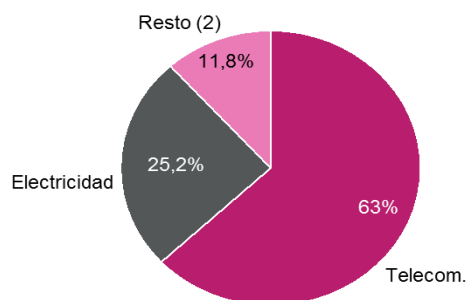
El resultado financiero consolidado del ejercicio 2014, que incluyó el efecto financiero de las participaciones en asociadas y desinversiones, ascendió a -12,5 millones de euros, lo que representaba una variación significativa con respecto al resultado financiero del año anterior, incluyendo la provisión financiera en Vértice 360° por importe de 15,5 millones de euros (-24,4 millones de euros).

Detalle por segmentos

A partir de 2014 el Grupo Ezentis cambia su modelo de estructura de negocios y pasa a gestionarse por sectores de clientes, en vez de por oferta de servicios como lo venía haciendo en los últimos años. De esta forma se organiza operativamente en los siguientes segmentos:

- Telecomunicaciones
- Electricidad
- Otros

La participación en los diferentes sectores fue la siguiente:



6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativos que se hayan presentado y, en la medida en que se haya divulgado públicamente su desarrollo, dar la fase en que se encuentra.

No hay nuevos productos o servicios.

6.2. Mercados principales.

6.2.1. Descripción de los mercados principales en que el emisor compete, incluido un desglose de los ingresos totales por categoría de actividad y mercado geográfico para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

El Grupo tiene una fuerte presencia y vocación internacional, estando presente en 8 países de forma estable en España y Latinoamérica (Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Jamaica, Panamá y Perú) y de forma ocasional para proyectos de los dos últimos años (Haití y Trinidad-Tobago).

Para más información sobre la distribución geográfica de la cifra de negocios, resultado de explotación y activos totales, véase el apartado 6.1.1 anterior del presente Documento de Registro.

A continuación, se detallan los principales contratos por segmentos geográficos:

BRASIL

El Grupo opera en Brasil a través de dos compañías: Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, para servicios del sector de telecomunicaciones (antiguamente Serviços, Instalação e Engenharia de Comunicações Ltda., “SEICOM”) y Ezentis Energía para servicios del sector eléctrico (antiguamente Serviços Urbanos Ltda., “SUL”), adquiridas, respectivamente, en diciembre y septiembre del ejercicio 2013. Con fecha 26 de junio de 2015 Grupo Ezentis, S.A. comunicó que, su filial Ezentis Brasil Telecom adquirió el 45% del capital social de la compañía brasileña Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, de la que ya poseía el 55% del capital social, por un importe total de 4,26 millones de euros.

Las principales operaciones realizadas son:

- En mayo de 2014, Ezentis Energía ha sido adjudicataria de un nuevo contrato de servicios eléctricos licitado por COELBA, sociedad perteneciente al Grupo Neoenergía y que es la tercera distribuidora de electricidad de Brasil por número de clientes, que tiene por objeto la ejecución de obras de protección de red en el estado de Bahía (capital e interior). El contrato tiene una duración de tres años y su importe total del contrato es de 74,5 millones de reales, que equivale aproximadamente a 24,6 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- En junio de 2014, Ezentis Energía ha sido adjudicataria de un nuevo contrato de servicios eléctricos que tiene por objeto la ejecución de obras de mantenimiento y

expansión de redes de distribución eléctricas al noreste de Brasil. El contrato tiene una duración de cinco años y su importe total es de R\$ 207.500.000 reales, que equivale aproximadamente a 69.000.000 €, al tipo de cambio en el momento de la contratación.

- En agosto de 2014, Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, ha sido adjudicataria por parte de Telefónica Brasil, S.A. de un contrato de mantenimiento de planta interna de redes fijas y móviles en la ciudad de Sao Paulo. El contrato tiene una duración de tres años y su importe total es de R\$ 179.330.328 reales, que equivale aproximadamente a unos 59.200.000 €, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- En octubre de 2014, Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, ha sido adjudicataria de un nuevo contrato de servicios de telecomunicaciones con VIVO (Telefónica Brasil, S.A.), que tiene por objeto la ejecución de obras de instalación y mantenimiento de torres de redes móviles en las regiones de Río de Janeiro y Espírito Santo en Brasil. El contrato tiene una duración de tres años y su importe total es de R\$ 96.194.366 reales, que equivale aproximadamente a 31.500.000 €, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- En mayo de 2015, Ezentis Energía, S.A., ha resultado adjudicataria por parte de CELPE, sociedad perteneciente al Grupo Neoenergía, de una ampliación del contrato de servicios eléctricos, del que se informó sobre su adjudicación el pasado 27 de junio de 2014, consistente en un aumento de la actividad en los trabajos de actuación de emergencias y mantenimiento de línea energizada. El importe de esta ampliación es de R\$ 50.000.000 reales, que equivale aproximadamente a 15.635.000 €, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- En septiembre de 2015, Ezentis Energía, S.A. ha sido adjudicataria de un nuevo contrato por COELBA (Grupo Neoenergía), distribuidora eléctrica en el estado de Bahía. Este contrato tiene por objeto renovar la prestación de diversos servicios comerciales en el área eléctrica, con un significativo incremento de actividad (en torno al 25%), en las ciudades de Salvador, capital del estado, Feira de Santana, segunda ciudad del estado y Serrinha. Ezentis Energía, S.A. es proveedor de servicios en el área eléctrica para COELBA desde el año 2008. El nuevo contrato comenzó el 1 de octubre de 2015 y tiene una duración de cuatro años. El importe total previsto es de aproximadamente R\$ 80 millones de reales, que equivale aproximadamente a unos 20 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- En septiembre de 2015, Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, ha sido adjudicataria de un nuevo contrato por TIM (Telecom Italia Mobile) para la operación y mantenimiento de torres de telefonía móvil en Brasil. El contrato engloba más de 5.000 torres de redes móviles en las regiones de Rio de Janeiro, Espírito Santo, Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do SUL. TIM es una de las principales operadoras de telefonía en Brasil con 75 millones de líneas en más de 3.000 municipios. El nuevo contrato tiene una duración de

tres años y su importe total previsto es de R\$ 180 millones de reales, equivale aproximadamente a unos 42 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.

- En diciembre de 2015, Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A., ha resultado adjudicataria por parte de VIVO (Telefónica Brasil) de la renovación y ampliación de cuatro contratos de operación y mantenimiento de la planta de red móvil en diez estados del sureste, noreste y sur de Brasil, así como el mantenimiento de la red de planta interna en el estado de São Paulo. Los contratos tienen una duración hasta septiembre de 2018 y un volumen de contratación aproximado de 498 millones de reales, que representan aproximadamente 116 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- En marzo de 2016, Ezentis, ha sido adjudicataria de un nuevo contrato con TELEFONICA para operación y manutención de Fibra Óptica en las regiones de Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul. El nuevo contrato tiene una duración de 2 años y su importe previsto es de R\$ 30 millones de reales, que equivale aproximadamente a 7,5 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- En abril de 2016, Ezentis Energía, S.A. ha sido adjudicataria de la renovación de un contrato con LIGHT S.E.S.A. Este contrato tiene por objeto inspección y normalización de clientes, cubriendo por Zona Leste do municipio do RJ e Baixada Fluminenes, y tiene una duración de 3 años. El importe total previsto es de aproximadamente R\$ 96 millones de reales, equivale aproximadamente a unos 23 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- En julio de 2016, Ezentis, ha sido adjudicataria de un nuevo contrato con CLARO/EMBRATEL para operación y manutención de torres de telefonía móvil en las regiones de Alagoas, Pernambuco, Paraíba, Ceará, Piauí, Rio Grande do Norte, São Paulo, Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul. El nuevo contrato tiene una duración de 2 años y su importe previsto es de R\$ 85 millones de reales, que equivale aproximadamente a 22 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- En agosto de 2016, Ezentis, ha sido adjudicataria de un nuevo contrato con TELXIUS para operación y manutención de infraestructura de telefonía móvil en las regiones de Norte y Nordeste. El nuevo contrato tiene una duración de 3 años y su importe previsto es de R\$ 7,4 millones de reales, que equivale aproximadamente a 1,9 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- En agosto de 2016, Ezentis, ha sido adjudicataria de un nuevo contrato con TIM para construcción de Fibra Óptica en las regiones de Alagoas, Pernambuco, Paraíba, Ceará, Piauí, Rio Grande do Norte, Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul. El nuevo contrato tiene una duración de 3 años y su importe previsto es de

R\$ 67 millones de reales, que equivale aproximadamente a 17 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.

En el ejercicio 2016, los ingresos de Brasil experimentaron un crecimiento de 25,8% respecto el año anterior llegando a los 121,2 millones de euros frente a los 96,4 millones de euros del año 2015.

La cartera de Brasil llega a 314,1 millones de euros, teniendo clientes importantes del país como Light, Coelba, Celpe y AES Eletropaulo en el sector energético y Telefónica, Claro-Embratel y TIM en el sector de telecomunicaciones.

CHILE

El Grupo opera en Chile a través de tres compañías: Ezentis Chile (antiguamente Consorcio RDTC, S.A.), Ezentis Energía, S.A. (antiguamente Avanzit Tecnología, S.p.A.), y la recientemente adquirida Tecnet, S.A.

En mayo de 2016, Grupo Ezentis ha pasado a controlar el 100% de Ezentis Chile, con la adquisición del 4,685% del capital social de la compañía chilena de la que la Sociedad ya poseía el 95,315% del capital social, por un importe total de USD 937.000, equivalente a unos 837.102 euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.

En noviembre de 2016 se ha adquirido, el 100% del capital social de la sociedad chilena Tecnet S.A. (en adelante “Tecnet”) por un importe de 6.500.000.000 de pesos chilenos, equivalente a 9.000.000 euros aproximadamente. Tecnet pertenecía a CGE, una de las principales empresas energéticas de Chile, propiedad de Gas Natural SDG, S.A., y está especializada en servicios para compañías de distribución eléctrica, con una cuota aproximada de mercado del 15%, operando en 11 regiones del país para 8 compañías de distribución eléctrica. Su facturación asciende a 30 millones de euros anuales, con un EBITDA de 2,4 millones de euros a cierre de 2015. La cartera de la compañía asciende a 130 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.

Las principales operaciones realizadas son:

- Contrato en mayo de 2015 de Instalación de Equipos de Planta Interna que tiene por objeto el desarrollo y ejecución de proyectos, de servicios de comunicaciones entre diferentes elementos de la red fija y móvil de Telefónica Chile, así como proyectos de accesos de diferentes tecnologías para clientes empresariales de Telefónica, en todo el territorio nacional. El contrato tiene una duración de tres años y medio y su volumen de negocio es de \$ 4.100.000.000 (cuatro mil cien millones de pesos chilenos), que equivale aproximadamente a 6.112.000 € (seis millones ciento doce mil euros) , al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- Ampliación en enero de 2016 del contrato con Aguas Antofagasta para el mantenimiento de la red de agua potable y alcantarillado de las ciudades de Antofagasta, Mejillones, Calama y Tocopilla (Chile), con un período de duración

de 3 años y cuantía total estimada en 3 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.

- Adjudicación en mayo de 2016 por ENEL Distribución, en UTE con ELS, S.A. para el servicio de obras y mantenimiento, empalmes, emergencia y corte y reposición, con un periodo de duración de 3 años, y una cuantía total estimada de 47 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- Adjudicación en agosto de 2016 de un nuevo contrato por CGE Distribución, para el servicio de obras y mantenimiento en Santiago de Chile y séptima región. El contrato, de 6 años de duración, supone una cuantía total estimada de 32 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- Adjudicación en diciembre de 2016 de un nuevo *Contrato de Bucle* en Chile por parte de Telefónica de Chile, S.A., para el desarrollo y mantenimiento de redes fijas de telecomunicaciones de fibra óptica y cobre, así como servicios de atención al cliente para la instalación y mantenimiento de servicios de telefonía, banda ancha y televisión de pago. El contrato tiene una vigencia de 36 meses, hasta el 31 de diciembre de 2019, y una cuantía de producción estimada de 120 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.

Chile continúa la senda del crecimiento en sus ingresos llegando a 64,1 millones de euros, lo que representa un aumento de 14% (7,8 millones adicionales) respecto el 2015, apoyado en el incremento de contratos de prestación de servicios a compañías en el sector de las Telecomunicaciones (Entel, Claro y Telefónica) y a compañías de otros servicios (Aguas de Antofagasta).

La inversión en la compañía TECNET S.A., realizada en noviembre 2016, cuyas cifras se incluyen en los resultados de Chile, produjo el reconocimiento de 5,9 millones de euros en ingresos. Considerando el ejercicio 2016 completo, esta filial obtuvo 32,1 millones de euros en ingresos.

La cartera de Chile se sitúa en 294 millones de euros, considerando 130 millones de euros provenientes de TECNET S.A., siendo sus principales clientes Telefónica, Claro y Entel en el sector de las Telecomunicaciones, CGE y Chilectra en el sector energía y Aguas Antofagasta en el sector Sanitario.

ARGENTINA

El Grupo opera en Argentina a través de la compañía Ezentis Argentina (antiguamente Radiotrónica de Argentina, S.A.). Ezentis Argentina fue constituida en Argentina el 17 de febrero de 1992 para insertarse en el proceso privatizador junto a Telefónica de Argentina y otras operadoras, en la construcción, instalación y mantenimiento de la red de telecomunicaciones en todo el territorio argentino.

Durante el año 2014 el Grupo procedió a la venta de su filial Avanzit Tecnología, S.A.U.

Las principales operaciones realizadas son:

- La Sociedad ha fortalecido su presencia en el mercado argentino al participar en un 20% en un consorcio al que han adjudicado dos contratos modelo llave en mano, licitados por la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales, S.A. (ARSAT), el primero, para la instalación de fibra óptica en el país, por una cuantía presupuestada de 48,5 millones de euros, con una duración de 18 meses y, el segundo, para la instalación de fibra óptica, por una cuantía presupuestada de 21,5 millones de euros, , al tipo de cambio en el momento de la contratación y con una duración estipulada del proyecto de 12 meses.
- La sociedad suscribió con fecha 7 de Julio del año 2015 un contrato para el Mantenimiento Integral de Infraestructura y Red (Móvil) con la firma Telefónica Móviles S.A. por un importe total de \$ 47.638.949 (3 millones de euros aproximadamente) + IVA, con un vencimiento de 5 años contados a partir del 1 de Julio de 2015. El mismo ha sido ampliado en dos oportunidades, con fecha 11 de enero de 2016 por la suma de \$ 2.101.403,63 (128.000 euros aproximadamente) + IVA y con fecha 22 de septiembre de 2016 por la suma de \$ 81.563.275,23 (5 millones de euros aproximadamente) + IVA , al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- La sociedad suscribió con fecha 7 de Julio del año 2015 un contrato para el Mantenimiento Integral de Infraestructura y Red (Móvil) con la firma Telefónica de Argentina S.A. por un importe total de \$ 71.646.091 (4,4 millones de euros aproximadamente) + IVA, con un vencimiento de 5 años contados a partir del 1 de Julio de 2015. El mismo ha sido ampliado con fecha 15 de septiembre de 2016 por la suma de \$ 88.756.334,18 (5,4 millones de euros aproximadamente) + IVA, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- La sociedad suscribió con fecha 4 de mayo del año 2016 un contrato para el Proyecto y Montaje Electromecánico de la nueva Subestación N°263 – GAONA de 132/33 kV en la Provincia de Buenos Aires con la firma Edenor S.A. por un importe total de \$ 28.173.349,91 (1,8 millones de euros aproximadamente) IVA incluido, con un vencimiento de 12 meses contados a partir de la aceptación, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- La sociedad suscribió con fecha 6 de Julio del año 2016 un contrato de Mantenimiento de la Red de Media y Baja presión, Atención de urgencias y Retención Obra Civil y Mecánica con la firma Gas Natural Fenosa por un importe total de \$ 93.029.522,03 (5,7 millones de euros aproximadamente) IVA incluido, con un vencimiento al 30 de junio de 2017, el mismo se renovará con un nuevo pedido para cubrir el segundo año de contratación de 5 años en total, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- La sociedad suscribió con fecha 21 de noviembre del año 2016 un contrato para la Obra Civil Y Montaje Electromecánico Ampliación Et Ramallo 220/132 kV con la firma Transener S.A. por un importe total de \$ 36.606.137 (2,2 millones de euros aproximadamente) IVA incluido, más una cantidad de U\$ 1.541.040,00,

con un vencimiento de 12 meses contados a partir de la aceptación, al tipo de cambio en el momento de la contratación.

- La sociedad suscribió con fecha 27 de diciembre del año 2016 un contrato por Instalaciones de Planta Interna, provisión de materiales de instalación, servicios de instalación y puesta en marcha de equipos con la firma Telefónica de Argentina S.A. por un importe total de \$ 76.992.633,62 (4,7 millones de euros aproximadamente) + IVA, con un vencimiento de 3 años, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- Adjudicación del Contrato de Bucle de Cliente por parte de Telefónica de Argentina S.A. para la instalación y mantenimiento de la red de telecomunicaciones. El contrato tiene una duración de cuatro años y el importe estimado es de 117,7 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.

Los Ingresos de Argentina durante el año 2016 ascienden a 56,3 millones de euros, un 26% menos de ventas respecto el año 2015 debido al efecto de la depreciación de divisa local unido al efecto de la finalización de algunos contratos deficitarios.

La cartera de Argentina llega a 68,4 millones de euros, contando con clientes como Telefónica del sector Telecomunicaciones, EDENOR en Electricidad y Municipalidades y Bancos para los que realiza obras de construcción y mantenimiento.

PERÚ

El Grupo opera en Perú a través de su filial Ezentis Perú (antiguamente Calatel Infraestructuras y Servicios S.A.C.).

Las principales operaciones realizadas son:

- La compañía de servicios de distribución y comercialización de electricidad Edelnor, S.A. adjudicó en mayo de 2012 un contrato de servicios de operaciones técnicas y otro de operaciones comerciales, ambos en red eléctrica, por una cuantía total de 39 millones de euros y por un período de duración de 5 años, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- La compañía de servicios de distribución y comercialización de electricidad Edelnor, S.A. adjudicó en marzo de 2016 la renovación del contrato de servicios de operaciones técnicas y otro de operaciones comerciales, ambos en red eléctrica, por una cuantía total de 37,7 millones de euros y por un período de duración de 3 años, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- Telefónica del Perú S.A. adjudicó en noviembre de 2016 el nuevo *Contrato Bucle de Clientes 2017-2020*. Asimismo, dentro del mismo proceso licitatorio, Telefónica Perú, S.A. adjudicó también, por vez primera a Ezentis Perú, el contrato FLM 2017-2020, de servicio de mantenimiento de torres de telefonía

móvil. Ambos contratos entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2017 y finalizarán el 31 de diciembre de 2020, tienen una cuantía estimada, durante el global de su vigencia, de 100 millones de euros. Estos contratos marcan, además, el inicio de operaciones en siete nuevas provincias del sur de Perú, al tipo de cambio en el momento de la contratación.

- Enosa, S.A., sociedad perteneciente al Grupo Distriluz, adjudicó en mayo de 2016 un contrato de servicios eléctricos de una duración de 2 años que entró en vigor en la primera quincena del mes de junio de 2016. El importe total es de 4,8 millones de soles, que equivale a 1,3 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.

Los ingresos del año 2016 en Perú llegaron a 31 millones de euros, un 18% menos que los registrados en el año anterior, debido principalmente a la finalización de contratos de servicios en el sector eléctrico, así como a la ralentización en la demanda de determinados contratos.

La cartera de Perú se sitúa en 130,4 millones de euros, siendo sus principales clientes Telefónica en el sector de las Telecomunicaciones y Edelnor en el sector de energía. La filial está implementando nuevas operaciones con Americatel Perú y Fenosa.

ESPAÑA

El Grupo opera en España a través de dos compañías: Ezentis Tecnología, S.L.U. y la compañía adquirida en 2014, NetworksTest España, S.L.U.

Con el fin de diversificar el área comercial nacional y desarrollar nuevos negocios con mejor evolución futura, el Grupo adquirió en junio de 2014 el 100% del Grupo Networks Test, dedicado a la gestión de redes corporativas, anunciado mediante hecho relevante de fecha 17 de junio de 2014.

- En Octubre de 2014 Network Test España renueva su principal contrato "Servicio Gestión de los Sistemas, Redes, Productos y Servicios de TIC", a través del cual se gestionan todas las comunicaciones y servicios de valor añadido en TIC de los Grandes Clientes de Telefónica por un período de dos años, encontrándose prorrogado desde octubre de 2016 con carácter mensual e indefinido por Telefónica a la espera de un nuevo pliego que unifique y amplíe el catálogo de servicios que se prestan a los Grandes Clientes de Telefónica.
- Durante el ejercicio 2015 España ha tenido un aumento en la contratación por parte del sector público y privado en relación con los servicios de tecnología prestados. Nuestros principales Clientes han comenzado a poner en marcha planes de inversión que se traducen en el citado aumento del negocio en España.

Al cierre del ejercicio 2016 los ingresos de España ascienden a 28,8 millones de euros, lo que representa un crecimiento de 13% respecto el ejercicio anterior, y una cifra de cartera

contratada de 10,8 millones de euros, debido principalmente a un mayor número de proyectos en el área de tecnología y una diversificación de los mismos.

CARIBE

El Grupo opera en el Caribe a través de cuatro compañías. Calatel Panamá, S.A. (Panamá), Cala Telecom Services, Ltda. (Jamaica), GPON Services Trinidad Limited (Trinidad & Tobago), y Haitian Urban Construction, S.A. (Haití).

La región Caribe cerró el año 2016 con ingresos por 6 millones de euros, lo que significa un 13% de menor venta frente al ejercicio anterior como consecuencia del término de varios proyectos de instalación de redes y planta externa.

La cifra de cartera contratada a cierre del ejercicio de Caribe es de 5,4 millones de euros, si bien en esta región los contratos son mayoritariamente renovados de forma anual.

COLOMBIA

El Grupo opera en Colombia a través de su filial Ezentis Colombia S.A.S. (antiguamente Networks Test América, S.A.), adquirida en 2014.

Los principales logros obtenidos a lo largo del ejercicio 2016 son los siguientes:

- Telefónica Colombia adjudica, por primera vez, en enero de 2016 el Contrato Bucle de Clientes, para la zona norte de Bogotá. La cuantía estimada del contrato, durante su vigencia, es de 3.871.000 euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- ENEL-Codensa adjudicó dos contratos relacionados con el control de pérdidas no operativas y el plan de calidad, por un importe total de 6.129.000 euros y 2.725.000 euros, respectivamente, al tipo de cambio en el momento de la contratación.
- En diciembre de 2016 Telefónica Colombia ha adjudicado un contrato, por un valor estimado de 15 millones de euros, al tipo de cambio en el momento de la contratación, y una duración de 46 meses, para la prestación del servicio de soporte técnico (Centro de Gestión Personalizada y Contact Center) para las redes de empresas, corporaciones, pymes y mayoristas.

Los ingresos de Ezentis Colombia, SAS del año 2016 ascienden a 8,4 millones de euros, 82% más que el período anterior (3,8 millones de euros adicionales), continuando con el desarrollo de su actividad en gestión de redes para Telefónica y proyectos de redes privadas.

La cifra de cartera contratada a cierre del ejercicio de Colombia es de 24,8 millones de euros, siendo sus principales clientes Codensa y Telefónica.

6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1 y 6.2 se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.

Los puntos 6.1 y 6.2 del presente Documento de Registro no se han visto influenciados por factores excepcionales.

6.4. Si es importante para la actividad empresarial o para la rentabilidad del emisor, revelar información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

No existen patentes o licencias, contratos industriales o procesos de fabricación que sean importantes para la actividad empresarial o para la rentabilidad del Emisor.

En cuanto a los contratos mercantiles o financieros véanse los apartados 10 y 22 del presente Documento de Registro relativos al Contrato de Financiación con Highbridge Principal Strategies, LLC.

6.5. Se incluirá la base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su posición competitiva.

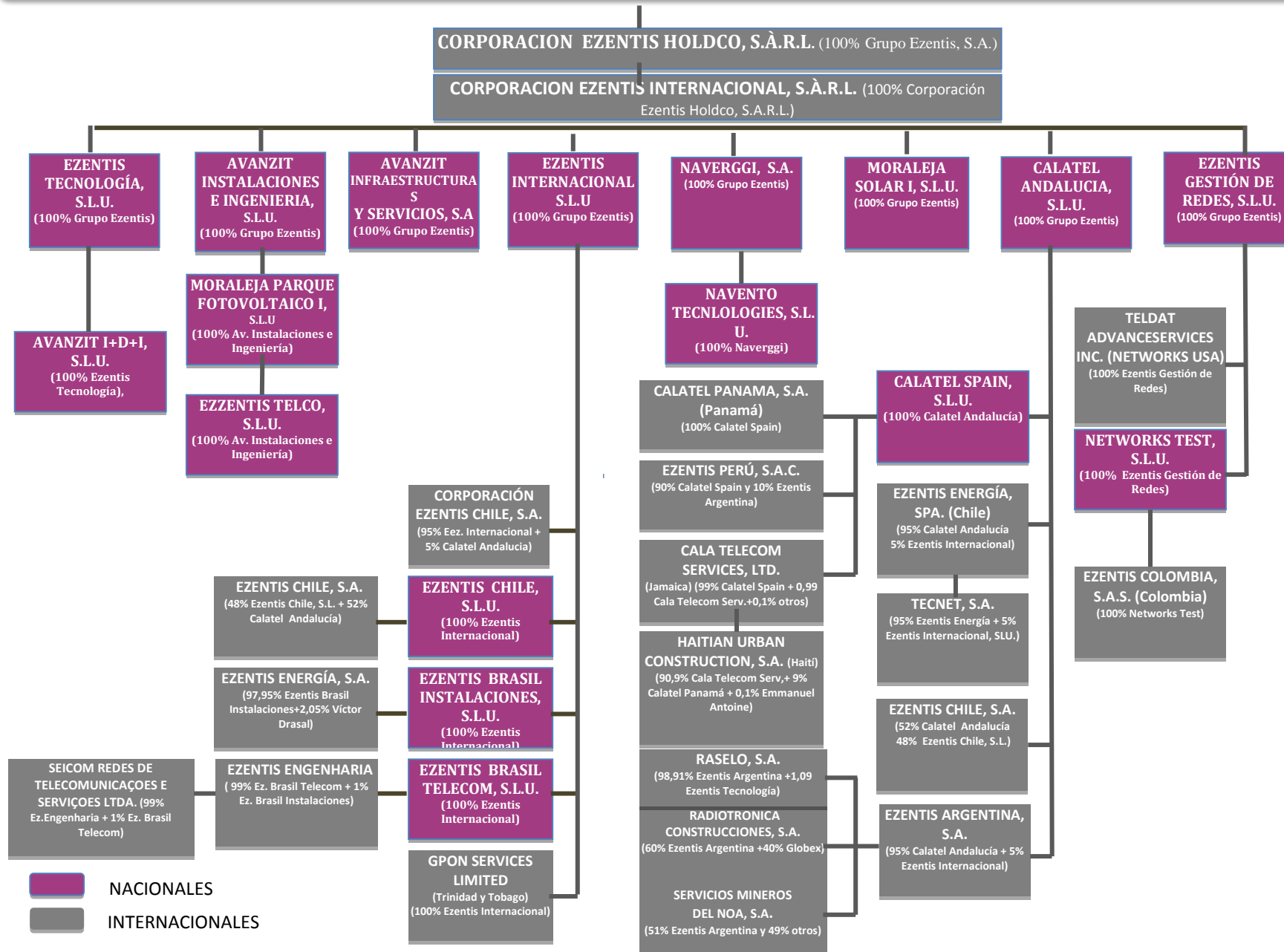
No existe ninguna declaración efectuada relativa a la competitividad del Emisor.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo

La organización societaria significativa del Grupo es la siguiente, siendo el Emisor su sociedad cabecera:

Grupo Ezentis, S.A.



El organigrama anterior está actualizado a 31 de diciembre de 2016.

Todas las sociedades del Grupo consolidan sus negocios en la matriz por consolidación global.

7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la participación en el capital y, si es diferente, su proporción de derechos de voto

Se incluye a continuación un cuadro informativo sobre las sociedades participadas directa o indirectamente por Ezentis en más de un 20% a 31 de diciembre de 2016, con indicación de su domicilio social y actividad principal. No ha habido altas ni bajas desde el 31 de diciembre de 2016.

No existe variación entre la proporción de interés de propiedad y la proporción de derechos de voto.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto	
			Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.l	6, rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo	Actuar como holding de inversión. Adquirir, total o parcialmente, participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles.	100%	-
Corporación Ezentis Internacional, S.à.r.l	6, rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo	Actuar como holding de inversión. Adquirir, total o parcialmente, participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles.	-	100%
EzentisTecnología S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B. Madrid (España)	Actividades de elaboración, fabricación, ingeniería, diseño, proyectos de desarrollo, venta, explotación, importación, exportación, comercialización, instalación, obra civil, etc. de productos de conmutación y gestión de red.	-	100%
Naverggi, S.A.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Diseño, desarrollo, fabricación, distribución y comercialización de componentes electrónicos de base tecnológico, especialmente aquellos que integren comunicaciones y localización, así como la gestión de pasarelas con los operadores móviles.	-	100%
Avánzit Infraestructuras y Servicios, S.A.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Construcción de obras civiles. Asesoramiento técnico	-	100%
Avánzit instalaciones e Ingeniería, S.L.U.	Polígono El Guadiel s/n (Jaén)	Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación e informática.	-	100%
Calatel Andalucía, S.L.U.	c/ Acustica, nº 24, 41015 Sevilla	Estudio, promoción, construcción y dirección de toda clase de obras e instalaciones. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación e informática	-	100%
Moraleja Solar I, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica.	-	100%

Ezentis Internacional, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Compraventa, tenencia, administración, gestión y explotación, por cuenta propia, de participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles, con excepción en todo caso de las actividades que, con arreglo a la legislación especial y singularmente a la regladora de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Ley del Mercado de Valores, precisen alguna autorización especial, inscripción en Registro Público o requisitos no cumplidos por esta sociedad.	-	100 %
Ezentis Gestión de Redes, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Diseño, la fabricación y el comercio, en nombre propio o por mediación de terceros, de elementos y equipos de comunicación multimedia y de proceso de información para aplicaciones de seguridad.	-	100 %

Filiales de Ezentis Tecnología, S.L.U.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Avanzit I mas D mas I, S.L.	Avda. Ministro Josep Piqué, S/N 23200 La Carolina (JAÉN)	Consultoría, diseño, ingeniería de redes y sistemas, desarrollos de aplicaciones, implementaciones, mantenimiento y venta de soluciones para redes y sistemas de telecomunicaciones. Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración.	-	100%

Filiales de Ezentis Internacional, S.L.U.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Ezentis Chile, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Tenencia, gestión y administración, por cuenta propia, de participaciones u otros valores representativos del capital social de entidades no residentes en territorio español. La prestación de aquellos servicios de carácter general que requieran las sociedades y de manera enunciativa pero no limitativa los servicios de gestión, administración, operaciones, calidad y asesoramiento jurídico de las distintas sociedades del Grupo	-	100%
Ezentis Brasil Instalaciones, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Tenencia, gestión y administración, por cuenta propia, de participaciones u otros valores representativos del capital social de entidades no residentes en territorio español. La prestación de aquellos servicios de carácter general que requieran las sociedades y de manera enunciativa pero no limitativa los servicios de gestión, administración, operaciones, calidad y asesoramiento jurídico de las distintas sociedades del Grupo	-	100%
Ezentis Brasil Telecom, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Tenencia, gestión y administración, por cuenta propia, de participaciones u otros valores representativos del capital social de entidades no residentes en territorio español. La prestación de aquellos servicios de carácter general que requieran las sociedades y de manera enunciativa pero no limitativa los servicios de gestión, administración, operaciones, calidad y asesoramiento jurídico de las distintas sociedades del Grupo	-	100%
Ezentis Energía, S.A.	Avenida Embaixador Abelardo Bueno, 1 bloco 1, ala "c", salas 403 a410, Barra da Tijuca, Rio de Janeiro (Brasil)	Mantenimiento, desarrollo y control de Infraestructuras de redes eléctricas	-	97,95 %
Ezentis-Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações S.A.	Rua São João 282, 1º Andar, Centro, 18147-000 Araçariguama, Estado de São Paulo (Brasil)	Construcción y mantenimiento de estaciones y redes de telecomunicaciones móviles	-	100%

Corporación Ezentis Chile, S.A.	Santiago de Chile	Organizar, constituir y tomar parte de todo tipo de negocios, sociedades, sean estas de personas o de capital, nacionales o extranjeras, actualmente existentes o futuras, pudiendo a tales efectos constituir cualquier tipo de sociedad, adquirir participaciones, acciones o derechos sociales. Prestar asesoría en material financiera, económica o de administración únicamente a personas o empresas relacionada. En general realizar toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con las anteriores que los socios acuerden. La sociedad podrá desarrollar su giro directamente o por medio de otra u otras sociedades de las que forme parte o constituya al efecto	-	100%
Seicom Redes de Telecomunicações e Serviços Ltda	Sorocaba, Estado de São Paulo, na Rua Cabreúva, nº 447, Jardim Leocádia	Ingeniería de comunicaciones, Mantenimiento de sistemas de telecomunicación; mantenimiento de instalaciones eléctricas; construcción de obras hidráulicas; contratación de obras con el Estado y otros entes; confección de proyectos de control de calidad, etc.	-	100%
Gpon Services Limited	6, Trafalgar Drive Park View, Chaguanas, Trinidad y Tobago	Instalación de fibra óptica.	-	100%

Filiales de Avanzit Instalaciones e Ingeniería, S.L.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Moraleja Parque Fotovoltaico I, S.L.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	-	100 %
Ezentis Telco, S.L.	Avda. Ministro Josep Pique, S/N 23200 La Carolina (Jaén) España	Estudio, promoción, construcción y dirección de toda clase de obras e instalaciones. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación e informática.	-	100 %

Filiales de Naverggi, S.A.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Navento Technologies, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Desarrollar y comercializar un programa de localización en tiempo real de coste económico orientado al público masivo	-	100 %

Filiales de Ezentis Gestión de Redes, S.L.U.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Networks Test, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Realizar estudios, dictámenes, informes, proyectos y planes técnicos relacionados con la ingeniería en sus diversas ramas, especialmente electrónica; realización de diseños, prototipos, y aparatos técnicos, especialmente de las ramas eléctricas, mecánicas y electrónicas, así como la fabricación, montaje, instalación, conservación y comercialización de los mismos, tanto en territorio nacional como en el extranjero; y la prestación de servicios de asesoramiento relacionados con ingeniería y representación de empresas tanto nacionales como extranjeras.	-	100 %

Ezentis Colombia, S.A	Bogotá D.C., CR 67 No. 100-20 Oficina 302	Organización, operación, prestación, y explotación de las actividades y los servicios relacionados con el asesoramiento y outsourcing de servicios técnicos, financieros, y de personal, servicios de operación de redes, sistemas de información o de cualquier otro tipo de actividad relacionada con las tecnologías de la información y las comunicaciones,	-	100 %
Teldat advanceservic es inc	EEUU	Diseño, fabricación y comercio, en nombre propio o por mediación de terceros, de elementos y equipos de comunicación multimedia y de proceso de información para aplicaciones de seguridad.	-	100 %

Filiales de Calatel Andalucía, S.L.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Calatel Spain, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio B Madrid (España)	Tenencia, gestión y administración, por cuenta propia, de participaciones u otros valores representativos del capital social de entidades no residentes en territorio español. La prestación de aquellos servicios de carácter general que requieran las sociedades y de manera enunciativa pero no limitativa los servicios de gestión, administración, operaciones, calidad y asesoramiento jurídico de las distintas sociedades del Grupo	-	100 %
Ezentis Perú, S.A.C.	Avenida Argentina n° 3090, Callo, Lima (Perú)	El servicio y asesoría en proyectos, construcción, comercialización, exportación, instalación, reparación y mantenimiento de sistemas, equipos componentes de electricidad, electrificación, señalización vial y ferroviaria, actividades auxiliares del sector de la construcción y de telecomunicación, la prestación de servicios de valor añadido a dichas telecomunicaciones y la suscripción, adquisición y venta de participaciones en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.	-	100 %
Ezentis Argentina, S.A.	La Habana 370. 1603 Villa Martelli. Buenos Aires (Argentina)	Proyecto, construcción, instalación y mantenimiento de sistemas de telecomunicación. La prestación de servicios auxiliares de dichas telecomunicaciones. Proyecto, construcción, mantenimiento de líneas y estaciones transformadoras de Baja, Media y Alta Tensión. Proyecto, construcción y mantenimiento de redes, instalaciones, máquinas y accesorios destinados al tratamiento y distribución de fluidos, agua y gas, así como trabajos de alcantarillado y saneamiento. Consultoría, planificación, construcción, operación y mantenimiento de instalaciones y plantas de depósitos, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de cualesquiera residuos sólidos, semisólidos, domiciliarios, industriales, especiales, peligrosos y de cualquier otra naturaleza; de tratamiento de aguas y aguas residuales, de depuración de aire y de los gases de escape, así como de la comercialización y distribución de todo tipo de tecnologías para la protección del medio ambiente.	-	100 %
Ezentis Chile S.A.	Avenida Pedro de Valdivia 6349, Comuna de Macul, Santiago (Chile)	El servicio y asesoría en proyectos, construcción, comercialización, exportación, instalación, reparación y mantenimiento de sistemas, equipos componentes de electricidad, electrificación, señalización vial y ferroviaria, actividades auxiliares del sector de la construcción y de telecomunicación, la prestación de servicios de valor añadido a dichas telecomunicaciones y la suscripción, adquisición y venta de participaciones en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente	-	100 %
Cala Telecom Services, Ltd.	Jamaica	Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Construcción de obras civiles. Asesoramiento técnico.	-	100 %
Calatel Panama, S.A.	Panama	Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Construcción de obras civiles. Asesoramiento técnico.	-	100 %
Raselo, S.A.	Lavalle 310 1° - C.A.B.A (Argentina)	Consultoría, proyecto, arquitectura, ingeniería, construcción, montaje, instalación, mantenimiento preventivo y correctivo, modificación y reparación de: (i) sistemas de telecomunicación (ii) redes, instalaciones, máquinas y accesorios para tratamiento y distribución de fluidos, agua y gas y sus productos accesorios, así como trabajos de alcantarillado y saneamiento, (iii) instalaciones y plantas de depósito, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de cualesquiera residuos sólidos, semisólidos, domiciliarios, industriales, peligrosos, patogénicos y de cualquier otra naturaleza; de tratamiento de aguas y aguas residuales, de depuración del aire y de los gases de escape.	-	100 %
Radiotronica Construcciones, S.A.	Lavalle 310 1° - C.A.B.A (Argentina)	Obras civiles, obras viales, obras de infraestructura de servicios, Mantenimiento de las obras civiles, Mantenimiento de las obras viales.	-	60%

Servicios Mineros del Noa, S.A	Av. Asunción 1850, Salta.(Argentina)	Tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros, o asociada a terceros, exclusivamente en la República Argentina y para empresas del sector minero, las siguientes actividades: A) Proyecto de construcción, instalación, auxiliares y mantenimientos de sistemas de telecomunicación fija e inalámbrica. B) Proyectos de construcción, instalación y mantenimiento de instalaciones eléctricas industriales y administrativas en su más amplio sentido, incluidas excavaciones y plataformas de transformación, señalización y alarmas. C) Proyectos de construcción, instalación y mantenimientos de instalaciones, cañerías para agua, gas y petróleo y todo equipamiento auxiliar en su más amplio sentido. D) Provisión y alquiler de plantas de energía E) Perforación de suelas para la extracción de agua subterránea. F) Operación, construcción y servicios para minería subterránea. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Queda excluida toda operación comprendida en el régimen legal de las entidades financieras.	-	51%
Ezentis Energía, SPA	Miraflores 222 piso 28 ciudad de Santiago	Prestación de servicios de consultoría, diseño, implantación y mantenimiento postventa de soluciones “llave en mano” para redes y sistemas de telecomunicación para operadoras y entidades con grandes volúmenes de inversión en telecomunicaciones y tecnología.		100 %
Haitian Urban Construction, S.A.	#94 Rue V. Duval, Vivy Mitchel, Haití	Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Construcción de obras civiles. Asesoramiento técnico.		99,9 %
Tecnet, S.A.	Avenida Las Parcelas N°5490, Santiago ciudad de Santiago	Prestación de servicios de consultoría, diseño, implantación y mantenimiento postventa de soluciones “llave en mano” para redes y sistemas de telecomunicación para operadoras y entidades con grandes volúmenes de inversión en telecomunicaciones y tecnología.		100 %

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto

A continuación, se hace constar la evolución de las partidas de Inmovilizado Material correspondientes a los tres últimos ejercicios:

Miles de euros	2016	2015	2014
Inmovilizado Material Neto	25.901	16.857	20.713
Terrenos y construcciones	116	295	309
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.589	5.383	5.765
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.030	4.025	4.488
Elementos de Transporte	8.280	4.937	7.371
Equipos de información y otro inmovilizado	7.886	2.217	2.780

Las principales altas del ejercicio 2014 corresponden a las adquisiciones de elementos de transporte en Ezentis Chile 2.845 miles de euros y 641 miles de euros en Ezentis Serviços Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A., y a las altas en Ezentis Energía de “otras instalaciones, utillaje y mobiliario” por importe de 2.637 miles de euros y “equipos informáticos” por 584 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2014 existían garantías hipotecarias sobre inmuebles propiedad del Grupo por importe de 556 miles de euros (853 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Las principales altas del ejercicio 2015 correspondieron a las adquisiciones de elementos de transporte en Ezentis Chile por importe de 601 miles de euros, Ezentis Perú por importe de 466 miles de euros y en Ezentis Argentina por importe de 778 miles de euros, adquisiciones de Utillaje y Mobiliario en Ezentis Argentina por importe de

202 miles de euros y en Ezentis Energía, S.A. por importe de 1.295 miles de euros y adquisiciones de Instalaciones Técnicas y Maquinaria en Ezentis-Serviços Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A. por importe de 1.112 miles de euros.

Las principales altas del ejercicio 2016 corresponden a las adquisiciones de elementos de transporte en Ezentis Chile por importe de 3.829 miles de euros, Ezentis-Serviços Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A. por importe de 599 miles de euros, Ezentis Energía, S.A. por importe de 594 miles de euros, Ezentis Perú por importe de 524 miles de euros y en Ezentis Argentina por importe de 195 miles de euros, adquisiciones de equipos de información y otro inmovilizados en Ezentis Chile por importe de 863 miles de euros, Ezentis Colombia por importe de 804 miles de euros, Tecnet por importe de 331 miles de euros, Ezentis-Serviços Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A. por importe de 138 miles de euros y en Ezentis Energía, S.A. por importe de 178 miles de euros, adquisiciones de Utillaje y Mobiliario en Ezentis Argentina por importe de 407 miles de euros, Ezentis Energía, S.A. por importe de 469 miles de euros, Ezentis Perú por importe de 339 miles de euros y en Ezentis Chile por importe de 294 miles de euros.

Adicionalmente las altas por combinación de negocios se corresponden con la adquisición de Tecnet, S.A.

Al 31 de diciembre de 2016, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 5.640 miles de euros (4.357 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre 2016 no existen garantías hipotecarias sobre inmuebles propiedad del Grupo. Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo tiene activos pignorados (inmovilizado material) consecuencia de la firma del contrato de financiación por valor neto contable de 1.007 miles de euros (730 mil euros en 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo tiene situadas en el extranjero inversiones en inmovilizado material por un valor neto de amortización de 19.036 miles de euros (15.284 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

Las sociedades del Grupo amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 a 25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 a 10
Elementos de transporte	5 a 8
Equipos proceso de información y otro inmovilizado	4 a 5

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo tangible a que corresponde el bien arrendado, amortizando durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe “Inmovilizado material” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, es el siguiente:

	2016			2015			2014		
	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Equipos de Información, Otro Inmovilizado y Elementos de transporte	Total	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Equipos de Información, Otro Inmovilizado y Elementos de transporte	Total	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Equipos de Información, Otro Inmovilizado y Elementos de transporte	Total
Miles de euros									
Coste:									
Saldos iniciales	3.142	18.774	21.916	2.347	16.302	18.649	2.208	10.899	13.107
Adiciones / (Bajas)	56	4.181	4.236	795	2.472	3.267	139	5.403	5.542
Saldos finales	3.198	22.955	26.152	3.142	18.774	21.916	2.347	16.302	18.649
Amortización acumulada:									
Saldos iniciales	(1.491)	(10.218)	(11.709)	(1.225)	(5.899)	(7.124)	(1.193)	(3.945)	(5.138)
(Dotaciones) / Bajas	(631)	(3.091)	(3.721)	(266)	(4.319)	(4.585)	(32)	(1.954)	(1.986)
Saldos finales	(2.122)	(13.309)	(15.430)	(1.491)	(10.218)	(11.709)	(1.225)	(5.899)	(7.124)
Saldos netos	1.076	9.646	10.722	1.651	8.556	10.207	1.122	10.403	11.525

La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de sus instalaciones, equipos y elementos de transporte. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. Durante los ejercicios 2016 y 2015, el tipo de interés efectivo medio de esta deuda ha sido de aproximadamente 19,7% (contratos principalmente localizados en Brasil, Perú y Chile) para los arrendamientos mantenidos en filiales internacionales. La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no se ha celebrado ningún acuerdo para los pagos de rentas contingentes.

A continuación, se desglosa el total de deudas por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016 que se encuentran clasificadas en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del balance consolidado a dichas fechas:

Miles de euros	Cuotas de Arrendamiento		
	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2014
Importes a pagar por arrendamientos financieros:			
Menos de un año	4.042	3.042	2.339
Entre dos y cinco años	4.422	3.441	6.413
Total	8.464	6.483	8.752

Grupo Ezentis tiene en régimen de arrendamiento la mayor parte de los centros de trabajo donde realiza sus actividades. La siguiente tabla resume los principales centros de trabajo del Grupo, indicando los países en que se localizan y las empresas a las que pertenecen:

País y Compañía	Nº Centros de Trabajo
Argentina	9
Argentina	9
Brasil	64
Energía	28
Seicom	36
Caribe	6
Haití	1
Jamaica	2
Panamá	2
Trinidad	1
Chile	38
Chile	37
Corporación Chile	1
Colombia	5
Colombia	5
España	4
Corporación España	2
Ezentis Tecnología España	1
Networks Test España	1
Perú	7
Perú	7
Total general	133

El cambio de centro de trabajo no perjudica el negocio, todo ello en el ámbito del ahorro de coste.

8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible

No hay ninguno.

9. ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO

9.1. Situación financiera.

9.1.1. En la medida en que no figure en otra parte del documento de registro, describir la situación financiera del emisor, los cambios de esa situación financiera y los resultados de las operaciones para cada año y para el periodo intermedio, del que se requiere información financiera histórica, incluidas las causas de los cambios importantes de un año a otro en la información financiera, de manera suficiente para tener una visión de conjunto de la actividad del emisor

Se encuentran explicados en el punto 20.1.

9.2. Resultados de explotación

A continuación, se muestra un detalle de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

Miles de euros	2016	2015	% Var.	2014	% Var.
Ingresos de explotación (*)	316.456	303.564	4%	257.297	18%
Importe neto de la cifra de negocios	307.410	295.451	4%	248.321	19%
Otros ingresos de explotación	1.222	1.519	-20%	538	182%
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	2.282	582	292%	1.045	-44%
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	5.542	6.012	-8%	7.393	-19%
EBITDA(*)	32.416	24.381	33%	15.270	60%
Margen EBITDA(*)	10,2%	8,0%		5,9%	
Resultado de explotación	21.326	11.774	81%	6.860	72%
Resultado financiero	(20.198)	(21.962)	-8%	(12.469)	76%
Participación en el resultado de asociadas	1	(3)	-133%	13	-123%
Resultado consolidado antes de impuestos	1.129	(10.191)	-111%	(5.596)	82%
Impuesto sobre beneficios	(360)	(1.143)	-69%	(678)	69%
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas	-	-	0%	(139)	-100%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	134	446	-70%	(943)	-147%
Resultado atribuible a la sociedad dominante	903	(10.888)	-108%	(7.356)	48%

(*) Véase APMs apartado 26 del presente Documento de Registro

Las principales variaciones que se han producido se explican a continuación:

- Ingresos de 316,5 millones de euros (+4% vs 2015). Aumento en ventas principalmente por crecimiento orgánico e inorgánico. Positiva evolución del negocio a pesar de la evolución de las divisas en Latam.
- El EBITDA se ha situado en 32,4 millones de euros, registrando un incremento del 33% respecto a 2015. Mejora en margen EBITDA: 10,2% vs 8,0% en 2015. Positiva evolución del EBITDA a pesar de la depreciación de las divisas en Latam. Implementación de mejoras continuas de medidas de eficiencia y productividad.
- El Resultado de explotación de 21,3 millones de euros, lo que refleja un incremento de 81% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.
- El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

Miles de euros	31.12.2016	31.12.2015	% Var.	31.12.2014	% Var.
Otros intereses e ingresos asimilados	2.966	1.498	98%	1.196	25%
Gastos financieros y asimilados	(22.774)	(21.355)	-7%	(12.622)	-69%
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	(1.226)	1.181	-204%	564	109%
Diferencias de cambio netas	836	(3.286)	125%	(1.607)	-104%
Resultado financiero	(20.198)	(21.962)	8%	(12.469)	-76%

Por otro lado, el coste financiero medio de la deuda calculado sobre el ratio de gastos financieros (excluyendo las diferencias derivadas de tipo de cambio) y deudas con coste financiero es el siguiente:

Miles de euros	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2014
Deudas no corrientes con entidades de crédito	79.545	65.899	23.425
Deudas corrientes con entidades de crédito	20.022	15.192	12.782
Otros pasivos financieros no corrientes	3.192	5.642	13.330
Otros pasivos financieros corrientes	5.661	8.578	17.419
Total deudas con coste financiero	108.420	95.311	66.956
Gastos financieros	(22.774)	(21.355)	(12.622)
Gastos financieros / Deudas con coste financiero	21,0%	22,4%	18,9%

Este gasto financiero medio debe entenderse en el contexto de la actividad de Grupo Ezentis en diferentes países de Latinoamérica.

- Dentro del epígrafe de Otros resultados del ejercicio 2016 se incluyen principalmente los dos siguientes efectos netos:
 - Venta de un inmueble sito en Argentina que ha generado un beneficio extraordinario por importe de 2,9 millones de euros.
 - Gastos por indemnizaciones y otros por importe de 4,3 millones euros.
- Dentro del epígrafe de Otros resultados del ejercicio 2015 se incluye principalmente el importe de la indemnización devengada con motivo de la salida del anterior Presidente de la Sociedad.

Finalmente, en el ejercicio 2016 el Grupo ha registrado un beneficio neto de 0,9 millones de euros.

9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones, indicando en qué medida han resultado afectados los ingresos

A la fecha de presentación de este documento no existen acontecimientos inusuales o infrecuentes o nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones.

9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios

No aplica.

9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor

No ha habido ninguna actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones de Ezentis.

10. RECURSOS FINANCIEROS

10.1. Información financiera relativa a los recursos financieros del emisor (a corto y a largo plazo)

PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

La evolución experimentada por el patrimonio neto consolidado del Grupo para los períodos comprendidos en el análisis es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015	2014
PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	17.790	14.008	36.443
PATRIMONIO ATRIBUIDO A EZENTIS	17.255	12.962	33.168
Capital Social	70.697	70.697	70.531
Prima de emisión	31.578	31.578	31.296
Otras reservas	(75.866)	(64.185)	(52.638)
Otras aportaciones de socios	-	-	-
Acciones Propias	(237)	(36)	(2.762)
Resultados consolidados del ejercicio	903	(10.888)	(7.356)
Diferencias acumuladas de conversión	(9.820)	(14.204)	(5.903)
PARTICIPACIÓN NO DOMINANTE	535	1.046	3.275

Las variaciones en el Patrimonio Neto Consolidado del año 2014 al año 2015 se deben fundamentalmente al resultado negativo del ejercicio 2015 y las diferencias acumuladas de conversión que fueron negativas en el año 2015 debido a la depreciación generalizada de las monedas latinoamericanas respecto al euro.

Las variaciones en el Patrimonio Neto Consolidado del año 2015 al año 2016 se deben fundamentalmente a la mejoría en el resultado neto consolidado motivado por el crecimiento orgánico e inorgánico del Grupo y también a la ligera mejoría de las monedas latinoamericanas.

ENDEUDAMIENTO Y TESORERÍA

Las principales cifras de endeudamiento financiero y tesorería del Grupo se resumen en la siguiente tabla:

Miles de euros	2016	2015	% Var.	2014	% Var.
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	6.697	10.923	-39%	16.821	-35%
Otros activos corrientes	4.110	3.732	10%	3.272	14%
TOTAL (A)	10.807	14.655	-26%	20.093	-27%
Deudas no corrientes con entidades de crédito	79.545	65.899	21%	23.425	181%
Deudas corrientes con entidades de crédito	20.022	15.192	32%	12.782	19%
Otros pasivos financieros no corrientes	3.192	5.642	-43%	13.330	-58%
Otros pasivos financieros corrientes	5.661	8.578	-34%	17.419	-51%
TOTAL (B)	108.420	95.311	14%	66.956	42%
DEUDA FINANCIERA NETA (B-A) (*)	97.613	80.656	21%	46.863	72%
PATRIMONIO NETO (C)	17.790	14.008	27%	36.443	-62%
DEUDA FINANCIERA NETA + PATRIMONIO NETO (B-A+C)	115.403	94.664	22%	83.306	14%
INDICE DE APALANCAMIENTO (*)	0,85	0,85	-1%	0,56	51%

* Índice de apalancamiento = deuda financiera neta / deuda financiera neta + patrimonio neto

(*) Véase APMs apartado 26 del presente Documento de Registro

10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor

Las fuentes y flujos de tesorería del Grupo Ezentis están ligados a la estructura del Grupo y a la naturaleza de los ingresos y costes que componen su cuenta de resultados. En este sentido, la política de gestión del circulante establecida por el Grupo está focalizada a la mejora del fondo de maniobra, mediante una política de disminución en los períodos de cobro a clientes, ajuste del período medio de pago a proveedores, de acuerdo con la legislación vigente, así como una oportuna renegociación del resto de pasivos corrientes (entidades de crédito y administraciones públicas).

En cuanto a los cobros de clientes, la política del Grupo es realizar contratos de descuento sin recurso con los principales clientes. De este modo, se disminuye el periodo medio de cobro, al obtener la cancelación de las facturas antes del vencimiento.

El resultado de esta política de gestión del circulante se traduce el mantenimiento de un fondo de maniobra positivo (activos corrientes – pasivos corrientes), tal y como queda reflejado en el siguiente cuadro:

Miles de euros	2016	2015	% Var.	2014	% Var.
Activo corriente	119.691	89.442	34%	97.144	-8%
Pasivo corriente	116.502	82.707	41%	93.896	-12%
Fondo de Maniobra (*)	3.189	6.735	-53%	3.248	107%

(*) Véase APM apartado 26 del presente Documento de Registro

El incremento en el Fondo de Maniobra del año 2014 al año 2015 se debe al crecimiento generalizado que ha experimentado el grupo a raíz de la firma de importantes contratos con clientes principalmente en Latinoamérica. Esto ha implicado un mayor volumen de activos corrientes y por lo tanto un incremento en dicho Fondo de Maniobra.

En el año 2016 se ha incrementado incluso más el volumen de nuevos contratos adjudicados además de crecimiento inorgánico a raíz de la compra de Tecnet, S.A. en

noviembre 2016 pero también se ha llevado a cabo una optimización de la política de pago a proveedores lo que ha originado una reducción en el Fondo de Maniobra.

Las principales cifras del Estado de Flujos de Efectivo consolidado se resumen en la siguiente tabla:

Miles de euros	2016	2015	% Var.	2014	% Var.
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	20.557	19.048	8%	(10.586)	-280%
1. Beneficio (pérdida) antes de impuestos incluyendo las actividades interrumpidas	1.129	(10.191)	-111%	(5.735)	78%
2. Ajustes de resultado:	24.977	31.233	-20%	19.378	61%
3. Cambios en el capital corriente:	(4.406)	1.542	-386%	(16.362)	-109%
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(1.143)	(3.536)	-68%	(7.867)	-55%
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)	(17.935)	(23.957)	-25%	(22.219)	8%
1. Pagos por inversiones (-)	(22.180)	(25.133)	-12%	(22.998)	9%
2. Cobros por desinversiones (+)	4.245	1.176	261%	779	51%
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3)	(6.846)	5.179	-232%	38.644	-87%
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	(201)	3.215	-106%	53.179	-94%
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero.	13.593	22.423	-39%	(3.827)	-686%
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(20.238)	(20.252)	0%	(10.708)	89%
4. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	(207)	-100%	-	0%
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(2)	(6.168)	-100%	(789)	682%
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(4.226)	(5.898)	-28%	5.050	-217%
F) Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio	10.923	16.821	-35%	11.771	43%
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO (E + F)	6.697	10.923	-39%	16.821	-35%

Durante los ejercicios de información financiera histórica desde 2014 hasta 2016, el Grupo ha mejorado el Flujo de efectivo de las actividades de explotación debido principalmente al crecimiento del negocio y la firma de nuevos contratos de prestación de servicios. Sin embargo, los Flujos de efectivo de las actividades de inversión y los flujos de efectivo de las actividades de financiación han consumido caja durante los 3 últimos ejercicios debido principalmente al crecimiento inorgánico y adquisiciones de inmovilizado material para atender las necesidades de los clientes y devolución y pago de deudas por la parte de las actividades de financiación.

10.3. Información sobre las condiciones de los préstamos y la estructura de financiación del emisor

A fecha 31 de diciembre de 2015, la deuda financiera bruta del Grupo se resume en el siguiente cuadro:

Miles de euros	31.12.2015		
	No corriente	Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito	65.899	15.192	81.091
Préstamos Planes Avanza	4.305	1.753	6.058
Otras deudas	1.337	6.825	8.162
Otros pasivos financieros	5.642	8.578	14.220

Por su parte, a 31 de diciembre de 2016 la deuda financiera bruta del Grupo tenía la siguiente composición:

Miles de euros	31.12.2016		
	No corriente	Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito	79.545	20.022	99.567
Préstamos Planes Avanza	3.141	1.234	4.375
Otras deudas	51	4.427	4.478
Otros pasivos financieros	3.192	5.661	8.853

Grupo Ezentis a 31 de diciembre de 2016 tiene una deuda financiera y no financiera total de 185.872 miles de euros, una deuda financiera bruta de 108.420 miles de euros y una deuda financiera neta de 97.613 miles de euros.

Los calendarios de pagos de la deuda del Grupo (a 31 de diciembre de 2016) se detallan a continuación.

El detalle de los vencimientos de pasivos existentes al 31 de diciembre de 2016 son (cifras en miles de euros):

Miles de euros	2017	2018	2019	2020 y sig.	TOTAL
Proveedores	37.734	-	-	-	37.734
Otros acreedores	8.413	-	-	-	8.413
Remuneraciones pendientes de pago	11.429	-	-	-	11.429
Pasivo por impuesto corriente	19.876	-	-	-	19.876
Deudas con entidades de crédito	20.022	1.759	1.044	76.742	99.567
Otro pasivos financieros	5.661	1.421	658	1.113	8.853
TOTAL	103.135	3.180	1.702	77.855	185.872

Las remuneraciones pendientes de pago obedecen al funcionamiento normal de las operaciones, que son intensivas en mano de obra y se liquidan en los primeros días de mes.

El detalle de los vencimientos de los pasivos con vencimiento en los próximos 12 meses, a contar desde el 31 de diciembre de 2016, es el siguiente (cifras en miles de euros):

Miles de euros	Hasta 3 meses	De 3-6 meses	Entre 6 y 12	Total
Proveedores	23.121	20.724	2.302	46.147
Remuneraciones pendientes de pago	11.429	-	-	11.429
Pasivo por impuesto corriente (Nota 20)	16.882	1.996	998	19.876
Deudas con entidades de crédito	12.698	2.909	4.415	20.022
Otros pasivos financieros	858	91	4.712	5.661
TOTAL	64.988	25.720	12.427	103.135

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

A 31 de diciembre de 2016, el detalle de las deudas no corrientes con entidades de crédito es el siguiente:

DEUDAS NO CORRIENTES CON ENTIDADES DE CRÉDITO (miles de euros)					
	2018	2019	2020	2021 y sig.	TOTAL
LUXEMBURGO	-	-	73.463		73.463
ARGENTINA	21	-	-	-	21
CHILE	795	626	2.777	-	4.198
PERU	662	374	66	-	1.102
BRASIL	215	44	214	-	473
COLOMBIA	65	-	-	-	65
OTROS	-	-	-	223	223
TOTAL	1.758	1.044	76.520	223	79.545

También a 31 de diciembre de 2016, el calendario de los pagos a corto plazo con entidades de crédito al que tiene que hacer frente el Grupo es el siguiente:

DEUDAS CORRIENTES CON ENTIDADES DE CRÉDITO (miles de euros)				
	1 m - 3 m	3 m - 6 m	6 m - 12 m	TOTAL
LUXEMBURGO	1.163	-	-	1.163
ARGENTINA	235	-	-	235
CHILE	6.450	1.513	2.483	10.446
PERU	3.481	222	456	4.159
BRASIL	968	819	872	2.659
COLOMBIA	387	355	604	1.346
OTROS	14	-	-	14
TOTAL	12.698	2.909	4.415	20.022

El tipo medio de interés de los préstamos y las pólizas de crédito durante el ejercicio 2016 se sitúa entre el 6,58% y el 22,49% y, en el ejercicio 2015 se situó entre el 6% y el 15%.

La principal partida recogida en este epígrafe de deudas con entidades de crédito se corresponde con la adquisición de la financiación acordada con Highbridge el 23 de Julio de 2015. De la deuda con entidades de crédito, la de Highbridge supone, a 31 de diciembre de 2016, un 74% del total y, a fecha del presente Documento de Registro de un 76,9 % del total. Se incluye a continuación, asumiendo que se dispone el 100% del tramo “Capex Facility”, a efectos puramente informativos y sobre la base de valores nominales de los tramos referentes al Contrato de Financiación, el servicio hipotético de los pagos de principal e intereses para los próximos ejercicios es el siguiente:

	2017	2018	2019	2020
FACILITY B	5.894	5.942	5.942	4.457
CAPEX FACILITY	2.284	2.448	2.448	1.698
INTERESES	8.178	8.390	8.390	6.155
PRINCIPAL				92.935
TOTAL	8.178	8.390	8.390	99.090

Las principales características del préstamo son las siguientes:

- i) El importe nominal dispuesto del préstamo a la fecha del presente Documento de Registro es de 88.383 miles de euros, del primer tramo corresponde un importe de 66.653 miles de euros (totalmente dispuesto) y del tercer tramo se ha dispuesto de un importe de 21.730 miles de euros, de un disponible total de

28.347 miles de euros. Se ha realizado amortización anticipada del primer tramo por importe de 2.065 miles de euros.

ii) El tipo de interés de la deuda es actualmente del 9 %, calculado como un margen del 8% más el máximo entre la tasa EURIBOR y 1%. Es un préstamo que se amortiza al vencimiento con pagos de intereses trimestrales (el cálculo se realiza en base actual-actual).

iii) El contrato contempla los siguientes covenants:

- Límite al endeudamiento consolidado, calculado como deuda bruta/EBITDA.

- Obligación de cumplir con un ratio de cobertura de deuda, calculado como entradas de caja netas divididas por gastos financieros.

- Obligación de mantener una liquidez mínima en las sociedades que componen la cabecera del Grupo.

- Adicionalmente el contrato establece límites explícitos al endeudamiento bancario, leasing y factoring, tanto con recurso como sin recurso.

	Dic- 2015		Dic- 2016	
	Límite contrato	Real	Límite contrato	Real
Cobertura de servicio de la deuda	1,00:1	1,03:1	1,00:1	1,03:1
Apalancamiento	4,95:1	4,22:1	3,65:1	3,45:1
Liquidez	€4m	9,46m	€4m	9,115m

Todos estos ratios se calculan de conformidad con lo establecido en el Contrato de Financiación.

iv) Las principales garantías son las siguientes:

- Pignoración de las participaciones/acciones de las sociedades del Grupo que suscribieron el Contrato.

- Prenda sobre los contratos intragrupo (licencia de software, marca, líneas de crédito, préstamos participativos y prestación de servicios).

- Prenda sobre las cuentas bancarias de las sociedades que suscribieron el Contrato.

- Pignoración de los contratos con clientes por importe igual o superior a 2 millones de euros firmados hasta el 2 de diciembre de 2015 y, todos aquellos firmados por importe igual o superior a 100.000 euros a partir de dicha fecha.

- Promesa de hipoteca sobre los inmuebles titularidad de Avanzit Instalaciones e Ingeniería, S.L.

- Adicionalmente el contrato estipula que se mantiene una cuenta de reserva por €6m, dotada con el desembolso inicial de deuda en Julio 2015.

v) Las obligaciones no financieras son las habituales en este tipo de contrato, entre las que se incluyen:

- Obligación de cumplimiento de leyes y regulaciones en general, incluyendo fiscales, medioambientales, antiterrorismo y anti-corrupción.
- Envío de información de forma mensual, trimestral y anual.
- Limitaciones a la enajenación de activos.
- Limitaciones al uso de la caja incluyendo distribuciones a los accionistas y préstamos.

Véase capítulo 22.1 del Documento de Registro relativo al Contrato de Financiación.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Por último, el calendario de pagos por otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 se detalla en la tabla siguiente:

CALENDARIO PAGOS DEUDAS	2017	2018	2019	2020 y sig.	TOTAL
Préstamos Planes Avanza	1.234	1.370	658	1.113	4.375
Otros pasivos financieros	4.427	51	-	-	4.478
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	5.661	1.421	658	1.113	8.853

Los préstamos Planes Avanza se van atendiendo en base al vencimiento de los proyectos de Investigación y Desarrollo que llevan asociados.

Adicionalmente, durante el año 2017 se irán atendiendo los pagos aplazados referentes a las adquisiciones de Ezentis Chile y Ezentis Engenharia (Brasil).

10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor

Durante los ejercicios 2015 el Grupo consideró dentro de su planificación y necesidades de tesorería las dificultades operativas que existen en Argentina para la repatriación o movimientos de efectivo y medios líquidos equivalentes.

En el ejercicio 2016 no se ha producido la mencionada restricción. El Contrato de Financiación suscrito con Highbridge contiene unos covenants o ratios financieros que se están cumpliendo hasta la fecha del presente Documento de Registro.

10.5. Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en los apartados 5.2.3 y en 8.1.

No hay compromisos a la fecha de publicación de este documento.

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

11.1. En los casos en que sea importante, proporcionar una descripción de las políticas de investigación y desarrollo del emisor para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, incluida la cantidad dedicada a actividades de investigación y desarrollo emprendidas por el emisor.

Durante los ejercicios 2014, 2015 y 2016 se han producido altas de inmovilizado intangible, entre las que destacan principalmente los desarrollos asociados a los siguientes proyectos:

Entidad concesionaria	Finalidad
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	ENERGY HARVESTING SYSTEM
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	CLOUD COMPUTING EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA RECAUDATORIA
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	SISTEMA AVANZADO DE TELEASISTENCIA Y TELEMONITORIZACIÓN CON COBERTURA GLOBAL
Ministerio de Ciencia e Innovación	DESARROLLO DE RED INTELIGENTE DE TURISMO
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	TRASPLANTE DE ORGANOS
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	HISTORIAL MEDICO UNIFICADO
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	AVANZA INTERACTIVA
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	LOGISTICA INTELIGENTE
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	TOURIST OF THINGS
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	SISTEMA INTELIGENTE DE REALIDAD AUMENTADA ESPACIAL
Entidad concesionaria	Finalidad
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	SISTEMA INTELIGENTE ESPACIOS AEREOS
Ministerio de Ciencia e Innovación	DESARROLLO DE RED INTELIGENTE DE TURISMO
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	GESTIÓN INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	CREACIÓN DE CONTENIDOS INTERACTIVOS

Las altas producidas por estos proyectos desarrollados han sido:

- Ejercicio 2014: 1.054 miles de euros.
- Ejercicio 2015: 581 miles de euros.
- Ejercicio 2016: 1.913 miles de euros.

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro

Aparte de la tendencia a que las ventas del negocio internacional representen un mayor porcentaje del total de ventas, no existen tendencias significativas de la producción, ventas e inventario, costes y precios de venta.

12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hecho que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio

No se conoce la existencia de ninguna tendencia, incertidumbre, demanda, compromiso o hecho que pudiera razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de la Sociedad para el ejercicio 2017.

En la sección de Factores de Riesgo se incluye una relación detallada de las incertidumbres.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

No se han realizado previsiones o estimaciones de beneficios.

14. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1 Miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos de la sociedad

14.1.1. Identificación

(a) *Consejo de Administración*

La composición del consejo de administración de la Sociedad en el momento de registro del presente documento, así como la condición de sus miembros se refleja a continuación:

Nombre	Cargo	Carácter	Nombramiento
D. Guillermo Fernández Vidal	i) Consejero ii) Presidente iii) Consejero Delegado	Ejecutivo	i) 28/05/2013 ii) 27/02/2017 iii) 29/06/2016
D. Enrique Sánchez de León García	Consejero	Coordinador e Independiente**	29/06/2016
D. Javier Cremades García	Consejero	Otro Externo*	28/05/2013
D. Pedro María Azcárate Palacios	Consejero	Independiente	29/06/2016
D ^a . Ana María Sánchez Tejeda	Consejero	Dominical***	18/12/2013

D ^a . Emma Fernández Alonso	Consejera	Independiente	29/06/2016
D ^a . Laura González-Molero	Consejera	Independiente	29/06/2016
D ^a . Carmen Gómez de Barreda	Consejera	Independiente****	27/02/2017
D. Jorge de Casso Pérez	Secretario no consejero	N/A	N/A

*D. Javier Cremades García pertenece a la categoría de "Otros Externos", por haber mantenido a través de una sociedad con él relacionada una relación de negocio continuada con la Sociedad.

** En cumplimiento del artículo 529 septies, apartado segundo, de la Ley de Sociedades de Capital, conforme a la modificación de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, introducida por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, el Consejo de Administración ha acordado designar un Consejero Coordinador Independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

***D^a. Ana María Sánchez Tejeda fue designada como consejera por la Junta General de accionistas a propuesta de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Junta de Andalucía).

**** D^a. Carmen Gómez de Barreda ha sido nombrada por cooptación por el Consejo de Administración en su reunión de 27 de febrero de 2017, pendiente de ratificación por la Junta General.

Secretario General de Ezentis y Secretario no consejero del Consejo de Administración, así como Secretario de las comisiones de Nombramientos y Retribuciones, de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión Ejecutiva Delegada

D. Jorge de Casso Pérez fue designado por el consejo de administración como Secretario no consejero el 26 de noviembre de 2015.

Otros órganos de control de la Sociedad

Comisión Ejecutiva Delegada

El Consejo de Administración acordó en 2015, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la constitución de una Comisión Ejecutiva Delegada de cinco (5) miembros en la que, además, se delegan todas las facultades del Consejo de Administración excepto aquéllas que sean legal o estatutariamente indelegables.

La composición del Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

Nombre	Cargo	Carácter
Guillermo Fernández Vidal	Presidente	Ejecutivo
Enrique Sánchez de León	Vocal	Independiente
Pedro María Azcárate Palacios	Vocal	Independiente

Actualmente la composición de la Comisión Ejecutiva es inferior a cinco miembros con motivo de la renuncia de don Luis Solana Madariaga y el cese de don Fernando González.

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento del Consejo de la Sociedad, actuará como Secretario de la Comisión Ejecutiva el del Consejo de Administración.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento está formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros externos que son designados de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de los Estatutos. Su composición actual se detalla a continuación:

Nombre	Cargo	Carácter
D. Pedro María Azcárate Palacios	Presidente	Independiente
D ^a . Emma Fernández Alonso	Vocal	Independiente
D. Enrique Sánchez de León García	Vocal	Independiente

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros externos (la mayoría de ellos independientes) que son designados de conformidad con lo previsto en el artículo 37 bis de los Estatutos. Su composición actual se detalla a continuación:

Nombre	Cargo	Carácter
D. Enrique Sánchez de León	Presidente	Independiente
D. Javier Cremades García	Vocal	Otro Externo
D. Pedro María Azcárate Palacios	Vocal	Independiente
D ^a . Laura González-Molero	Vocal	Independiente

Las funciones desempeñadas por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones están señaladas en los artículos 34 y 35 del Reglamento del Consejo, respectivamente, así como en el artículo 37 y 37 bis de los Estatutos.

(b) Altos directivos

El Presidente y consejero delegado, D. Guillermo Fernández Vidal, ocupa el nivel más elevado de la gestión de Ezentis.

Los directivos y las demás personas que participan también en los niveles más elevados de la gestión de la Sociedad, y de los que dependen las áreas y departamentos de la misma, se identifican a continuación:

Nombre	Cargo
D. Fernando González Sánchez	Director General
D. Carlos Mariñas Lage	Director General Corporativo
D. Jorge de Casso Pérez	Secretario General y del Consejo
D. Manuel José Merino Lanza	Director General Económico-Financiero
D. Jose María Maldonado Carrasco	Director General de Recursos

El domicilio profesional de los miembros del consejo de administración y de los altos directivos enumerados con anterioridad se encuentra sito en la calle Acústica nº 24, planta 5ª, Edificio Puerta de Indias, 41015, Sevilla.

14.1.2. Actividades significativas que Consejeros y altos directivos desarrollan al margen de la Sociedad

Los cargos que ostentan los consejeros y directivos al margen de la Sociedad se detallan en el punto 14.1.4 siguiente en la descripción del perfil de los miembros del Consejo y de los altos directivos.

La siguiente tabla incluye las sociedades de capital de las que los consejeros de Ezentis han sido en cualquier momento, en los 5 años anteriores al presente Documento de Registro, miembros de sus órganos de administración:

Nombre	Sociedad en las que continúan	Sociedad en las que ya no continúan
D. Guillermo Fernández Vidal	- eDiagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L. -Sempronius, S.L. -Tajo Solar, S.L.	- Playgiga, S.L.
D. Enrique Sánchez de León García	- Chromata Invest, S.L. -Methodia Clases a Domicilio, S.L.	- CV Inteligente, S.L. -Avalon la Red de Expertos, S.L.

Nombre	Sociedad en las que continúan	Sociedad en las que ya no continúan
D. Javier Cremades García	<ul style="list-style-type: none"> - Cremades & Calvo-Sotelo, S.L.P. - Formación Cremades & Calvo Sotelo, S.L. -Cremades & Calvo-Sotelo Abogados, S.L.P. - Fuero Servicios Legales, S.L. - Amplius, S.L. - Telway, S.L. - Casalima, S.L. - La Oficina Digital, S.L. -Real Estate Value Recovery, S.L. -No Hace Falta Papel, S.L. 	Vértice 360 Grados, S.A.
D. ^a Ana María Sánchez Tejada	Ninguna	Ninguna
D. Pedro María Azcárate Palacios	- Quer Nina Inversiones Sicav, S.A.	Ninguna
D. ^a Emma Fernández Alonso	<ul style="list-style-type: none"> -Effect Consultoría y Soluciones Digitales, S.L. -Kleinrock Advisors, S.L. -Axway Software -Sopra Steria Group 	Ninguna
D. ^a Laura González- Molero	<ul style="list-style-type: none"> -Viscofan, S.L. -Calidad Pascual, S.A. -Merck, S.L. -Compañía Natural de Iniciativas Compartidas, S.L. 	-
D. ^a Carmen Gómez de Barreda	-Red Eléctrica Corporación	

Ningún otro miembro del consejo de administración de la Sociedad ni altos directivos son miembros del consejo de administración, gestión o supervisión, ni accionistas significativos de otras compañías cotizadas o del mismo sector, distintos de los ya reflejados en el presente Documento de Registro.

14.1.3. Naturaleza de toda relación familiar entre Consejeros y altos directivos

No existen miembros del consejo de administración ni altos directivos que tengan una relación familiar de cualquier naturaleza con ningún otro miembro del consejo de administración o alto directivo.

14.1.4. Preparación y experiencia de Consejeros y altos directivos

Perfil de los Miembros del Consejo

D. Guillermo Fernández Vidal

Presidente del Consejo de Administración, Consejero Delegado y Presidente de la Comisión Ejecutiva Delegada

Es Ingeniero Superior Industrial y Licenciado en Informática. Desde el año 2006 ha sido asesor de Telefónica, consejero de Telefónica O2 en Chequia, consejero de Telesp en Brasil, consejero de Telefónica de España, consejero de Telefónica Móviles España, miembro del *Advisory Board* de Accenture, miembro del *Advisory Board* de NOKIA España y consejero de Telefónica I+D. Previamente, el Sr. Fernández Vidal ha sido miembro del consejo de administración de Amper, Telefónica de Perú, Telefónica de Chile, TPI, Terra, Telefónica Móviles, Vía Digital, Unisource y Portugal Telecom.

Asimismo, ha ocupado diversos puestos directivos dentro del Grupo Telefónica, entre otros, el de director General de Desarrollo Comercial, de Filiales y Contenidos, Director General de Empresas, Director General Comercial y Director General de Telefónica de España. También ha sido Presidente de Telefónica Sistemas, Consejero Delegado de Telefónica Data y adjunto al Consejero Delegado. Con carácter previo, también trabajó en NCR y Entel.

D. Javier Cremades García

Vocal del Consejo (otros externos), miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Sr. Cremades García es abogado y presidente fundador de la firma Cremades & Calvo-Sotelo, S.L., que tiene su sede central en la primera Oficina Digital desarrollada en España y lidera la implementación jurídica de plataformas globales como la *Global Law Firms Alliance* del "caso Madoff", compuesta por despachos de 19 países para actuar de forma coordinada.

Doctor en Derecho por la Universidad de Regensburg, ha sido profesor visitante en Stanford (EEUU) y profesor en la Universidad Carlos III de Madrid. Dirige la colección de libros "Derecho de las Telecomunicaciones" en la editorial La Ley y es miembro del Consejo Editorial de la "Revista Española de Derecho de las Telecomunicaciones" y de la "Revista de la Contratación Electrónica" entre otras muchas publicaciones académicas. Ha sido nombrado recientemente Académico Correspondiente de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.

Ha sido Secretario General de la Cámara de Comercio Brasil-España (2003-2008) y Secretario General de la Asociación de Compañías Chinas en España, país del que es amplio conocedor y sobre el que publicó el ensayo "China y sus libertades" (España, 2008, y de la sociedad Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

D. Enrique Sánchez de León García

Vocal del Consejo (independiente), miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión Ejecutiva Delegada y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Sr. Sánchez de León García es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales en el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) y en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia; y diplomado en Dirección Financiera y Bancaria, en Comercio Exterior y en Gerencia de Empresas para las Comunidades Europeas, por diversas instituciones. En la actualidad es Director General de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) desde el año 1998, tras desempeñar su labor durante 10 años como adjunto a la Dirección de la referida entidad.

El Sr. Sánchez de León García es también patrono de la Fundación Madrid para el Conocimiento, miembro de la Junta Directiva del Instituto de Consejeros y Administradores, presidente del Comité de Desarrollo Profesional del Instituto de Consejeros y Administradores (IC_A), y miembro del Consejo Asesor de Merco. Es además Consejero de las empresas Methodia, Avalon y Cuvitt.

D. Pedro María Azcárate Palacios

Vocal del Consejo (independiente), vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de la Comisión Ejecutiva Delegada y Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid en 1974. Miembro, entre otros, del Registro de Economistas Auditores (R.E.A.), del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) y de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (A.E.C.A.). Asimismo, fue miembro por oposición desde 1978 del Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

Se incorporó en 1974 a la División de auditoría de Bilbao de Andersen. En 1985 se hace cargo de este despacho y del de Pamplona, que se inauguraría en 1988. En 1994 se reincorpora al despacho de Bilbao como Socio Director de los despachos de Navarra, País Vasco, Rioja y Cantabria y se incorpora al Comité Ejecutivo Español de Andersen. Durante el periodo 1998/2002 fue Presidente del Consejo Asesor Económico y Financiero de la Fundación Guggenheim en Bilbao. En septiembre de 2000, se traslada al despacho de Madrid como Director Nacional, Responsable Ejecutivo del Área de Servicios de Assurance (Auditoría, Asesoramiento Financiero y a las Transacciones y Seguridad Informática) de Arthur Andersen. Desde la fusión de Deloitte con Arthur Andersen en 2003 asume las mismas responsabilidades en la Sociedad fusionada

(Deloitte). Desde el año 2004 es miembro del Comité Ejecutivo Mundial de Deloitte de Assurance. Hasta el 31 de julio del 2008 fue miembro del Comité Ejecutivo de Deloitte en España. Durante estos años preside el Comité de Riesgos de Deloitte, que supervisa las auditorías de sus principales clientes (ACS, Banco Santander, BBVA, El Corte Inglés, FCC, Inditex, La Caixa, NH Hoteles, Repsol, etc.). En julio del 2008 se produce su jubilación estatutaria de Deloitte.

En la actualidad es empresario con inversiones en determinadas sociedades productoras de energía (fotovoltaicas), inmobiliarias y editoriales. Es asesor de diversas empresas no cotizadas. Además, audita una O.N.G y, es Vicetesorero y miembro del Consejo de Gobierno del Colegio de Economistas de Madrid y miembro del consejo directivo del Registro de Economistas Auditores (REA) y del Consejo General de Economistas de España.

D^a. Laura González-Molero

Vocal del Consejo (independiente) y vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

D^a. Laura González-Molero es licenciada en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid y Executive MBA por el IE Business School.

La Sra. González-Molero posee más de 25 años de experiencia trabajando en grandes corporaciones internacionales en los sectores del Cuidado de la Salud y Químico. Comenzó su carrera profesional en el año 1989 en la farmacéutica Roche, en el departamento comercial como representante y fue asumiendo responsabilidades hasta alcanzar la posición de Director Comercial para España y Portugal. En el año 2006 se incorpora a Guerbet como Director General, estableciendo la compañía en España para desarrollar el negocio en este nuevo territorio. Ha ocupado diversas posiciones en Schering Plough y la biotecnológica Serono donde alcanzó la responsabilidad de los negocios en el sur y norte de Europa. Lideró exitosamente la integración del Grupo alemán Merck con Serono, convirtiéndose en la nueva CEO del Grupo en España. En diciembre del 2011 fue promovida a la posición de Presidente de Latinoamérica con base en Brasil. Entre los reconocimientos y galardones recibidos cabe destacar, que la Sra. González-Molero ha sido la primera mujer en recibir el Premio de la Cámara de Comercio de Madrid de Ejecutivo del año 2007. El último reconocimiento recibido ha sido en enero 2016, “Talento Ejecutivo” III Edición de Cincodias & Manpower. Asimismo, es miembro del Patronato de la Fundación Adecco y fue miembro del Consejo nacional de ApD durante ocho años. En la actualidad, es Consejero Independiente de Viscofan S.L., y Calidad Pascual S.A. y posee el cargo ejecutivo de Presidente de Bayer HealthCare en Latinoamérica, con base en Estados Unidos. Su amplia experiencia en mercados, así como su continua búsqueda de la excelencia afianzada en prestigiosas escuelas de negocio como IE, Kelloggs, IMD, INSEAD y Harvard Business School, le han llevado a convertirse en una lideresa reconocida en el sector y es una experta en estrategia y transformación de negocios en Gobernanza empresarial en Europa y en Latinoamérica.

D^a. Emma Fernández Alonso

Vocal del Consejo (independiente) y vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

D^a. Emma Fernández Alonso es ingeniera de telecomunicación por la Universidad Politécnica de Madrid y MBA por IE e IESE. Ha desarrollado su carrera profesional en los sectores de Tecnología, Defensa y Seguridad y Transporte y Tráfico.

En la actualidad es socia fundadora de Kleinrock Advisors, plataforma desde la que asesora a start-ups y a empresas de base tecnológica como Trappit y DocXpresso. Es miembro de los consejos de administración de SopraSteria y Axway y de los consejos asesores de AERTEC, ASTI y LATITUDE.

Estuvo en Indra durante 25 años y, desde 2007 a 2015, fue Directora General, miembro del Comité ejecutivo y del Comité de dirección y responsable global de Estrategia e Innovación, Gestión del Talento, Organización, Procesos y Calidad, Comunicación, Marca y Responsabilidad Corporativa.

Participa activamente en diversas asociaciones y fundaciones dedicadas al fomento del emprendimiento y del liderazgo femenino en el mundo empresarial. Es Vicepresidenta de IWF, vocal del Comité de Liderazgo femenino de la AmCham y mentora en Endeavor y Ashoka. Ha sido vocal de la Comisión Ejecutiva del Real Instituto Elcano, de la Comisión Ejecutiva de la Cámara de España, del Consejo Asesor de la EOI y miembro del High Level Group on Aviation Research of the UE y del Advisory Council for Aeronautics Research and Innovation in Europe (ACARE).

D^a. Ana María Sánchez Tejada

Vocal del Consejo (dominical).

Es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, Doctora en Ciencias Económicas y Miembro del Grupo Andaluza de Hacienda Pública del Programa andaluz de investigación.

Desde el año 1988 es Profesora Titular de Universidad en el Área de Economía Aplicada, Departamento de Hacienda Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Málaga. La Sra. Sánchez Tejada ha sido Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas (1989-1998), Decana de la facultad de Ciencias Económicas (1998-2003), Vicerrectora de Profesorado de la Universidad de Málaga (2004-2008) y Vicerrectora de Relaciones Universidad-Empresa (2008-2012).

Es actualmente consejera del Consejo Económico y Social de Andalucía (desde el 2010) y vocal del Patronato de la Fundación Centro de Estudios Andaluces (desde el 2001).

D^a. Carmen Gómez de Barreda

Vocal del Consejo (Independiente).

Es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales (E2) ICADE, UPComillas 1986-1991 Executive MBA en IESE (Madrid) 1996-1997.

Con una experiencia profesional de más de 25 años en los sectores de petróleo, gas y electricidad, con experiencia tanto en el ámbito privado como en el público. Comenzó su carrera profesional en el año 1991 en la compañía Enagás, en el departamento de cogeneración como técnico. En el año 1994 se incorpora a la división internacional del Grupo Repsol donde ostentó diferentes cargos. En 1999 se incorporó a Unión Fenosa como Directora de la línea de Nuevos Negocios. Posteriormente, la Sra. Gómez de Barreda fue nombrada Subdirectora de mercados de petróleo por la Comisión Nacional de Energía (CNE). En 2011 asumió el cargo de Directora de Relaciones Institucionales y Comunicación de BP OIL España, donde compaginó su labor junto a la de Vocal de la Asociación de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP).

En la actualidad, es consejera independiente de Red Eléctrica Corporación, donde también desempeña los cargos de Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de Consejera Independiente Coordinadora (Lead Director), así como es miembro de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa, que vela por un enfoque de excelencia en materia de Gobierno Corporativo. Asimismo, actualmente la Sra. Gómez de Barreda es Directora General de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES).

D. Jorge de Casso Pérez

Secretario no Consejero.

Es Secretario General y del Consejo y Director Corporativo de la Asesoría Jurídica de Ezentis desde el mes de febrero de 2006. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Máster en Práctica Jurídica y Ejercicio de la Abogacía por la Universidad Carlos III de Madrid.

Previamente a su incorporación a Grupo Ezentis, desde marzo de 2003 hasta febrero de 2006, ha desarrollado su labor profesional en el departamento de Derecho Procesal del despacho Ramón & Cajal Abogados. Desde septiembre de 2000 hasta marzo de 2003, perteneció al Despacho de Abogados de D. Mariano Muñoz Bouzo.

Es miembro colegiado ejerciente del ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde el año 2000.

Perfil de los Altos Directivos:

D. Fernando González Sánchez

Es licenciado en Business Administration por la Universidad de Granada y postgraduado por la IE Business School, ESADE y la Universidad Pontificia de Salamanca.

Tiene más de 24 años de experiencia en la dirección general y de importantes Grupos empresariales nacionales y multinacionales vinculados con el negocio de los servicios de infraestructura, transporte, turismo, petróleo y gas, donde ocupó diferentes funciones como Director Financiero y Director General. En 2011, se incorporó a Ezentis, donde ha desempeñado diferentes puestos, en primer lugar, como director general de medios corporativos, en septiembre de 2011 fue nombrado consejero y director general de la compañía y en octubre de 2013 fue nombrado CEO. En la actualidad es Director General de la compañía.

D. Carlos Mariñas Lage

El señor Mariñas Lage estudió Informática en la Universidad Politécnica de Madrid y es diplomado en Dirección Comercial y Marketing por el Instituto de Empresa.

Es un ejecutivo con amplia trayectoria nacional e internacional en el sector de las telecomunicaciones y con gran experiencia en el sector tecnológico. Fue country manager de Siemens Business Services y consejero director general de Siemens Redes Corporativas entre 1996 y 1999. Llegó a la compañía alemana procedente de ENTEL, donde entre 1980 y 1986 se responsabilizó, sucesivamente, de la dirección técnica y de la de marketing de la filial de Telefónica. Gran parte de su carrera profesional ha estado vinculada a Telefónica, donde ha ocupado cargos de responsabilidad. Ha sido consejero delegado de Telefónica Data España y miembro del Comité de Dirección de Telefónica España (1999-2003); consejero delegado de Telefónica International Wholesale Services y miembro del Comité de Dirección de Telefónica Latam (2004-2005) y presidente ejecutivo de Terra Networks Asociadas (2005-2007). Entre 2008 y 2012, fue asesor de varias compañías de tecnología y sociedades de inversión.

Asimismo, desde el año 2012 es Consejero y Consejero Delegado de varias sociedades del Grupo Ezentis y Director General Corporativo del Grupo focalizado a la estrategia de desarrollo de negocio.

D. Manuel José Merino Lanza

Director General Económico Financiero desde septiembre del 2016.

Licenciado en Ciencias Empresariales y en Administración de Empresas por la Universidad de Cantabria. Asimismo, cuenta con un Executive MBA por el Instituto de Empresa.

El Sr. Merino cuenta con una larga experiencia adquirida en el área financiera para compañías multinacionales de los sectores Construcción, Inmobiliaria, Industrial, Energía y Servicios tales como: Grupo San José (2005-2016). En esta empresa ocupó inicialmente las posiciones de Director Financiero en el sector Energía de la División Industrial para pasar a desempeñar durante los últimos 3 años la responsabilidad de Director Financiero General (CFO) del Grupo San José.

D. José María Maldonado Carrasco

Director General de Recursos del Grupo Ezentis desde marzo del 2014.

Con una experiencia profesional de más de 25 años en la planificación y dirección estratégica de los Recursos Humanos, ha trabajado en EEIG ERTMS Users Group (European Economic Interest Group European Rail Traffic Management System) ocupando la posición de Financial Manager y representando a RENFE ante la Comisión Europea en Bruselas, como Director de Recursos Humanos y Relaciones Laborales en el Grupo Empresarial ENCE, incorporándose en el Grupo Ezentis en abril del 2008, donde ha desarrollado el puesto de Director de RR.RR y Medios hasta su nombramiento como Director General de Recursos del Grupo.

Es Ingeniero en Industrias Forestales por la universidad Politécnica de Madrid y en Sistemas Informáticos por la Pontificia de Salamanca. Cuenta con diversos máster entre los que destacan el de Dirección de Recursos Humanos del Centro de Estudios Financieros de Madrid y el MBA In Company de ESADE Business School.

14.1.5. Condenas, sanciones o inhabilitaciones impuestas a consejeros y altos directivos

Durante los últimos 5 años, ningún actual consejero o alto directivo de la Sociedad:

- ha sido condenado en relación con delitos de fraude;
- ha estado relacionado en el ejercicio de su cargo con quiebra, suspensión de pagos o liquidación;
- ha sido objeto de ninguna incriminación pública oficial;
- ha sido sancionado por ninguna autoridad u organismo; ni
- ha sido inhabilitado por un tribunal para ejercer cargos de administración, gestión o dirección en cualquier entidad o para administrar, gestionar o dirigir los negocios de cualquier entidad por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión o por su actuación en la gestión de los asuntos de cualquier entidad.

14.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos

14.2.1. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos

No existen participaciones relevantes de los miembros del consejo de administración y altos directivos de Ezentis en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social, tanto de Ezentis como de su grupo.

No existen conflictos de interés entre los deberes con la Sociedad de las personas mencionadas en el apartado 14.1 anterior y sus intereses o deberes privados a los efectos de lo previsto en la legislación y regulación interna aplicable.

14.2.2. Mecanismos de regulación de posibles conflictos de interés

Los mecanismos establecidos para detectar y regular los posibles conflictos de interés entre la Sociedad y su grupo de sociedades, de un lado, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos, de otro lado, están regulados en el Reglamento del Consejo y en el Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores de Ezentis.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo dispone en relación con los Consejeros que:

"16.1[...]

Se considerará que existe conflicto de interés en aquellas situaciones en las que entren en colisión, de forma directa o indirecta, el interés de la Sociedad o de las sociedades integradas en su Grupo y el interés personal del Consejero. Existirá interés personal del Consejero cuando el asunto le afecte a él o a una persona con él vinculada o, en el caso de un Consejero dominical, al accionista o accionistas que propusieron o efectuaron su nombramiento o a personas relacionadas directa o indirectamente con aquéllos".

16.5. Las situaciones de conflicto de interés se regirán por las siguientes reglas:

- a) Comunicación: el consejero deberá comunicar al Consejo de Administración, a través del Presidente o del Secretario, cualquier situación de conflicto de interés en que se encuentre.*
- b) Abstención: el consejero deberá abstenerse de asistir e intervenir en las fases de deliberación y votación de aquellos asuntos en los que se halle incurso en conflicto de interés. En el caso de consejeros dominicales, deberán abstenerse de participar en las votaciones de los asuntos que puedan suponer un conflicto de interés entre los accionistas que hayan propuesto su nombramiento y la Sociedad.*
- c) Transparencia: en el Informe Anual de Gobierno Corporativo la Sociedad informará sobre cualquier situación de conflicto de interés en que se encuentren los consejeros que le conste en virtud de comunicación del afectado o por cualquier otro medio.*

16.6. Lo dispuesto en el presente artículo podrá ser objeto de desarrollo a través de las correspondientes normas que pueda dictar el Consejo de Administración de la Sociedad."

Igualmente, el artículo 18.1 del Reglamento del Consejo dispone que "*Los Consejeros no podrán aprovechar, en beneficio propio o de Personas Vinculadas, cualquier*

oportunidad de negocio que esté estudiando la Sociedad o alguna de las sociedades del Grupo al que ésta pertenezca, a no ser que previamente dichas sociedades hayan desistido del estudio o materialización de la misma sin mediar influencia del Consejero que desee aprovechar tal oportunidad. Se exigirá, además, que el aprovechamiento sea autorizado por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento".

A estos efectos, por oportunidad de negocio se entenderá -según resulta del artículo 18.2 del Reglamento del Consejo- "*cualquier posibilidad de realizar una inversión u operación comercial que haya surgido o de la que se haya tenido conocimiento en conexión con el ejercicio del cargo por parte del Consejero, o mediante la utilización de medios e información de la Sociedad o sociedades del Grupo al que ésta pertenezca, o bajo circunstancias tales que sea razonable pensar que el ofrecimiento del tercero en realidad estaba dirigido a dichas sociedades"*.

El Reglamento Interno de Conducta también contempla mecanismos para regular los conflictos de interés, que son de aplicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 1.1 del citado Reglamento, a las personas que se recogen a continuación: (i) consejeros y directivos del Grupo Ezentis; (ii) Asesores Externos; (iii) Directivos y empleados que se determinen, tanto de la Sociedad como de sus empresas participadas, que desarrollen su trabajo en áreas relacionadas con los mercados de valores o que tengan acceso de modo frecuente o habitual a informaciones relevantes relativas a la Sociedad o a sus empresas participadas; (iv) cualquier otra persona o empleado que quede incluido en el ámbito de aplicación del Reglamento por decisión de la Comisión de Cumplimiento o del consejo de administración de Ezentis en función de las circunstancias de cada caso.

14.2.3. Pactos o acuerdos con accionistas, clientes, proveedores u otros para la designación de administradores o directivos.

No existen en la actualidad pactos o acuerdos con accionistas, clientes, proveedores u otros para la designación de administradores o directivos.

14.2.4. Restricciones acordadas por miembros del consejo de administración y altos directivos sobre la disposición durante un determinado periodo de tiempo de su participación en los valores del emisor.

En materia de restricciones a la disponibilidad de su participación en la Sociedad por parte de consejeros y altos directivos, el Reglamento de Conducta de la Sociedad establece en su artículo 13 las "Prohibiciones temporales de disposición". Dichas prohibiciones establecen que "*las Personas Sujetas (entre las que se incluyen consejeros y altos directivos) no podrán transmitir los Valores e Instrumentos Afectados que hubieren adquirido el mismo día de su adquisición o el mismo día en que se hubiese realizado la operación de compra de los mismos.*

Asimismo, las Personas Sujetas se abstendrán de realizar operaciones con los Valores e Instrumentos Afectados que tengan en su cartera en aquellos períodos en que dispongan de Información Privilegiada o Relevante relativa a los Valores e Instrumentos Afectados de acuerdo con lo dispuesto con los Capítulos IV y V del

presente Reglamento. En estos casos, las Personas Sujetas que pretendan realizar cualquier operación deberán comunicar su pretensión sobre los Valores e Instrumentos Afectados a la Comisión de Cumplimiento, que decidirá sobre la misma en un plazo razonable".

15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

15.1. Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a consejeros y altos directivos por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales

15.1.1. Consejo de administración

La política general de retribución de los Consejeros viene regulada en el artículo 35 de los estatutos. Concretamente, dicho artículo, modificado mediante el acuerdo adoptado bajo el punto noveno del orden del día de la pasada junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 10 de julio de 2015, que continua vigente, establece lo siguiente:

"1. Los consejeros, en su condición de miembros del Consejo de Administración, percibirán una retribución de la Sociedad que consistirá en una cantidad anual fija y en las correspondientes dietas por dedicación y asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las comisiones a las que los consejeros pertenezcan.

2. El importe máximo de las retribuciones que la Sociedad destinará para el conjunto de sus consejeros será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente en tanto ésta no decida su modificación. La fijación concreta del importe que corresponda por los conceptos anteriores a cada uno de los consejeros será hecha por el Consejo de Administración dentro de ese límite, atendiendo a la dedicación del consejero a la administración y al servicio a la Sociedad, a los cargos desempeñados por cada consejero dentro del Consejo de Administración, y a su pertenencia y asistencia a las distintas Comisiones.

3. Los consejeros podrán ser remunerados adicionalmente con la entrega de acciones de la Sociedad, derechos de opción sobre acciones, o de otros valores que den derecho a la obtención de acciones, o mediante sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones. La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General, que determinará el número de acciones a entregar a los consejeros, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el valor de las acciones que se tome como referencia, el plazo de duración del sistema de retribución que se acuerde y cuantas condiciones estime oportunas.

4. Con independencia de lo previsto en los apartados anteriores, los consejeros tendrán derecho a percibir las remuneraciones (sueldos, incentivos, bonus, indemnizaciones por cese del consejero por razón distinta al incumplimiento de sus deberes, pensiones,

seguros, sistemas de previsión y otros conceptos retributivos de carácter diferido) que el Consejo de Administración, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, considere procedentes por el desempeño en la Sociedad de otras funciones, sean de consejero ejecutivo o de otro tipo, distintas de las de supervisión y decisión colegiada que desarrollan como meros miembros del Consejo.

5. La Sociedad podrá contratar un seguro de responsabilidad civil para sus consejeros en las condiciones usuales y proporcionadas a las circunstancias de la propia Sociedad. 6. En los acuerdos contractuales de los consejeros ejecutivos se incluirá una cláusula que permita a la Sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad. 7. Los pagos por resolución de contrato no podrán superar un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y no se abonará hasta que la Sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.”

Asimismo, según el artículo 32.3.f) de los estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad tiene, entre sus competencias, la de fijar la retribución de los miembros del Consejo de Administración en lo que corresponda de conformidad con los estatutos sociales, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La retribución fija de los consejeros ejecutivos por el ejercicio de sus funciones de alta dirección ascendió, a 31 de diciembre de 2015, a un total de 1.778 miles de euros. El detalle individualizado de estas retribuciones es (en miles de euros):

Nombre del consejero	Función	Fijo	Variable	Retribución total
D. Manuel García-Durán Bayo	Presidente y Consejero Delegado	1.351	0	1.351
D. Fernando González Sánchez	Consejero Delegado	302	0	302
D. Guillermo Fernández Vidal	Vicepresidente	125	0	125
Total		1.778	0	1.778

La siguiente tabla recoge (en miles de euros) la remuneración satisfecha en 2015, en concepto de dietas, por cada consejero por su participación en el Consejo de Administración y las distintas Comisiones:

Nombre	Tipología	Consejo de Administración	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Comisión Ejecutiva Delegada	Retribución total devengada
D. Enrique Sánchez de León García	Independiente	28	7	9	4	48

Nombre	Tipología	Consejo de Administración	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Comisión Ejecutiva Delegada	Retribución total devengada
D. Luis Solana Madariaga	Independiente	26	7	29	5	67
D. José Wahnón Levy	Independiente	28	27	9	5	69
D. Guillermo Fernandez Vidal	Otro Externo	28	N/A	N/A	5	33
D.ª Ana María Sánchez Tejeda	Dominical	28	N/A	N/A	N/A	28
D. Javier Cremades García	Otro Externo	28	N/A	9	N/A	37
Eralan Inversiones, S.L.	Dominical	28	N/A	8	4	40
D. Fernando González Sánchez	Ejecutivo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
D. Manuel García-Durán de Bayo	Ejecutivo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
D.ª Isla Ramos Chaves	Independiente	26	N/A	N/A	N/A	26
Total		220	41	64	23	348

La retribución fija de los consejeros ejecutivos por el ejercicio de sus funciones de alta dirección ascendió, a 31 de diciembre de 2016, a un total de 424 miles de euros. El detalle individualizado de estas retribuciones es (en miles de euros):

Nombre del consejero	Función	Fijo	Variable	Retribución total
D. Fernando González Sánchez (*)	Consejero Delegado	150	0	150
D. Guillermo Fernández Vidal (**)	Consejero Delegado	125	0	125
D. Carlos Mariñas Lage(**)	Consejero	150	0	150
Total		424	0	424

(*) D. Fernando González Sánchez causó baja como miembro del Consejo el 29 de junio de 2016.

(**) D. Carlos Mariñas Lage causó baja como miembro del Consejo el 29 de junio de 2016.

La siguiente tabla recoge (en miles de euros) la remuneración satisfecha hasta el 31 de diciembre de 2016, en concepto de dietas, por cada consejero por su participación en el Consejo de Administración y las distintas Comisiones:

Nombre	Tipología	Consejo de Administración	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Comisión Ejecutiva Delegada	Retribución total devengada
D. Luis Solana Madariaga	Independiente	72	0	0	11	83
D. Guillermo Fernández Vidal	Ejecutivo	14	0	0	15	29
D. Enrique Sánchez de León García	Independiente	20	9	9	8	46
D. Javier Cremades García	Otro Externo	22	0	9	0	31
D. ^a Ana María Sánchez Tejeda	Dominical	20	0	0	0	20
D. ^a Emma Fernández Alonso	Independiente	12	4	0	0	16

Nombre	Tipología	Consejo de Administración	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Comisión Ejecutiva Delegada	Retribución total devengada
D. Pedro María Azcárate Palacios	Independiente	20	9	9	8	46
D ^a Laura González-Molero	Independiente	12	0	2	0	14
D. José Wahnón Levy	Independiente	24	3	0	0	27
D ^a . Isla Ramos Chaves	Independiente	2	0	0	0	2
Eralán Inversiones, S.L.	Dominical	37	0	0	0	37
Total		255	24	28	42	351

Tanto a 31 de diciembre de 2015 como a 31 de diciembre de 2016 no había ningún anticipo, ni crédito concedido, ni obligaciones por seguro de vida ni planes de pensiones con ningún miembro del actual Consejo de Administración de la Sociedad.

Adicionalmente, tanto a 31 de diciembre de 2015 como a 31 de diciembre de 2016 Ezentis mantiene una cuenta a cobrar con el ex-Presidente del Consejo de Administración don Juan Bautista Pérez Aparicio por importe de 80 miles de euros. Asimismo, Ezentis Tecnología, S.L.U., sociedad íntegramente participada por Ezentis, mantiene una cuenta a cobrar por importe de 1.421 miles de euros. Ambos importes se encuentran íntegramente provisionados y han sido reconocidos a favor de las respectivas sociedades por la sentencia del Tribunal Supremo de 4 de mayo de 2010, que confirmaba una sentencia previa de la Audiencia Provincial de Madrid, de fecha 2 de abril de 2009. La ejecución se tramita como Ejecutoria nº 127/2010 ante la Sección 1^a de la Audiencia Provincial de Madrid (apartado 20.8 sobre procedimientos judiciales).

Ningún consejero recibe remuneración alguna por pertenecer a Consejos de Administración de empresas del grupo.

15.1.2. Altos directivos

A 31 de diciembre de 2015 los directivos y las demás personas que, sin ser consejeros, participaban en los niveles más elevados de la gestión de la Sociedad, y de los que dependían las áreas y departamentos de la misma, se identifican a continuación:

Nombre	Cargo
D. Carlos Mariñas Lage	Director General Corporativo
D. José María Maldonado Carrasco	Director General de Recursos Humanos
D. Jorge de Casso Pérez	Secretario General y Director Corporativo de Asesoría Jurídica
D. Roberto Cuens González	Director Relación con Inversores
D. José Ignacio Dominguez Hernández	Director de Auditoría Interna
D. Juan Francisco Barañao Diaz	Director General Económico-Financiero

La remuneración percibida en 2015 por los cargos de los altos directivos (no consejeros) de Ezentis relacionados anteriormente, fue de 1.263 miles de euros, conforme al siguiente desglose (en miles de euros):

Fijo	Variable	Total
1.263	0	1.263

A 31 de diciembre de 2016 la remuneración percibida por las personas mencionadas en el apartado 14.1.1.(b) anterior que han ocupado los cargos de altos directivos (no consejeros) de Ezentis durante el ejercicio 2016 ha sido de 1.008 euros, conforme al siguiente desglose (en miles de euros):

Fijo	Variable	Total
1.008	0	1.008

Ningún alto directivo percibe retribuciones por pertenecer a Consejos de Administración de sociedades del grupo, ni ha cobrado por otros conceptos ninguna otra cantidad.

Los altos directivos actualmente en nómina del Grupo tienen todos ellos un seguro de vida con un capital asegurado de tres veces la remuneración fija en caso de fallecimiento, incapacidad por causa común y de seis mensualidades por accidente laboral o no. Tanto a 31 de diciembre de 2015 como a 31 de diciembre de 2016 no existían otras retribuciones o compromisos distintos de los anteriormente mencionados.

15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares

La Sociedad no ha asumido ninguna obligación en materia de pensiones, jubilación o similares con los miembros del Consejo de Administración o del equipo directivo y, por

ello, no existen importes ahorrados o acumulados en la Sociedad o en el Grupo a tal efecto.

La Sociedad mantiene desde el 1 de abril de 2010 pólizas de seguro de responsabilidad civil de consejeros y directivos, por un importe máximo de cobertura de 20 millones de euros para el 2016. El importe total en primas de los seguros de responsabilidad civil satisfechos por la Sociedad respecto de los miembros de su Consejo de Administración y de sus directivos del año 2016 asciende a 32,5 miles de euros (35 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

Además, la Sociedad tiene contratadas desde el año 2005 pólizas de seguro de vida y de accidentes respecto de todos los empleados incluidos los altos directivos. El importe anual satisfecho en las primas del año 2016 correspondientes a dichas pólizas asciende a 7 miles de euros (10 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1. Fecha de expiración del actual mandato y periodo durante el cual han desempeñado servicios en el cargo los miembros del consejo de administración

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 de los estatutos sociales de Ezentis *"Los consejeros ejercerán su cargo por un periodo de cuatro (4) años, mientras la junta general no acuerde su separación o destitución ni renuncien a su cargo, pudiendo ser indefinidamente reelegidos, una o más veces, por períodos de igual duración"*.

De esta forma, el mandato de los actuales consejeros expirará una vez transcurridos cuatro años desde la fecha de su nombramiento o reelección:.

Nombre	Cargo	Carácter	Nombramiento	Expiración
D. Guillermo Fernández Vidal (*)	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo	28/05/2013	28/05/2017
D. Enrique Sánchez de León García	Consejero	Independiente	29/06/2016	29/06/2020
D. Javier Cremades García (*)	Consejero	Otro Externo	28/05/2013	28/05/2017
D. Pedro María Azcárate Palacios	Consejero	Independiente	29/06/2016	29/06/2020
D ^a . Ana María Sánchez Tejeda	Consejero	Dominical	18/12/2013	18/12/2017
D ^a . Emma Fernández Alonso	Consejero	Independiente	29/06/2016	29/06/2020

D ^a . Laura González-Molero	Consejero	Independiente	29/06/2016	29/06/2020
D ^a . Carmen Gómez de Barreda	Consejero	Independiente	27/02/2017	27/02/2021

(*)Sus cargos se encuentran prorrogados hasta la próxima Junta General Ordinaria donde se producirá, en su caso, la reelección de los Consejeros.

No obstante lo anterior, a título informativo es preciso señalar que durante el ejercicio 2015 y el ejercicio 2016 se han producido varios ceses en el seno del Consejo de Administración cuyo detalle es el siguiente:

Nombre o denominación del Consejero	Fecha de Baja
D. Manuel García-Durán de Bayo	13 de octubre de 2015
D. José Wahnón Levy	28 de enero de 2016
D ^a . Isla Ramos Chaves	28 de enero de 2016
Eralan Inversiones, S.L.	28 de enero de 2016
D. Fernando González Sánchez	29 de junio de 2016
D. Carlos Mariñas Lage	29 de junio de 2016

Con fecha 27 de febrero de 2017 se ha producido la renuncia en el cargo de consejero de D. Luis Solana Madariaga y el nombramiento de D^a. Carmen Gómez de Barreda.

16.2. Información sobre los contratos de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión del emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa

El Presidente y consejero-delegado (D. Guillermo Fernández Vidal) tiene reconocida una indemnización equivalente a tres mensualidades brutas de la retribución vigente, incluido retribución fija y variable, en determinados supuestos de extinción del contrato, entre los que se encuentran el desistimiento unilateral sin invocación de causa por parte de Ezentis, despido improcedente, el incumplimiento de Ezentis de sus obligaciones contractuales o un cambio de control de Ezentis. En el caso de que D. Guillermo Fernández Vidal decida desistir unilateralmente de su contrato, deberá dar un preaviso de, al menos, tres meses, salvo que compense la falta de preaviso, total o parcialmente, con una compensación equivalente a la retribución fija vigente, proporcional a la parte de preaviso dejada de cumplir.

El Director General (D. Fernando González Sánchez) tiene reconocida una indemnización correspondiente a dos anualidades, incluido salario fijo y variable, en determinados casos de extinción del contrato, entre los que se encuentran el desistimiento unilateral sin invocación de causa por parte de Ezentis, el despido improcedente, la revocación de facultades esenciales para el ejercicio de su cargo, el

incumplimiento de Ezentis de sus obligaciones contractuales o un cambio de control de Ezentis.

Asimismo, se le reconoce una cantidad bruta de ocho mensualidades de la retribución fija y variable anual como remuneración por no competir con el Grupo en los doce meses siguientes a la terminación de su contrato.

Finalmente, en caso de que D. Fernando González Sánchez decida desistir unilateralmente de su contrato, deberá dar un preaviso de, al menos, 3 meses, salvo que compense la falta de preaviso con una parte de la retribución fija vigente, proporcional a la parte de preaviso dejada de cumplir.

Los contratos de los restantes consejeros y altos directivos de los que dispone la Sociedad en la actualidad no contienen cláusulas de indemnización alguna. Los contratos de los altos directivos que se relacionan en el punto 14.1.1.b) contienen cláusulas de preaviso y no competencia post-contractual que en ningún caso superan la anualidad.

16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno

16.3.1. Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Composición:

Nombre	Cargo	Carácter
D. Pedro María Azcárate Palacios	Presidente	Independiente
D ^a . Emma Fernández Alonso	Vocal	Independiente
D. Enrique Sánchez de León García	Vocal	Independiente

Funciones y competencias:

Las funciones y competencias de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento aparecen reguladas en el artículo 37 de los Estatutos:

“1. El Consejo de Administración constituirá con carácter permanente una Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que se compondrá por el número de miembros que determine el Consejo de Administración en cada momento, no pudiendo en ningún caso ser inferior a tres (3) ni superior a cinco (5), los cuales serán designados por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, debiendo tener todos ellos el carácter de consejeros externos y, la mayoría el carácter de independiente. Los integrantes de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento serán designados por el Consejo de Administración teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos de los consejeros y los cometidos de la Comisión.”

1. *La Comisión de Auditoría y Cumplimiento designará de entre sus miembros a un Presidente, que será siempre un consejero independiente. El Presidente desempeñará su cargo por un período no superior a cuatro (4) años, al término del cual no podrá ser reelegido hasta transcurrido, al menos, un (1) año desde su cese, sin perjuicio de su continuidad o reelección como miembro de la Comisión. Será Secretario de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento el Secretario del Consejo de Administración o un Vicesecretario. En caso de ausencia o imposibilidad, actuará como Secretario el miembro de la Comisión que ella designe entre los asistentes a la reunión de que se trate.*
 2. *Sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, será competencia, como mínimo, de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento las siguientes responsabilidades:*
 3. *Informar, a través de su Presidente, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.*
 4. *Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de auditores de cuentas externos de la Sociedad, así como, en su caso, sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y la revocación o renovación de su nombramiento.*
 5. *Supervisar la eficacia del sistema de control interno, de la dirección de los servicios de auditoría interna de la Sociedad y de los sistemas de gestión de riesgos, así como analizar con los auditores de cuentas externos las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.*
 6. *Supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.*
 7. *Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con los auditores de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las restantes normas técnicas de auditoría. En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores de cuentas confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores, y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades o por las personas o entidades vinculadas a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la normativa sobre auditoría de cuentas.*
- f) *Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los*

auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a los que hace referencia el apartado e) anterior individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

g) Emitir los informes y las propuestas previstas en los presentes Estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración.

h) Velar por el cumplimiento de los Reglamentos y códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo.

8. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento contará con un reglamento específico, aprobado por el Consejo de Administración, que desarrollará sus competencias, composición y normas de funcionamiento y establecerá los procedimientos que le permitan cumplir con su cometido.”

Durante el ejercicio 2016 la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se ha reunido en 9 ocasiones, siete reuniones menos que en el ejercicio 2015.

16.3.2. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Composición:

Nombre	Cargo	Carácter
D. Enrique Sánchez de León	Presidente	Independiente
D. Javier Cremades García	Vocal	Otro Externo
D. Pedro María Azcárate Palacios	Vocal	Independiente
D ^a . Laura González-Molero	Vocal	Independiente

Funciones y competencias:

El artículo 37 bis de los Estatutos Sociales regula la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y establece lo siguiente:

"1. El Consejo de Administración constituirá con carácter permanente una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que se compondrá por el número de miembros que determine el Consejo de Administración en cada momento, no pudiendo en ningún caso ser inferior a tres (3) ni superior a cinco (5), los cuales serán designados por el Consejo de Administración, siendo la totalidad de sus miembros consejeros externos, en su mayoría independientes, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de la Comisión.

2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará presidida por un consejero independiente, nombrado por un plazo máximo de cuatro (4) años, pudiendo ser reelegido por plazos de igual duración, y su Secretario será el del Consejo de Administración o un Vicesecretario. En caso de ausencia o imposibilidad, actuará

como Secretario el miembro de la Comisión que ella designe entre los asistentes a la reunión de que se trate.

3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá facultades generales de información, asesoramiento y propuesta en materia retributiva, de nombramientos y ceses de consejeros y altos directivos. En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, será competencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, definiendo, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido. Asimismo, verificará el cumplimiento de la política de selección de consejeros, de forma anual.

b) Supervisar el proceso de selección de los candidatos a miembros del Consejo de Administración y a altos directivos de la Sociedad.

c) Velar para que los procedimientos de selección de consejeros no discriminen por razón de la diversidad de género.

d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes (para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas), así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas, e informar las propuestas de separación de dichos consejeros que formule el Consejo de Administración.

e) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros (para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas), así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.

f) Informar o formular las propuestas de designación de los cargos internos del Consejo de Administración, así como de los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones o Comités que se establezcan.

g) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de la Comisión Ejecutiva o de Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia.

h) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.

i) Informar al Consejo de Administración, para su aprobación, la política de retribuciones de los altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos y comprobar la observancia de dicha política.

j) Informar los planes de incentivos y complementos de pensiones correspondientes a toda la plantilla de la Sociedad.

k) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el Informe anual sobre Remuneraciones de los consejeros y proponer su aprobación al Consejo de Administración.

l) Emitir los informes y desarrollar las actuaciones que, en su ámbito competencial, le soliciten el Consejo de Administración o su Presidente.

m) Velar por que los eventuales conflictos de interés no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la propia Comisión.

n) Aprobar un programa anual de mejoras en materia de Gobierno Corporativo y evaluar periódicamente la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, en coordinación con las competencias de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, revisar la política de responsabilidad corporativa de la Sociedad, hacer el seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y evaluar su grado de cumplimiento.

o) Supervisar la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores.

p) Supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

4. El Reglamento del Consejo de Administración desarrollará las competencias y normas de funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y establecerá los procedimientos que le permitan cumplir con su cometido, pudiendo además disponer la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de un reglamento específico.”.

Durante el ejercicio 2016 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se ha reunido en 8 ocasiones, dos reuniones menos que en el ejercicio 2015.

16.4. Grado de seguimiento de las recomendaciones en materia de buen gobierno

Grupo Ezentis, S.A. cumple con la normativa española vigente de gobierno corporativo. En virtud de lo establecido en el artículo 5º de la Orden EHA/3537/2005, la información relativa a este epígrafe se incluye en el apartado G ("Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo") del informe anual de gobierno corporativo de la Sociedad del ejercicio 2016 que se incorpora por referencia y que ha sido depositado en la CNMV. Dicha información puede consultarse en la página web de la

Sociedad (<https://www.ezentis.com/informes-de-gobiernocorporativo/>) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

De las 64 recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, en el ejercicio 2016, Grupo Ezentis, S.A. cumple íntegramente 46 recomendaciones, cumple parcialmente 4 recomendaciones, no son aplicables 5 recomendaciones y no cumple 9 recomendaciones.

17. EMPLEADOS

17.1. Número de empleados al final del periodo o la media para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente.

A continuación, se incluye una tabla con información de los empleados del Grupo para cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera histórica.

- A nivel nacional:

EMPRESA	Fin Dic/16			Plantilla Media 2.016		
	EVENTUAL	FIJO	TOTAL	EVENTUAL	FIJO	TOTAL
EZENTIS S.A	0	16	16	0	14	14
MADRID		6	6	0	5	5
SEVILLA		10	10	0	9	9
INSTALACIONES E INGENIERIAS	0	2	2	0	2	2
JAEN	0	1	1	0	1	1
SEVILLA	0	1	1	0	1	1
CALATEL ANDALUCIA	1	5	6	1	5	6
SEVILLA	1	5	6	1	5	6
AVANZIT TECNOLOGIA	54	176	230	54	165	219
MADRID	50	169	219	48	160	208
SEVILLA	4	7	11	6	5	11
AVANZIT TELECOM	0	0	0	0	0	0
MADRID	0	0	0	0	0	0
NETWORKS TEST	198	218	416	213	201	414
BARCELONA			0	2	0	2
HUELVA		2	2	0	2	2
MADRID	137	166	303	130	143	273
SEVILLA	54	27	81	72	30	102
ZARAGOZA	7	23	30	9	26	35
GLOBAL SERVICES	0	0	0	0	0	0
MADRID	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	0	0	0	0	0	0
NAVENTO	0	20	20	1	20	21
MADRID	0	20	20	1	20	21
TOTAL	253	437	690	269	407	676

	Fin Dic/14	Fin Dic/15	Fin Dic/16
Nacional	262	629	690

- A nivel internacional:

A continuación, se incluye una tabla con información de los empleados del Grupo, a nivel internacional, para cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera histórica.

	<i>Fin Dic/14</i>	<i>Fin Dic/15</i>	<i>Fin Dic/16</i>
<i>Internacional</i>	7.971	8.275	9.203

17.2. Acciones y opciones de compra de acciones de Consejeros y Altos Directivos

Consejeros

A continuación, se recoge el cuadro de participaciones directas e indirectas que ostentan los miembros del consejo de administración, y su porcentaje sobre el capital social de la Sociedad:

Nombre o denominación del Consejero	Acciones directas	Acciones indirectas	Total acciones	(%) del capital
D. Guillermo Fernández Vidal	321.675	6.710.128	7.031.803	2,984
D. Enrique Sánchez de León García	24.545	0	24.545	0,010
D. Javier Cremades García	25	0	25	0,000
D. Pedro María Azcárate Palacios	0	0	0	0,000
D ^a . Ana María Sánchez Tejada (*)	0	0	0	0
D ^a . Laura González-Molero	0	0	0	0
D ^a . Emma Fernández Alonso	0	0	0	0
D ^a . Carmen Gomez de Barreda	0	0	0	0
TOTALES	346.245	7.260.653	7.606.898	3,228

(*) D.^a Ana María Sánchez Tejada representa los intereses de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en el Consejo de Administración

Altos directivos

A fecha del presente documento, el número de acciones que poseen, de forma directa y a título individual, los altos directivos de la Sociedad que no son miembros del consejo de administración asciende a un total de 1.871.420 acciones, representativas de un 0,794% del capital social:

- D. Fernando González Sánchez: 433.537 acciones;

- D. Carlos Mariñas Lage: 848.483 acciones;
- D. Jorge de Casso Pérez: 318.755 acciones; y
- D. José María Maldonado Carrasco: 270.645 acciones.

A la fecha del presente Documento de Registro, aparte de las participaciones señaladas con anterioridad, los altos directivos no ostentan otras participaciones directas o indirectas en el capital social de la Sociedad.

A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad no tiene conocimiento de que los consejeros o altos directivos identificados en el apartado 14.1.1 anterior del Documento de Registro sean titulares de opciones que den derecho a suscribir o adquirir acciones de la Sociedad.

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen restricciones acordadas por los consejeros o altos directivos sobre la enajenación de sus respectivas participaciones en los valores del Emisor.

17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor

A fecha del presente Documento de Registro no se encuentra vigente ningún acuerdo de participación de los empleados en el capital social del emisor.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos de administración, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas

La siguiente tabla muestra una relación de los accionistas que, actualmente, no son miembros del consejo y que figuran en el registro público de la CNMV como titulares de una participación significativa en el capital social de la Sociedad a la fecha del presente Documento Registro, es decir, una participación directa o indirecta igual o superior al 3% del capital de la Sociedad (sin perjuicio de que alguno de ellos ya no ostente tal condición):

Accionista	Nº acciones directas	% Participación directa	Nº acciones indirectas	% Participación indirecta	% Total
Eralan Inversiones, S.L.	12.296.664	5,218	0	0	5,218

Ezentis no tiene conocimiento de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social o de los derechos de voto de la Sociedad o que, siendo inferiores a dicho porcentaje, en la actualidad permitan ejercer una influencia relevante en la Sociedad o de pactos de accionistas u otras restricciones a la transmisibilidad de las acciones sobre las mismas, a excepción de los pactos descritos a continuación:

Pacto de sindicación.

Con fecha 30 de mayo de 2016 se suscribe un contrato de sindicación por parte de los accionistas don Guillermo Fernández Vidal, don Carlos Mariñas Lage, don Fernando González Sánchez, don Jorge de Casso Pérez, don José María Maldonado Carrasco, don Roberto Cuens González, don Gabriel Frías García, don Ademir Castilho Piqueira, don Roberto Takashi Araki, don Víctor Alfredo Drasal, Teleprocesing Service, S.A. y Constanter, S.L., donde las partes designan como Síndico a D. Guillermo Fernández Vidal. El mencionado contrato tiene una duración de 3 años, y terminará de forma automática en el supuesto de cese o renuncia de D. Guillermo Fernández Vidal. Con posterioridad se han adherido al citado pacto parasocial, mediante la suscripción de las correspondientes cartas de adhesión, D. José Homobono Ocaña, D. Luis García Merchán, D. Oscar Palencia Perdones, D. Antonio Villarejo Díaz, D. José Luis Márquez Dotor, D. Clemente Luis Márquez Cruz y D. Fermín González García.

El Pacto de sindicación tiene una vigencia hasta el 30 de mayo de 2019 y comprende, a la fecha del presente Documento de Registro, un total de 7.031.803 acciones de Ezentis que representan un 2,984 % de su capital social, conformado por los siguientes derechos de voto:

Accionista	Acciones
Don Guillermo Fernandez Vidal	321.675
Teleprocesing Service, S.A.	3.242.898
Constanter, S.L.	1.112.412
Don Carlos Mariñas Lage	848.483
Don Fernando González Sánchez	433.537
Don Jorge de Casso Pérez	318.755
Don José María Maldonado Carrasco	270.645
Don Víctor Alfredo Drasal	207.794
Don Roberto Cuens	116.776
Don José Homobono Ocaña	70.097
Don Gabriel Frías García	83.333
Don Oscar Palencia Perdones	1.240
Don Antonio Villarejo Díaz	1.225
Don Luis García Merchán	1.200
Don Jose Luis Márquez Dotor	1.000
Don Fermín González García	733
Don Clemente Luis Márquez Cruz	0
Don Ademir Castilho Piqueira	0
Don Roberto Takashi Araki	0

Pacto con Teleprocessing Services, S.A.

Mediante el contrato de compraventa suscrito el 16 de junio de 2014 con Teleprocessing Services, S.A., Ezentis adquirió el 100% de las participaciones sociales del Grupo Networks Test. Como consecuencia de dicha compraventa, surgió a favor de Teleprocessing Services, S.A. un derecho de crédito que fue posteriormente capitalizado en un aumento de capital inscrito el 9 de febrero de 2015 en el Registro Mercantil de Sevilla.

En el marco del citado aumento de capital, Teleprocessing Services, S.A. asumió un compromiso que condiciona la transmisión de las acciones de la siguiente manera:

“El Vendedor se obliga a no transmitir, prestar o crear cargas, gravámenes, prendas u otros derechos reales sobre las Acciones de Grupo Ezentis salvo en los plazos y con los límites previstos a continuación:

(a) antes del 31 de mayo de 2015, el Vendedor no podrá transmitir, prestar o crear cargas, gravámenes, prendas u otros derechos reales sobre las Acciones de Grupo Ezentis;

(b) desde el 31 de mayo de 2015 hasta el 31 de mayo de 2016 (ambos inclusive), el Vendedor podrá transmitir, prestar o crear cargas, gravámenes, prendas u otros derechos reales sobre, como máximo, el 50% de las Acciones de Grupo Ezentis;

(c) desde el 31 de mayo de 2016 hasta la fecha del cuarto aniversario de la Fecha de Firma (inclusive), el Vendedor podrá transmitir, prestar o crear cargas, gravámenes, prendas u otros derechos reales sobre, como máximo, 5/6 de las Acciones de Grupo Ezentis;

(d) a partir del cuarto aniversario de la Fecha de Firma, el Vendedor podrá transmitir, prestar o crear cargas, gravámenes, prendas u otros derechos reales sobre el 100% de las Acciones de Grupo Ezentis.

No obstante lo anterior, a partir del 31 de mayo de 2016, el Vendedor podrá transmitir, prestar o crear cargas, gravámenes, prendas u otros derechos reales sobre el 100% de las Acciones de Grupo Ezentis, siempre y cuando realice un depósito por importe de EUR 500.000 a favor del Comprador en garantía de las obligaciones del Vendedor en virtud de este Contrato. A efectos aclaratorios, las restricciones previstas en esta Cláusula 4.1.1 únicamente afectarán a las Acciones de Grupo Ezentis adquiridas por el Vendedor como consecuencia del Segundo Pago, pero no a otras acciones del Comprador de que fuera titular el Vendedor ahora o en el futuro.”

18.2. Posibles divergencias en los derechos de voto de los accionistas principales

Todas las acciones del capital social de Ezentis tienen los mismos derechos de voto.

18.3. Situaciones de control directo o indirecto de la sociedad

La Sociedad no está controlada a los efectos del artículo 5 del Texto Refundido la Ley del Mercado de Valores por ninguna persona física o jurídica.

18.4. Acuerdos cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la sociedad

Ezentis no tiene conocimiento de ningún acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la Sociedad.

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Este apartado se refiere a las operaciones que el Emisor haya realizado con partes vinculadas, según vienen definidas en el Reglamento CE 1606/2002 y reguladas en la Ley del Mercado de Valores y la orden ministerial 3050/2004, de 15 de septiembre sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, que se han realizado durante los ejercicios 2014, 2015, 2016 y hasta la fecha del presente Documento de Registro.

A los efectos de información de este apartado se consideran partes vinculadas las siguientes:

- Los accionistas significativos de la Sociedad, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 3%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del consejo de administración.
- Los administradores y directivos de la Sociedad y su familia cercana. El término “administrador” significa un miembro del consejo de administración y el término “directivo” significa un miembro del Comité de Dirección.
- Las operaciones realizadas entre sociedades o entidades del Grupo que forman parte del tráfico habitual. El importe de los saldos y transacciones no eliminados en el proceso de consolidación no es significativo. El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado, si bien con carácter general no se dispone de informes elaborados por terceros independientes que avalen los términos de las diferentes transacciones llevadas a cabo.

La Sociedad cumplió en 2014, 2015 y 2016 con la recomendación 8ª del Código Unificado de Buen Gobierno a la hora de llevar a cabo operaciones vinculadas.

Los mecanismos de regulación de conflictos de interés se encuentran regulados en el apartado 14.2.2 del presente Documento de Registro.

Las operaciones vinculadas realizadas durante los ejercicios cubiertos por la información financiera histórica y hasta la fecha del presente Documento de Registro se describen a continuación:

a) Venta o compra de activos a partes vinculadas (miles de euros)

Miles de euros	2016	2015	2014
Autocartera - Enajenación de instrumentos de patrimonio			
Participaciones de Asedes Capital, S.L. y filiales) Vicente Cotino	0	0	(2.625)
TOTAL	0	0	(2.625)

En el ejercicio 2011 se suscribió el acuerdo privado entre la Sociedad y D. Vicente Cotino, para la permuta del 100% de las participaciones de Asedes Capital, S.L.U. por 17.647.059 acciones de la Sociedad, que representaban un 5,24% de su capital social, así como la concesión a favor de la Sociedad de un derecho de opción de compra de 17.647.059 acciones, durante el plazo de un año, a un precio de 0,85 euros por acción.

El plazo de ejercicio del derecho de opción finalizó en noviembre de 2012 y no fue ejercitado por la Sociedad. Este acuerdo de salida del Grupo Sedesa del perímetro de sociedades del Grupo Ezentis y el cese de su actividad en el negocio de construcción e infraestructuras a nivel nacional se valoró contablemente en 2.625 miles de euros en el ejercicio 2014.

b) Venta de bienes y prestación de servicios a partes vinculadas

Durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014 no se realizaron ventas de bienes o prestaciones de servicios a partes vinculadas.

c) Compra de bienes, servicios y gastos financieros

Durante el ejercicio 2016, el Grupo ha recibido servicios por asesoramiento por importe de 97 miles de euros por sociedades o despachos de los que forman parte un miembro del Consejo de Administración de la Sociedad (don Javier Cremades García), de los cuales a 31 de diciembre de 2016 queda un saldo pendiente de pago de 12 miles de euros.

Durante el ejercicio 2015 no han existido compras de bienes, servicios y gastos financieros entre partes vinculadas.

Durante el ejercicio 2014, el Grupo ha recibido servicios por asesoramiento por importe de 30 miles de euros por sociedades o despachos de los que forman parte miembro(s) del Consejo de Administración de la Sociedad (D. Javier Cremades García), de los cuales a 31 de diciembre de 2014 no quedan saldos pendientes de pago.

d) Otras operaciones

Durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014 no se realizó ningún otro tipo de operaciones con partes vinculadas.

e) Saldos pendientes al cierre derivados de acuerdos financieros.

A 31 de diciembre de 2016, a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 no existían saldos pendientes derivados de acuerdos financieros.

A 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha del presente Documento de Registro no se realizó ningún tipo de operaciones con partes vinculadas.

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS**20.1. Información financiera histórica auditada que abarque los 3 últimos ejercicios y el informe de auditoría correspondiente a cada año**

Este apartado contiene la información financiera consolidada histórica de Grupo Ezentis para los ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 2014, el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, preparada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), extraída de las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ezentis para dichos ejercicios.

Las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ezentis correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 están depositadas en el Registro Mercantil y las cuentas correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016 se encuentran depositadas en la CNMV.

Información financiera del Activo

(Miles de euros)	2016	2015	% Var.	2014	% Var.
ACTIVOS NO CORRIENTES	131.806	114.463	15%	107.189	7%
Activos Intangibles	51.339	45.081	14%	50.847	-11%
Fondo de comercio	37.810	34.090	11%	35.857	-5%
Otros activos intangibles	13.529	10.991	23%	14.990	-27%
Inmovilizado material	25.901	16.857	54%	20.713	-19%
Terrenos y construcciones	116	295	-61%	309	-5%
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.589	5.383	4%	5.765	-7%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.030	4.025	0%	4.488	-10%
Elementos de Transporte	8.280	4.937	68%	7.371	-33%
Equipos de información y otro inmovilizado	7.886	2.217	256%	2.780	-20%
Inversiones en asociadas	121	118	3%	185	-36%
Activos Financieros No Corrientes	46.268	47.427	-2%	32.595	46%
Activo por impuesto diferido	8.177	4.980	64%	2.849	
ACTIVOS CORRIENTES	119.691	89.442	34%	97.144	-8%
Activos mantenidos para la venta	-	-	0%	1.231	-100%
Existencias	5.914	3.090	91%	5.018	-38%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	102.970	71.697	44%	70.802	1%
Clientes por ventas y prestación de servicios	41.366	27.147	52%	30.884	-12%
Obra ejecutada pendientes de facturar	46.368	33.555	38%	30.162	11%
Deudores varios	3.457	2.690	29%	3.108	-13%
Activos por impuestos corrientes	11.779	8.305	42%	6.648	25%
Otros activos corrientes	4.110	3.732	10%	3.272	14%
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.697	10.923	-39%	16.821	-35%
TOTAL ACTIVO	251.497	203.905	23%	204.333	0%

ACTIVOS NO CORRIENTES

OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se hace constar la evolución de las partidas de Otros Activos Intangibles correspondientes a los tres últimos ejercicios:

Miles de euros	2016	2015	2014
Otros activos intangibles	13.529	10.991	14.990
Contratos, Cartera de Clientes y acuerdos no competencia	13.919	10.905	12.970
Otro inmovilizado intangible	12.966	9.941	15.680
Provisión por deterioro	-	-	(6.944)
Amortización Acumulada	(13.356)	(9.855)	(6.716)

Contratos, Cartera de Clientes y acuerdos no competencia:

Bajo el epígrafe Contratos, Cartera de Clientes y acuerdos no competencia se recoge el valor de los activos intangibles identificados en los distintos procesos de PPA (*Purchase Price Allocation*), realizados como consecuencia de las adquisiciones de Ezentis Gestión de Redes, S.L.U. (matriz del Grupo Networks Test), Ezentis Energía (SUL – Serviços Urbanos Ltda.), Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações y Tecnet.

El desglose por compañía es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015	2014
Contratos, Cartera de Clientes y acuerdos no competencia	13.918	10.905	12.970
Ezentis Energía (Brasil)	2.823	2.463	3.379
Ezentis Engenharia (Brasil)	2.958	2.559	3.569
Grupo Networks Test (España)	5.883	5.883	6.022
Tecnet	2.254	-	-

Las variaciones experimentadas sobre los valores de Ezentis Energía y Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações se debe a la variación del tipo de cambio del real brasileño respecto a su conversión en euros.

En el ejercicio 2016 las adiciones a los otros activos intangibles corresponden principalmente a los intangibles identificados en la adquisición del Tecnet por importe de 2.254 miles de euros.

Otro inmovilizado intangible:

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el Grupo ha desarrollado aplicaciones internas centradas en el área de Tecnología en sus divisiones de redes e ingeniería y Naverggi, a través de la sociedad Navento Technologies S.L.U. y la propia sociedad Ezentis Tecnología S.L.U. El total de inversión en 2016 en Navento Technologies S.L.U. por este concepto asciende a 896 miles de euros (294 miles de euros en 2015). Los mencionados desarrollos han sido financiados por medio de subvenciones otorgadas por el Centro para el desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y el Ministerio de Industria. El total de la inversión en Ezentis Tecnología S.L.U. asciende a 125 miles de euros (287 miles de euros en 2015).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 se han producido altas y desarrollos internos en aplicaciones informáticas por importe de 1.974 miles de euros, principalmente en Brasil (862 miles de euros), Perú (388 miles de euros), Argentina (291 miles de euros), Colombia (213 miles de euros) y Chile (220 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2016, otros inmovilizados intangibles en uso por un importe bruto de 3.050 miles de euros se encontraban totalmente amortizados (2.890 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo tiene situadas en el extranjero inversiones en otros activos intangibles por un valor neto de amortización de 9.287 miles de euros (6.581 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

Provisión por deterioro:

Con base en el criterio de valoración de los activos intangibles con vida útil definida, durante el ejercicio 2016 y 2015 los Administradores de la Sociedad han evaluado las unidades generadoras de efectivo de los otros activos intangibles determinando que el valor recuperable, entendiéndose éste como su valor en uso, es superior a su valor en

libros, por ende durante el ejercicio 2016 y 2015 no se ha dotado provisión alguna por deterioro de otros activos intangibles.

INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las principales altas del ejercicio 2016 corresponden a las adquisiciones de elementos de transporte en Ezentis Chile por importe de 3.829 miles de euros, Ezentis-Serviços Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A. por importe de 599 miles de euros, Ezentis Energía, S.A. por importe de 594 miles de euros, Ezentis Perú por importe de 524 miles de euros y en Ezentis Argentina por importe de 195 miles de euros, adquisiciones de equipos de información y otro inmovilizados en Ezentis Chile por importe de 863 miles de euros, Ezentis Colombia por importe de 804 miles de euros, Tecnet por importe de 331 miles de euros, Ezentis-Serviços Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A. por importe de 138 miles de euros y en Ezentis Energía, S.A. por importe de 178 miles de euros, adquisiciones de Utillaje y Mobiliario en Ezentis Argentina por importe de 407 miles de euros, Ezentis Energía, S.A. por importe de 469 miles de euros, Ezentis Perú por importe de 339 miles de euros y en Ezentis Chile por importe de 294 miles de euros.

Adicionalmente las altas por combinación de negocios se corresponden con la adquisición de Tecnet, S.A.

Las principales altas del ejercicio 2015 corresponden a las adquisiciones de elementos de transporte en Ezentis Chile por importe de 601 miles de euros, Ezentis Perú por importe de 466 miles de euros y en Ezentis Argentina por importe de 778 miles de euros, adquisiciones de Utillaje y Mobiliario en Ezentis Argentina por importe de 202 miles de euros y en Ezentis Energía, S.A. por importe de 1.295 miles de euros y adquisiciones de Instalaciones Técnicas y Maquinaria en Ezentis-Serviços Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A. (SEICOM) por importe de 1.112 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2016, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 7.067 miles de euros (4.357 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre 2016 y 2015 no existen garantías hipotecarias sobre inmuebles propiedad del Grupo. Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo tiene activos pignorados consecuencia de la firma del contrato de financiación por valor neto contable de 1.007 miles de euros (730 mil euros en 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo tiene situadas en el extranjero inversiones en inmovilizado material por un valor neto de amortización de 23.844 miles de euros (15.284 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

FONDO DE COMERCIO

El desglose por UGE del fondo de Comercio para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

UGE	Miles de euros			
	Segmento	31.12.16	31.12.15	31.12.2014
Grupo Calatel	Perú	25.685	24.532	24.682
Ezentis Energía	Brasil	3.708	2.949	3.949
Ezentis Engenharia (SEICOM)	Brasil	2.552	2.029	2.646
Grupo Networks Test	España	4.821	4.580	4.580
Tecnet	Chile	1.044	-	-
Total		37.810	34.090	35.857

Las variaciones en los Fondos de Comercios durante 2014 y 2015 se han producido por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Durante el ejercicio 2016 el Grupo generó un fondo de comercio producto de la combinación de negocios por la adquisición del 100% de Tecnet, S.A. por importe de 1.027 miles de euros. La diferencia de valor en el Fondo de Comercio de Tecnet, S.A. se debe a la fluctuación de los tipos de cambio desde 1 de noviembre de 2016 fecha de primera consolidación hasta 31 de diciembre de 2016.

El Grupo ha registrado al 31 de diciembre de 2016 el efecto de las diferencias de conversión del ejercicio por importe de 2.452 miles de euros sobre el fondo de comercio surgido en las combinaciones de negocios con Ezentis Perú, S.A.C., Ezentis Energía, S.A. y Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações y Tecnet, S.A.

INVERSIONES EN ASOCIADAS

Con fecha 5 de mayo de 2016 se procede a la venta de la participación mantenida en el Grupo Vértice 360°, cuyas acciones se encontraban suspendidas de cotización desde el 15 de abril de 2014 y que fue declarada en concurso de acreedores por auto dictado por el juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid el día 4 de junio de 2014 en el auto número 310/2014. El importe de la venta ha ascendido a 10.000 euros

A 31 de diciembre de 2015, la participación de Grupo Ezentis en Vértice 360° era de un 25,2% y el número de acciones que poseía sumaban 85.198.730.

A 31 de diciembre de 2016 las Inversiones en asociadas por 116 miles de euros (118 miles de euros en 2015) corresponden con la inversión en los Negocios Conjuntos, integradas por el método de la participación.

Provisiones por deterioro

Al 31 de diciembre 2016 y de 2015, la provisión por deterioro es de 50.050 miles de euros, la cual corresponde a otras participaciones de sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación desde, al menos, el ejercicio 2007.

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Las adiciones del ejercicio 2016 se corresponden principalmente con depósitos constituidos en Brasil por causas judiciales de carácter laboral.

Los retiros del ejercicio 2016 se corresponden principalmente con los cambios del valor razonable y pérdidas realizadas en los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad.

Las adiciones del ejercicio 2015 se corresponden principalmente con el pago de las obligaciones tributarias de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. por importe de 7.565 miles de euros debido a la derivación de responsabilidad para la Sociedad y el registro de la cuenta de caja restringida por importe de 6.000 miles de euros generada a raíz de la firma del Senior Facility Agreement con Highbridge Principal Strategies, LLC.

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el principal saldo del epígrafe “Otros activos financieros no corrientes”, corresponde fundamentalmente al saldo a favor de la Sociedad constituido en depósito en la entidad cesionaria, proveniente de la formalización de un contrato de cesión de créditos sin recurso con BNP Paribas para la venta de una cuenta a cobrar a Teleconsorcio y sus consorciados (Nec Corporation, Nissho Iwai Corporation, Mitsui & Co., Ltd. y Sumitomo Corporation), por importe de 25 millones de dólares estadounidenses, firmado con fecha 27 de diciembre de 2001. Dicho depósito generaba un interés referenciado al Libor. Con motivo de la suspensión de pagos de la Sociedad, BNP Paribas comunicó la resolución del contrato de depósito compensando irregularmente la totalidad del importe mencionado anteriormente, que al 31 de diciembre de 2016 valorados a tipo de cambio histórico asciende a 28.236 miles de euros (28.236 miles de euros al cierre del ejercicio 2015).

ACTIVOS CORRIENTES

Las variaciones de activos corrientes en 2016 frente a 2015 se producen por el crecimiento orgánico e inorgánico del Grupo. El grupo ha incrementado el negocio y presencia en Latinoamérica debido a la firma de nuevos contratos y la adquisición de Tecnet, S.A. en noviembre 2016 lo que ha originado un incremento generalizado en los activos corrientes.

Respecto a 2015 frente a 2014, el descenso de activos corrientes se debe a la finalización de varios contratos con clientes durante el año 2015.

En el ejercicio 2016 se ha producido la renovación de varios contratos importantes.

La variación de Clientes por ventas y prestación de servicios y la Obra ejecutada pendientes de facturar del ejercicio 2014 al ejercicio 2015 no ha sido significativa. El incremento experimentado en el ejercicio 2016 respecto al ejercicio 2015 se explica por el incremento en los periodos medios de transformación en caja de 2016 (92 días) respecto a 2015 (67 días) en un 37%. El principal motivo se ha debido al mayor volumen tanto de clientes facturados como de obras ejecutadas pendientes de facturar y

a la nueva tipología de proyectos que implican un periodo de facturación y cobro más amplio.

Información financiera del Pasivo y Patrimonio Neto

PASIVOS Y PN (Miles de euros)	2016	2015	% Var.	2014	% Var.
PATRIMONIO NETO	17.790	14.008	27%	36.443	-62%
PATRIMONIO ATRIBUIDO A EZENTIS	17.255	12.962	33%	33.168	-61%
Capital Social	70.697	70.697	0%	70.531	0%
Prima de emisión	31.578	31.578	0%	31.296	1%
Otras reservas	(75.866)	(64.185)	18%	(52.638)	22%
Acciones Propias	(237)	(36)	558%	(2.762)	-99%
Beneficios consolidados del ejercicio	903	(10.888)	-108%	(7.356)	48%
Diferencias acumuladas de conversión	(9.820)	(14.204)	-31%	(5.903)	141%
PARTICIPACIÓN NO DOMINANTE	535	1.046	-49%	3.275	-68%
PASIVOS NO CORRIENTES	117.205	107.190	9%	73.994	45%
Provisiones	29.720	31.119	-4%	31.609	-2%
Deudas con entidades de crédito	79.545	65.899	21%	23.425	181%
Otros pasivos financieros	3.192	5.642	-43%	13.330	-58%
Pasivo por impuesto diferido	4.392	3.892	13%	4.656	-4%
Otros pasivos no corrientes	356	638	-44%	974	-34%
PASIVOS CORRIENTES	116.502	82.707	41%	93.896	-12%
Pasivos vinculados con activos para la venta	-	-	0%	657	-100%
Deudas con entidades de crédito	20.022	15.192	32%	12.782	19%
Otros pasivos financieros	5.661	8.578	-34%	17.419	-51%
Proveedores	37.734	21.225	78%	25.396	-16%
Otros acreedores	8.413	7.764	8%	4.728	64%
Provisiones	5.428	4.531	20%	3.507	29%
Pasivo por impuesto corriente	19.876	11.114	79%	11.600	-4%
Remuneraciones pendientes de pago	11.429	10.154	13%	9.192	10%
Anticipo de clientes	7.939	4.149	91%	8.615	-52%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	251.497	203.905	23%	204.333	0%

PATRIMONIO NETO

Véase el apartado 10.1 anterior del presente Documento de Registro.

DIFERENCIAS ACUMULADAS DE CONVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la totalidad de las diferencias de conversión corresponden a Sociedades Dependientes.

DEUDAS NO CORRIENTES CON ENTIDADES DE CREDITO NO CORRIENTES

Véase el apartado 10.1 y 10.3 anterior del presente Documento de Registro.

DEUDAS CORRIENTES CON ENTIDADES DE CREDITO

Véase el apartado 10.1 y 10.3 anterior del presente Documento de Registro.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS:

Véase el apartado 10.1 y 10.3 anterior del presente Documento de Registro.

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

H. Pública, acreedora por IVA y Seguros Sociales	12.643
H. Pública, acreedora por IRPF, IS y otros conceptos fiscales	7.233
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	19.876

Información financiera: Cuenta de Resultados

Miles de euros	2016	2015	% Var.	2014	% Var.
Ingresos de explotación					
Importe neto de la cifra de negocios	307.410	295.451	4%	248.321	19%
Otros ingresos de explotación	1.222	1.519	-20%	538	182%
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	2.282	582	292%	1.045	-44%
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	5.542	6.012	-8%	7.393	-19%
Gastos de explotación					
Consumos y otros gastos externos	(58.865)	(72.056)	-18%	(68.629)	5%
Gastos de personal	(143.809)	(138.406)	4%	(115.200)	20%
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(9.916)	(10.179)	-3%	(7.369)	38%
Variación de provisiones	(28)	9	-411%	169	-95%
Otros gastos de explotación	(81.803)	(68.721)	19%	(58.261)	18%
Otros ingresos y gastos	(709)	(2.437)	-71%	(1.147)	112%
Resultado de explotación consolidado	21.326	11.774	81%	6.860	72%
Ingresos financieros	2.966	1.498	98%	1.196	25%
Gastos financieros	(22.774)	(21.355)	7%	(12.622)	69%
Diferencias de cambio netas	836	(3.286)	-125%	(1.607)	104%
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1.226)	1.181	-204%	564	109%
Resultado financiero	(20.198)	(21.962)	-8%	(12.469)	76%
Participación en el resultado de asociadas	1	(3)	-133%	13	-123%
Resultado consolidado antes de impuestos	1.129	(10.191)	-111%	(5.596)	82%
Impuesto sobre beneficios	(360)	(1.143)	-69%	(678)	69%
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	-	-		(139)	-100%
Resultado consolidado del periodo	769	(11.334)	-107%	(6.413)	77%
Resultado atribuible a intereses minoritarios	(134)	(446)	-70%	943	-147%
Resultados Atribuible a la sociedad dominante	903	(10.888)	-108%	(7.356)	48%

Principales variaciones de la cuenta de resultados

En el ejercicio 2014 se han integrado totalmente las cuentas de pérdidas y ganancias de las sociedades brasileñas adquiridas en el último trimestre de 2013 y adicionalmente se han integrado 6 meses del Grupo Network Test adquirido en junio de 2014. Todas estas adquisiciones, adicionalmente a la finalización de la reestructuración del Grupo en España, han producido las variaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias entre 2013 y 2014.

Los Ingresos del Grupo para el ejercicio 2015 ascienden a 303,6 millones de euros, frente a los 257,3 millones del año 2014, significando un crecimiento en ventas de 17,98% (46,3 millones de euros).

El beneficio de explotación antes de extraordinarios, intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA) del ejercicio 2015 asciende a 24,4 millones de euros, frente a los 15,3 millones de euros del ejercicio 2014. Este crecimiento es consecuencia de la política del Grupo de buscar negocios de mejor margen y control estricto de los costes de operación y estructura.

El beneficio de explotación (EBIT) del ejercicio 2015 se sitúa en 14,2 millones de euros en relación a los 8,0 millones de euros del ejercicio 2014.

Los gastos financieros en el ejercicio 2015 ascendieron a 21,4 millones de euros frente a los 12,6 millones de euros del ejercicio 2014. La variación se explica principalmente por 7,5 millones de euros asociados a nuevos contratos de financiación y reestructuración de deudas.

El resultado financiero incluye también 3,3 millones por la evolución negativa de las diferencias en cambio asociadas a ciertas monedas con las que opera el grupo en Latinoamérica.

El resultado antes de impuestos del ejercicio 2015 asciende a -10,2 millones de euros y el resultado consolidado del período atribuido a la sociedad dominante es de -10,9 millones de euros.

Los Ingresos del Grupo para el ejercicio 2016 ascienden a 316,5 millones de euros, frente a los 303,6 millones del año 2015, significando un crecimiento en ventas de 4,3% (12,9 millones de euros).

El EBITDA del ejercicio 2016 asciende a 32,4 millones de euros, frente a los 24,4 millones de euros del ejercicio 2015. Este crecimiento es consecuencia de la estrategia de industrialización del Grupo que permite obtener incrementos de eficiencia junto con un estricto control de coste de operación y estructura. Por su parte el Margen EBITDA sobre Ingresos llega a 10,2% cifra superior al 8% obtenido el año 2015.

Dentro del epígrafe de Otros ingresos y gastos del ejercicio 2016 se incluyen principalmente los 2 siguientes efectos:

- Venta de un inmueble sito en Argentina que ha generado un beneficio extraordinario por importe de 2,9 millones de euros.
- Gastos no recurrentes por indemnizaciones y otros por importe de 3,3 millones euros.

Los resultados financieros en el ejercicio 2016 ascendieron a -20,2 millones de euros (6,5% sobre ingresos) frente a los 22,0 millones de euros (7,2% sobre ingresos) del ejercicio 2015.

El resultado antes de impuestos del ejercicio 2016 asciende a 1,3 millones de euros y el resultado consolidado del período atribuido a la sociedad dominante es de 0,9 millones de euros.

Información financiera: estados de flujos

Miles de euros	2016	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	20.557	19.048	(10.586)
1. Beneficio (pérdida) antes de impuestos incluyendo las actividades interrumpidas	1.129	(10.191)	(5.735)
2. Ajustes de resultado:	24.977	31.233	19.378
Amortización del inmovilizado	9.916	10.179	7.369
Correcciones valorativas por deterioro	1.226	(1.181)	(564)
Variación de provisiones	(772)	(10)	(679)
Imputación de subvenciones	(282)	(377)	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(2.865)	1.550	-
Ingresos financieros	(2.966)	(1.498)	(1.199)
Gastos financieros	22.774	21.355	12.658
Participación en pérdidas / ganancias de asociadas	1	(3)	-
Diferencias de cambio	(836)	3.286	1.607
Otros ajustes del resultado	(1.219)	(2.068)	186
3. Cambios en el capital corriente:	(4.406)	1.542	(16.362)
Existencias	(2.493)	1.623	(56)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(23.482)	1.896	(15.571)
Otros activos financieros corrientes	(254)	284	(523)
Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes	24.418	(3.594)	328
Otros activos y pasivos no corrientes	(2.595)	1.333	(442)
Otros pasivos corrientes	-	-	(98)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(1.143)	(3.536)	(7.867)
Impuestos pagados	(1.143)	(3.536)	(7.867)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)	(17.935)	(23.957)	(22.219)
1. Pagos por inversiones (-)	(22.180)	(25.133)	(22.998)
a) Adquisición de dependientes, neto de efectivo (-)	(6.401)	-	(3.324)
b) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (-)	(13.082)	(7.009)	(12.815)
c) Otros activos financieros (-)	(2.697)	(17.207)	(197)
d) Pagos por inversiones empresas del grupo	-	(917)	(6.662)
2. Cobros por desinversiones (+)	4.245	1.176	779
b) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (+)	3.188	-	291
c) Otros activos financieros (+)	1.057	995	488
d) Otros activos (+)	-	181	0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3)	(6.846)	5.179	38.644
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	(201)	3.215	53.179
a) Emisión (+)	-	448	51.775
b) Adquisición (-)	(201)	-	(3.364)
c) Enajenación (+)	-	2.726	4.768
d) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	41	-
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero.	13.593	22.423	(3.827)
a) Emisión (+)	19.399	68.769	17.974
b) Devolución y amortización (-)	(5.806)	(46.346)	(21.801)
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(20.238)	(20.252)	(10.708)
a) Pagos de intereses (-)	(22.774)	(21.355)	(12.438)
b) Cobros de intereses (+)	2.536	1.498	1.199
c) Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación (+/-)	-	(395)	531
4. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	(207)	-
- Dividendos	-	(207)	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(2)	(6.168)	(789)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(4.226)	(5.898)	5.050
F) Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio	10.923	16.821	11.771
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO (E + F)	6.697	10.923	16.821

Estado de cambios en el patrimonio neto de 2016, 2015 y 2014

Miles de euros	Capital Suscrito	Prima de emisión	Otras reservas	Resultado atribuible a prop. de la dominante	Diferencias de conversión	Acciones de la Sociedad dominante (Autocartera)	Otras aportaciones de socios	Patrim. Neto atribuible a propietarios de Soc. Dom.	Participación no dominante	Total Patrimonio Neto
Balance a 31.12.2013	93.731	6.303	(66.517)	(40.887)	(6.553)	(2.519)	2.625	(13.817)	1.801	(12.016)
Resultado del ejercicio	-	-	-	(7.356)	-	-	-	(7.356)	943	(6.413)
Otro resultado global del ejercicio	-	-	-	-	650	-	-	650	-	650
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	(7.356)	650	-	-	(6.706)	943	(5.763)
Operaciones con acciones	-	-	1.212	-	-	(243)	-	969	-	969
Pagos basados en instrumentos de Patrimonio	-	-	664	-	-	-	-	664	-	664
Otros movimientos	-	-	(361)	-	-	-	-	(361)	-	(361)
Aumentos de capital	24.228	31.296	(2.001)	-	-	-	-	53.523	224	53.747
Reducción de Capital	(47.428)	(6.303)	56.356	-	-	-	(2.625)	-	-	-
Incrementos/reducciones por combinaciones de negocios	-	-	(36)	-	-	-	-	(36)	-	(36)
Otras operaciones con socios	-	-	(1.068)	-	-	-	-	(1.068)	307	(761)
Transacciones con propietarios	(23.200)	24.993	54.766	-	-	(243)	(2.625)	53.691	531	54.222
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(40.887)	40.887	-	-	-	-	-	-
Total movimientos en patrimonio	(23.200)	24.993	13.879	33.531	650	(243)	(2.625)	46.985	1.474	48.459
Balance a 31.12.2014	70.531	31.296	(52.638)	(7.356)	(5.903)	(2.762)	-	33.168	3.275	36.443
Resultado del ejercicio	-	-	-	(10.888)	-	-	-	(10.888)	(446)	(11.334)
Otro resultado global del ejercicio	-	-	-	-	(9.644)	-	-	(9.644)	-	(9.644)
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	(10.888)	(9.644)	-	-	(20.532)	(446)	(20.978)
Operaciones con acciones	-	-	-	-	-	2.726	-	2.726	-	2.726
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	(70)	(70)
Aumentos de capital	166	282	-	-	-	-	-	448	(395)	53
Otras operaciones con socios	-	-	(4.191)	-	1.343	-	-	(2.848)	(1.318)	(4.166)
Transacciones con propietarios	166	282	(4.191)	-	1.343	2.726	-	326	(1.783)	(1.457)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(7.356)	7.356	-	-	-	-	-	-
Total movimientos en patrimonio	166	282	(11.547)	(3.532)	(8.301)	2.726	-	(20.206)	(2.229)	(22.435)
Balance a 31.12.2015	70.697	31.578	(64.185)	(10.888)	(14.204)	(36)	-	12.962	1.046	14.008
Resultado del ejercicio	-	-	-	903	-	-	-	903	(134)	769
Otro resultado global del ejercicio	-	-	-	-	4.384	-	-	4.384	-	4.384
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	903	4.384	-	-	5.287	(134)	5.153
Operaciones con acciones	-	-	-	-	-	(201)	-	(201)	-	(201)
Otras operaciones con socios	-	-	(793)	-	-	-	-	(793)	(377)	(1.170)
Transacciones con propietarios	-	-	(793)	-	-	(201)	-	(994)	(377)	(1.371)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(10.888)	10.888	-	-	-	-	-	-
Total movimientos en patrimonio	-	-	(11.681)	11.791	4.384	(201)	-	4.293	(511)	3.782
Balance a 31.12.2016	70.697	31.578	(75.866)	903	(9.820)	(237)	-	17.255	535	17.790

20.2. Información financiera pro-forma

No procede.

20.3. Estados financieros

Las cuentas anuales del Grupo, tanto individuales como consolidadas se incorporan por referencia, pueden consultarse en el domicilio social, en el Registro Mercantil de Sevilla, en el registro de la CNMV y en la propia página web de la compañía en <https://www.ezentis.com/informacion-financiera/>, en el apartado de accionistas e inversores.

En relación con los últimos estados financieros auditados, tales son las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2016. Los mismos fueron formulados y aprobados por unanimidad por el consejo de administración de Ezentis.

20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual

20.4.1. Declaración de haberse auditado la información financiera histórica

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

Las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., cuyos datos de identificación ya se han indicado.

En el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Ezentis e individuales no incluyen ninguna incertidumbre, ni párrafos de énfasis.

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., cuyos datos de identificación ya se han indicado.

En el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Ezentis e individuales no incluyen ninguna incertidumbre, ni párrafos de énfasis.

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

A la fecha de elaboración de este informe no han concluido los trabajos de auditoría por parte de PwC si bien a juicio de los administradores, el informe no incluirá ninguna salvedad.

20.4.2. Indicación de cualquier otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores

No hay ninguna otra información en el presente documento que haya sido auditada por los auditores.

20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados

Con excepción de los datos extraídos de las cuentas anuales consolidadas auditadas que se citan en el apartado 20.4.1 anterior del Documento de Registro, así como aquellos otros en los que se cita expresamente la fuente, el resto de los datos e información financiera contenida en el Documento de Registro han sido extraídos de la contabilidad interna y de gestión del Grupo Ezentis sin haber sido objeto de verificación por parte de los auditores del Grupo.

20.5. Edad de la información financiera más reciente

La última información financiera auditada de Ezentis corresponde a las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

20.6. Información intermedia y demás información financiera

No se ha presentado información financiera intermedia desde las últimas cuentas auditadas.

20.7. Política de dividendos

La Sociedad no tiene ninguna política concreta en materia de distribución de dividendos o de remuneración de los accionistas, ni existe ninguna restricción al respecto al margen de las restricciones legales.

La Sociedad no ha acordado repartir beneficios y/o dividendos por acción u otra forma de remuneración a los accionistas en los 3 últimos ejercicios, y tampoco durante el ejercicio 2016.

El Contrato de Financiación establece limitaciones al uso de la caja incluyendo distribuciones de dinero a los accionistas que requerirán en todo caso de autorización del financiador.

20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje

A 31 de diciembre de 2016, existen provisiones dotadas por Ezentis para los litigios en curso contra la Sociedad o entidades de su Grupo (esto es, aquellos en los que actúen como parte demandada) por importe de 30.045 miles de euros.

En relación con los litigios más relevantes que la Sociedad tiene o ha tenido en curso, cabe destacar:

De un lado, aquellos en los que la Sociedad o una de sus sociedades dependientes es **parte demandante**, que son los siguientes:

ETB (Empresa Telefónica de Bogotá)

Radiotrónica Colombia (sucursal del Grupo Ezentis) demandó a ETB por los daños y perjuicios ocasionados con motivo de la cancelación anticipada del contrato marco que tenía suscrito con dicha entidad. En el seno de este proceso el tribunal competente se solicitó un peritaje financiero y uno técnico.

El peritaje financiero evaluó los daños y perjuicios ocasionados a Radiotrónica Colombia a 30 de septiembre de 2003 en un importe de 18.311 millones de pesos colombianos (a meros efectos informativos, 5.756 miles de euros a dicha fecha).

El peritaje técnico finalizó y confirmó lo evaluado en el financiero. Tras el cumplimiento de las diferentes fases procesales, con fecha 16 de noviembre de 2006 se notificó la Sentencia dictada en primera instancia por la que se condenó a ETB a pagar a Radiotrónica Colombia la cantidad de 9.267 millones de pesos colombianos (a meros efectos informativos, 3.220 miles de euros, al cambio de cierre del ejercicio). Dicha Sentencia fue recurrida en Apelación por ambas partes, encontrándose actualmente pendiente de resolución.

Para este proceso no ha sido necesario dotar provisión alguna puesto que del mismo no pueden derivarse costes ni perjuicios para Radiotrónica Colombia.

Procesos abiertos por sociedades del Grupo contra antiguos consejeros y directivos del Grupo

Ezentis tiene registrada una cuenta a cobrar a D. Juan Bautista Pérez Aparicio (presidente de la Sociedad entre el 27 de junio de 2003 y el 15 de diciembre de 2004) por importe de 80 miles de euros. Por su parte, la filial Avánzit Tecnología S.L.U. mantiene registrada una cuenta a cobrar a éste por importe de 1.421 miles de euros. Ambos importes se encuentran íntegramente provisionados y han sido reclamados en ejercicios anteriores ante la Fiscalía Anticorrupción.

Ante el Juzgado de Instrucción nº 43 de Madrid se siguió procedimiento penal abierto por la Fiscalía Anticorrupción contra D. Juan Bautista Pérez Aparicio por un presunto delito de apropiación indebida en relación con diversas disposiciones de fondos efectuadas desde cuentas de Avánzit Tecnología S.L.U. a cuentas particulares y de una sociedad de su propiedad. En dicho procedimiento se encuentra personada Ezentis como perjudicada y acusación particular.

Con fecha 2 de abril de 2009, la Audiencia Provincial dictó sentencia por la que condenó a D. Juan Bautista Pérez Aparicio, D. Manuel No Sánchez y D. Eduardo Sunyer Martín, como responsables, el primero en concepto de autor y los otros dos

como cooperadores necesarios, de un delito continuado de apropiación indebida, con imposición de penas de 5 años de prisión e inhabilitación especial del derecho de sufragio pasivo y multa de 10 meses con una cuota diaria de 30 euros para D. Juan Bautista Perez Aparicio; para D. Manuel No Sánchez de 3 años y 6 meses de prisión, inhabilitación especial y multa de 9 meses con una cuota diaria de 30 euros; y para D. Eduardo Sunyer de 2 años de prisión, inhabilitación y multa de 5 meses con una cuota diaria de 30 euros. Asimismo, se les condena al pago de una indemnización a Ezentis y a Avanzit Tecnología S.L.U. de 1.421 miles de euros, si bien Manuel No Sánchez sólo hasta la cantidad de 751 miles de euros.

Actualmente, se encuentra ejecutada la Sentencia dictada por la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Madrid en el Rollo 7/2008 (confirmada por otra dictada por la Sala Segunda del Tribunal Supremo –Recurso nº1/1656/2009), en cuya virtud se condenó a los Sres. Pérez Aparicio, No Sánchez y Sunyer Martín, a indemnizar conjunta y solidariamente a Avanzit Tecnología S.L.U. en la cifra de 1.421.265,12 euros, más intereses, salvo el Sr. No Sánchez cuya responsabilidad se reduce a 751.265,12 euros. La ejecución se tramita como Ejecutoria nº 127/2010 ante la citada Sección de la Audiencia Provincial.

BNP Paribas

Con motivo de la suspensión de pagos de la Sociedad en enero de 2003, BNP Paribas comunicó la resolución del contrato de depósito suscrito por ambas partes en 2001 por valor de 25 millones de dólares compensando irregularmente la totalidad del importe mencionado anteriormente, que a 31 de diciembre de 2007 después del registro de los intereses y de la actualización, ascendía a 28.235 miles de euros. Dada la situación jurídica de dicho activo, la Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con un criterio de prudencia, una provisión por importe de 27.437 miles de euros registrada en el epígrafe "Provisiones no corrientes".

En agosto de 2008, el juez de quiebra de Nueva York solicitó una serie de aclaraciones al Juzgado de Primera Instancia número 26 de Madrid, y anunció a las partes que debía interponerse una nueva acción ante ese mismo Juzgado. En diciembre de 2008 el juzgado de Madrid dictó un nuevo auto en el que confirma a la comisión de seguimiento como representante extranjero válido para reclamar los 25 millones de euros.

En diciembre de 2009 se acordó por el Juez de Quiebra de Nueva York la finalización del procedimiento del Capítulo 15, continuando pendiente la resolución del pleito seguido por las partes ante los Tribunales de Lima, Perú, actualmente en el Vigésimo Sexto Juzgado Civil de Lima (Exp. 23584-2004), que resolvió en primera instancia y declaró improcedente la demanda de BNP al considerar que el demandante carecía de interés para obrar (causal de improcedencia del inciso 2 del artículo 427 del Código Procesal Civil –CPC-) porque, básicamente, el cuestionamiento de la exigibilidad de la obligación derivada del contrato de cesión de créditos –factoring sin recurso- debía ser sometida a los jueces y leyes españolas y, mientras no se dilucide esta controversia, el juez peruano no puede pronunciarse sobre la validez de compensación producida en la cuenta corriente peruana por ser la primera, premisa de la segunda. Asimismo, declaró

improcedente la reconvencción planteada por la sociedad por considerar que está afecta a lo que se resuelva respecto de la pretensión de Banque BNP Paribas Andes, S.A. (en adelante “**BNPPA**”) y dado que no hubo pronunciamiento de fondo sobre ésta, no corresponde emitir pronunciamiento, tampoco, en la reconvencción.

Dicha resolución fue apelada por BNPPA el 28 de marzo de 2011, concediéndose el recurso de apelación con efecto suspensivo. Asimismo, con fecha 4 de julio de 2011 se descargó en el Sistema de Consulta de Expedientes Judiciales un oficio que dispone la remisión del expediente a la Primera Sala Comercial de Lima. Trasladado el recurso a Avánzit, ésta formuló adhesión a la apelación e impugnó el pronunciamiento del Juzgado Civil de Lima por el que se declaraba improcedente la reconvencción formulada por Avánzit. Con fecha 10 de enero de 2012 se llevó a cabo el acto de la vista, y la Sala Comercial, dictó una resolución por la que revoca en su integridad la sentencia recurrida y obliga al 17 Juzgado Comercial de Lima a pronunciar una resolución que entre a valorar el fondo del asunto. En Julio de 2012 se celebró una vista de conclusiones ante el Juzgado Comercial y, tras la presentación de sendos escritos de alegatos por la partes, el asunto quedó visto para sentencia.

Con fecha 8 de enero de 2013, el Juzgado Comercial de Lima n° 17 (Perú) dictó sentencia por la que desestima íntegramente la demanda interpuesta por BNPPA contra la Sociedad, y se estima la demanda reconvenccional de Ezentis, condenando a BNPPA a pagar a la Sociedad la cantidad de 25.487.062,92 dólares americanos, con expresa condena de intereses y costas a BNPPA, no siendo firme y susceptible de ser recurrida en apelación.

Adicionalmente, con fecha 2 de octubre de 2013, la Primera Sala Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima dictó una resolución en la que declaró que la sentencia de 8 de enero de 2013 dictada por el Juzgado Comercial de Lima n° 17 (Perú) no se encontraba debidamente motivada por las siguientes consideraciones: (i) no se realizó un pronunciamiento explícito sobre una pretensión subordinada de BNPPA, (ii) no se justificó suficientemente la aplicación de la ley española al caso, y (iii) no se pronunció sobre unas cuestiones probatorias (tachas) pendientes.

Por tal motivo, la referida Sala Comercial de la Corte Superior de Lima, sin entrar a resolver el fondo de la controversia, ordenó a ese Juzgado Comercial que dictase una nueva sentencia mejor motivada, teniendo en cuenta para ello lo expuesto en los considerandos precedentes.

El Juez que conocía el proceso (Décimo Séptimo Juzgado Comercial de Lima) por Resolución n° 152 de fecha 8 de enero de 2014 se inhibió de seguir con el trámite del mismo y remitió el expediente al Décimo Juzgado Comercial de Lima, justificando su abstención en el hecho de que su cónyuge formaba parte del staff de abogados del Estudio Rubio, Leguía & Normand Abogados que lleva la defensa de BNP.

La Primera Sala Comercial, mediante resolución n° 1 de 5 de junio de 2014, acogió los argumentos de Avánzit, declaró improcedente la abstención formulada y dispuso la remisión del expediente al Juez de origen a fin de que continúe con la tramitación del proceso.

El Juzgado Comercial de Lima n° 17 (Perú) ha dictado Sentencia con fecha 9 de marzo de 2015, por la que se desestima íntegramente la demanda interpuesta por BNPPA contra la Sociedad, y se estima la demanda reconvenzional de Ezentis condenando a BNPPA a pagar a la Sociedad la cantidad de 25.487.062,92 dólares USA, con expresa condena de intereses y costas a BNPPA. El 3 de marzo de 2016 se celebró una vista quedando los autos vistos para sentencia. La referida sentencia que se dicte no será firme y será susceptible de ser recurrida en apelación ante la Sala Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima y ésta ha sido recurrida ante el Tribunal Supremo.

Dada la situación jurídica de dicho activo, el Grupo mantiene una provisión adecuada, registrada en el balance.

De otro lado, se confirma que no existen litigios relevantes a nivel individual en los que la Sociedad o una de sus sociedades dependientes **es parte demandada**.

La política del Grupo respecto a los litigios consiste en mantener una provisión adecuada, registrada en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo" del balance. De acuerdo con la política del Grupo y estimaciones realizadas por los administradores, el resultado de los procedimientos se estima que no va a tener impacto negativo significativo en los estados financieros.

Procedimiento de derivación de responsabilidad tributaria

La Agencia Tributaria notificó el 5 de enero de 2015 un acuerdo de declaración de responsabilidad tributaria de fecha 17 de diciembre de 2014 a la Sociedad (el "**Acuerdo de declaración**"). En virtud del Acuerdo de declaración se declara la responsabilidad solidaria de la Sociedad respecto de las deudas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. por un importe de 7,5 millones de euros.

El 29 de enero de 2015, la Sociedad presentó una reclamación económico-administrativa ante la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Madrid de la AEAT, para su remisión al Tribunal Económico Administrativo Central ("**TEAC**"), ya que de conformidad con los informes de los asesores legales, la Sociedad consideraba no ajustado a Derecho el Acuerdo de declaración. y. La Sociedad presentó escrito de alegaciones el 11 de mayo de 2015.

El 20 de febrero de 2015 la Sociedad solicitó ante la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Madrid de la AEAT la suspensión del Acuerdo de declaración al amparo del artículo 233 de la Ley General Tributaria, puesto que ésta exigía que las garantías aportadas cubrieran no solo el principal de la deuda (7.565 miles €), sino también los intereses de demora que se generaran durante la suspensión, más un 20% por el recargo de apremio que pudiera devengarse en caso de ejecución de la garantía. No obstante, se entendió más beneficioso en términos financieros proceder al pago del principal de la deuda, renunciando a la suspensión solicitada.

El pago realizado, con fecha 7 de agosto de 2015, no implica la aceptación de la derivación de responsabilidad; la Sociedad solicitará la devolución como ingreso indebido de ese importe, junto con sus correspondientes intereses de demora, cuando se estime la reclamación económico-administrativa interpuesta ante el TEAC.

20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor

Aparte de lo indicado en el apartado 20.6 anterior del Documento de Registro, con posterioridad al 30 de septiembre de 2016 no se han producido cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.

21. INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1. Capital social

21.1.1. Importe del capital, número de acciones y valor nominal

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, el capital social de Ezentis asciende a 70.696.646,40 euros y está representado por 235.655.488 acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Las acciones incorporan todas ellas idénticos derechos políticos y económicos.

Más del 10% del capital ha sido pagado con activos distintos del efectivo dentro del periodo cubierto por la información financiera histórica.

21.1.2. Acciones que no representen capital

No existen acciones que no representen capital.

21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales

A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad cuenta con 79.794 acciones en autocartera, con un valor nominal de 0,30 € cada una de ellas.

El Contrato de Financiación establece que Grupo Ezentis no podrá adquirir acciones propias salvo autorización expresa del financiador, como ha ocurrido en el ejercicio 2016.

El movimiento de acciones propias desde 31 de diciembre de 2014 hasta 31 de diciembre de 2016 ha sido el siguiente:

	<u>Acciones</u>	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31.12.2014	3.806.866	2.762
Adiciones	410.828	291
Retiros	(4.137.900)	(3.017)
Saldo al 31.12.2015	79.794	36
Adiciones	1.450.428	594
Retiros	(864.268)	(393)
Saldo al 31.12.2016	665.954	237

21.1.4. Valores convertibles, canjeables o con garantías

En la actualidad no hay valores convertibles, canjeables o con garantías.

21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital

La junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 10 de julio de 2015 aprobó delegar en el consejo de administración la facultad de ampliar el capital social mediante aportaciones dinerarias y la emisión de nuevas acciones, con facultad de acordar la exclusión del derecho de suscripción preferente, en el plazo de 5 años y en una cantidad máxima del 50% del capital social en el momento de dicha autorización.

Asimismo, dicha junta general acordó delegar en el consejo de administración la facultad de emitir, en una o varias veces, directamente o a través de sociedades del grupo, cualesquiera valores de renta fija o instrumentos de deuda de análoga naturaleza (incluyendo, sin carácter limitativo, cédulas, pagarés o *warrants*) de carácter ordinario, así como valores de renta fija o de otro tipo (incluidos *warrants*) convertibles en acciones de la Sociedad y/o canjeables por acciones de la Sociedad o de otras sociedades del grupo de la Sociedad o de fuera del mismo, con la facultad, entre otras, de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, por el plazo de 5 años y un importe máximo de 100 millones de euros.

A efectos de la determinación del límite máximo disponible en cada momento, en el caso de los *warrants* se tendrá en cuenta la suma de primas y precios de ejercicio de los *warrants* de cada emisión que se apruebe al amparo de la delegación. En el caso de valores de renta fija, se computará a efectos del anterior límite el saldo vivo de los emitidos al amparo de la misma.

La junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de junio de 2016 no revocó expresamente la delegación conferida al Consejo de Administración con el mismo objeto, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de julio de 2015.

La junta general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de junio de 2016 aprobó autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, de conformidad con lo

establecido en el artículo 144 y siguientes de la Ley de sociedades de capital y demás normativa aplicable, pueda llevar a cabo, directa o indirectamente, y en la medida que estime que así lo aconsejen las circunstancias, la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad. El número máximo de acciones a adquirir no rebasará el límite legalmente establecido y todo ello siempre que pueda darse cumplimiento igualmente a los demás requisitos legales aplicables. Las adquisiciones no podrán realizarse a un precio superior ni inferior en un 5% del que resulte de la cotización media ponderada del día en que se efectúe la compra. La duración de la presente autorización será de dieciocho (18) meses contados a partir de la fecha de la presente Junta General. Las modalidades de adquisición podrán consistir tanto en compra-venta como en permuta, como en cualquier otra modalidad de negocio a título oneroso, según las circunstancias así lo aconsejen. Para todo ello, se autoriza al Consejo de Administración tan ampliamente como sea necesario, a solicitar cuantas autorizaciones y adoptar cuantos acuerdos fueran necesarios o convenientes en orden al cumplimiento de la normativa legal vigente, ejecución y buen fin del presente acuerdo. El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 146.1 a) de la Ley de Sociedades de Capital, podrá destinar, total o parcialmente, las acciones propias adquiridas en virtud de esta autorización y las que ya son propiedad de la Sociedad a la fecha de aprobación del presente acuerdo, a la ejecución de programas retributivos que tengan por objeto la entrega directa de acciones a empleados y consejeros de la Sociedad y a los de las sociedades pertenecientes a su grupo, o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares. Asimismo, la Junta General de Accionistas revocó expresamente, en lo que no hubiera sido ejecutada, la autorización conferida al Consejo de Administración, a los mismos fines, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de julio de 2015.

21.1.6. Capital de sociedades del grupo bajo opción

En la actualidad no hay capital de sociedades del grupo bajo opción.

21.1.7. Evolución del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica

La evolución del capital social durante el periodo cubierto por la información histórica y hasta la fecha del presente Documento de Registro ha sido la siguiente:

Fecha inscripción Registro Mercantil	Descripción	Importe nominal (euros)	Importe efectivo total (euros)	Precio emisión por acción	Número de acciones emitidas	Número de acciones del capital social
07-01-2014	Ampliación de capital mediante compensación de créditos	249.352,80	423.484,17	0,60 € nominal 1,019 € prima de emisión	415.588	138.884.674
07-01-2014	Ampliación de capital mediante compensación de créditos	42.345	42.345	0,60 € nominal	70.575	138.955.249
07-01-2014	Ampliación de capital mediante compensación de créditos	123.008,40	331.922,40	0,60 € nominal 1,019 € prima de emisión	205.014	139.160.263
07-01-2014	Ampliación de capital mediante compensación de créditos	2.620.446	3.057.187	0,60 € nominal 0,10 € prima de emisión	4.367.410	143.527.673

Fecha inscripción Registro Mercantil	Descripción	Importe nominal (euros)	Importe efectivo total (euros)	Precio emisión por acción	Número de acciones emitidas	Número de acciones del capital social
07-01-2014	Ampliación de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente	7.614.213	9.999.999,74	0,60 € nominal 0,188 € prima de emisión	12.690.355	156.218.028
13-02-2014	Ampliación de capital mediante ejercicio de warrant	300.000	336.000	0,60 € nominal 0,072 € prima de emisión	500.000	156.718.028
25-04-2014	Ampliación de capital mediante ejercicio de warrant	825.000	941.312,50	0,60 € nominal 0,028 € prima de emisión (437.500 acciones) 0,111 € prima de emisión (937.500 acciones)	1.375.000	158.093.028
13-05-2014	Reducción de capital con disminución del valor nominal de 0,60 € a 0,30 €	-47.427.908,40	-47.427.908,40	N/A	N/A	158.093.028
14-05-2014	Ampliación de capital mediante compensación de créditos	55.405,50	219.036,41	0,30 € nominal 0,886 € prima de emisión	184.685	158.277.713
14-05-2014	Ampliación de capital mediante compensación de créditos	128.179,50	531.517,66	0,30 € nominal 0,944 € prima de emisión	427.265	158.704.978
02-07-2014	Ampliación de capital mediante aportación dineraria con derecho de suscripción preferente	21.641.587,50	50.497.037,50	0,30 € nominal 0,40€ prima de emisión	72.138.625	230.843.603
09-02-2015	Ampliación de capital por compensación de créditos	1.278.408	2.999.997,44	0,30 € nominal 0,404€ prima de emisión	4.261.360	235.104.963
15-07-2015	Ampliación de capital por compensación de créditos	165.157,50	447.026,30	0,30 € nominal 0,512 € prima de emisión	550.525	235.655.488

- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto segundo del orden del día, ampliar el capital social, ejecutándose por un importe nominal de 249.352,80 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 415.588 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaban diversos acreedores frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto tercero del orden del día, ampliar el capital social por un importe nominal de 42.345 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 70.575 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaba Noqca Partner, S.L. frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.

- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto cuarto del orden del día, ampliar el capital social, ejecutándose por un importe nominal de 123.008,40 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 205.014 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaban diversos acreedores ordinarios frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto quinto del orden del día, ampliar el capital social por un importe nominal de 2.620.446 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.367.410 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaba Inversiones Ibersuizas, S.A. frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.
- El Consejo de Administración de Ezentis, en su reunión celebrada el 14 de noviembre de 2013, y en ejecución de las facultades conferidas por la Junta General de accionistas del día 28 de mayo de 2013 como punto octavo de su orden del día, acordó una ampliación del capital social por un importe nominal de 7.614.213 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 50.761.420 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros y una prima de emisión de 0,047 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, a suscribir y desembolsar íntegramente por Eralan Inversiones, S.L. mediante aportación dineraria. Dicho aumento de capital quedó sometido a una condición suspensiva, cumplida el día 2 de diciembre de 2013 (una vez obtenido el informe del auditor de cuentas distinto del auditor de cuentas de la Sociedad designado por el Registro Mercantil de Sevilla).
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GBS de ejercicio parcial del warrant por un importe de 336.000 euros, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 300.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 500.000 nuevas acciones ordinarias, de 0,60 euros de nominal y una prima de emisión de 0,072 euros cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 13 de febrero de 2014.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GBS de ejercicio parcial del warrant, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General celebrada el 28 de julio de 2011, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 825.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación

de 437.500 nuevas acciones ordinarias, de 0,60 euros de nominal y una prima de emisión de 0,028 euros cada una, y 937.500 nuevas acciones ordinarias, de 0,60 euros de nominal y 0,111 euros de prima de emisión cada una.

- La Junta General Ordinaria celebrada el 5 de mayo de 2014 acordó reducir el capital social mediante la disminución del valor nominal de 158.093.028 acciones, que pasó de 0,60 euros a 0,30 euros de valor nominal cada una.
- Asimismo, la Junta General Ordinaria celebrada el 5 de mayo de 2014 acordó ampliar el capital por un importe nominal de 55.405,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 184.685 acciones ordinarias de 0,30 euros de nominal y 0,886 euros de prima de emisión cada una, suscritas y desembolsadas íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaban diversos acreedores.
- La Junta General Ordinaria celebrada el 5 de mayo de 2014 acordó ampliar el capital, por compensación de créditos, por un importe nominal de 128.179,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 427.265 acciones ordinarias de 0,30 euros de nominal y 0,944 euros de prima de emisión cada una, suscritas y desembolsadas íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaba la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA.
- El día 2 de julio de 2014 quedó inscrito en el Registro Mercantil el acuerdo de aumento de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 5 de mayo de 2014, y ejecutado por el consejo de administración de la Sociedad el 28 de mayo de 2014, por el que se aumentó el capital por un importe nominal de 21.641.587,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 72.138.625 nuevas acciones ordinarias, de 0,30 euros de nominal cada una, y con una prima de emisión de 0,40 euros, íntegramente suscritas y desembolsadas mediante aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente.
- Con fecha 19 de diciembre de 2014 se aprobó por la Junta General Extraordinaria de accionistas de Grupo Ezentis una ampliación de capital por un importe máximo de 3.000 miles de euros, mediante la emisión de un máximo de 10.000.000 de nuevas acciones ordinarias de 0,30 euros de valor nominal cada una, para su suscripción por Teleprocessing Services, S.A. y a desembolsar mediante compensación de créditos. El mismo día, tras la celebración de la Junta, el Consejo de Administración aprobó la ejecución del aumento de capital mediante la emisión de 4.261.360 acciones de 0,30 euros de valor nominal y una prima de emisión de 0,404 euros por acción. La ampliación de capital quedó inscrita el 9 de febrero de 2015.
- La Junta General Ordinaria celebrada el 10 de julio de 2015 acordó ampliar el capital social, por compensación de créditos, por un importe nominal de 165.157,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 550.525 nuevas acciones, suscritas y desembolsadas por D. Ademir Castilho Piqueira y D.

Roberto Takashi Araki de 0,30 euros de valor nominal y una prima de emisión de 0,512 euros por acción.

21.2. Estatutos y escritura de constitución

21.2.1. Descripción del objeto social y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución

Tal y como dispone el artículo 2 de los estatutos sociales, la Sociedad tiene por objeto cuanto se relacione con:

(1) "La ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas, ya sea el signo, el sonido o las imágenes, por medios mecánicos, eléctricos, magnéticos y ópticos así como la prestación de servicios de valor añadido a dichas telecomunicaciones.

(2) La ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, en general, en alta, baja y media tensión, instalaciones electrónicas, instalaciones de electrificación, instalaciones de sistemas de señalización y balizamiento, instalaciones de seguridad y contra incendios, de puertos, aeropuertos, redes ferroviarias y carreteras.

(3) La construcción completa, reparación y conservación de obras civiles, obras hidráulicas, edificaciones, saneamientos, pavimentos y sistemas de abastecimiento y tratamiento de aguas y residuos.

(4) La contratación de obras y servicios con el estado, provincias, municipios y cualesquiera entidades de la administración institucional o corporativa y en general toda clase de organismos públicos o privados.

(5) La redacción y confección de proyectos técnicos, dirección de obra, control de calidad, realización de estudios e informes y asesoramiento técnico, de todo tipo relacionados con su objeto social.

(6) La prestación de servicios corporativos de asesoramiento, asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades.

Los estatutos sociales y la escritura de constitución de Ezentis pueden consultarse en el domicilio social de la Sociedad en Sevilla, calle Acústica nº 24 y en el Registro Mercantil de la provincia de Sevilla, Avenida de la Buhaira nº 15.

Los estatutos también pueden ser consultados en los registros de la CNMV y en la página web de la Sociedad (www.ezentis.com).

21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión

Las cláusulas relativas a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión se encuentran recogidas en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, documentos que pueden consultarse en los registros de la CNMV y en la página web de la Sociedad (www.ezentis.com).

Asimismo, todos los miembros del órgano de administración de la Sociedad, así como todo el personal directivo de la misma, están sometidos en sus actuaciones a un Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores, aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del día 17 de mayo de 2004 y registrado ante la CNMV el 20 de mayo de 2004.

Composición

De conformidad con el artículo 27 de los estatutos sociales: *"El consejo de administración estará formado por un número de miembros no inferior a cinco (5) ni superior a quince (15) que serán designados por la junta general, a la que corresponderá la determinación del número exacto de consejeros mediante acuerdo expreso o, implícitamente, mediante la provisión o no de vacantes o el nombramiento o no de nuevos consejeros dentro del mínimo y el máximo referidos.*

Sin perjuicio de lo anterior, el consejo de administración deberá proponer a la junta general el número de consejeros que, de acuerdo con las circunstancias que afecten a la Sociedad y teniendo en cuenta el máximo y mínimo consignado anteriormente, resulte más adecuado para asegurar la debida representatividad y el eficaz funcionamiento del órgano de administración".

Requisitos del cargo

Tal y como dispone el apartado 1 del artículo 28 de los estatutos, *"para ser consejero no será preciso ostentar la cualidad de accionista, y podrán serlo tanto las personas físicas como las personas jurídicas. En este último caso, la persona jurídica nombrada deberá designar a una persona física como representante para el ejercicio de las funciones propias del cargo. La revocación de su representante por la persona jurídica administradora no producirá efecto en tanto no se designe a la persona que lo sustituya".*

Asimismo, el apartado 2 del mismo artículo establece que *"no podrán ser consejeros quienes se hallen incurso en causa de incapacidad, prohibición o incompatibilidad de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los Estatutos sociales y el Reglamento del Consejo de Administración".*

Duración

Según el apartado 3 del artículo 28 de los estatutos sociales, "los consejeros ejercerán su cargo por un período de cuatro (4) años, mientras la Junta General no acuerde su separación o destitución ni renuncien a su cargo, pudiendo ser indefinidamente reelegidos, una o más veces, por períodos de igual duración máxima. Vencido el plazo, el nombramiento caducará cuando se haya celebrado la siguiente Junta General o haya transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General ordinaria".

El apartado 4 del citado artículo 28 dispone que, "Si durante el plazo para el que fueren nombrados los consejeros se produjeran vacantes, el Consejo de Administración podrá designar, a las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas, la cual confirmará los nombramientos o elegirá a las personas que deban sustituir a los consejeros no ratificados, salvo que decida amortizar las vacantes. De producirse la vacante una vez convocada la Junta General y antes de su celebración, el Consejo de Administración podrá designar un consejero hasta la celebración de la siguiente Junta General".

Clases de Consejeros

En el artículo 28 bis se establecen las clases de consejeros con los que podrá contar la Sociedad, de tal forma que "los consejeros de *Ezentis* se clasificarán en ejecutivos y externos, de acuerdo con lo dispuesto en este artículo. A estos efectos:

a) Se considerarán consejeros ejecutivos aquéllos que desempeñen funciones de dirección en la Sociedad o en otra sociedad del Grupo, cualquiera que sea el vínculo jurídico que mantengan con ella. No obstante, los consejeros que sean altos directivos o consejeros de sociedades pertenecientes a otra sociedad del Grupo tendrán en esta la consideración de dominicales.

b) Se considerarán consejeros externos aquéllos que no reúnan las condiciones indicadas anteriormente, clasificándose, a su vez, en las siguientes categorías:

(i) Consejeros externos independientes, entendiéndose por tales aquéllos que, designados en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la Sociedad o su Grupo, sus accionistas significativos o sus directivos. Los consejeros externos independientes no podrán permanecer como tales durante un período continuado de más de doce años.

(ii) Consejeros externos dominicales, entendiéndose por tales aquéllos que

(a) posean una participación accionarial igual o superior a la que legalmente tenga la consideración de significativa en cada momento;

(b) que hubieren sido designados por su condición de accionistas, aunque su participación accionarial no alcance dicha cuantía; o

(c) quienes representen a accionistas de los señalados en el apartado (a) precedente.

(iii) Otros consejeros externos, entendiéndose por tales los consejeros que, no siendo ejecutivos, tampoco puedan ser considerados dominicales ni independientes.

2. El Reglamento del Consejo de Administración precisará y desarrollará las definiciones de estos conceptos.

3. El Consejo de Administración tendrá una composición tal que el número de consejeros externos dominicales e independientes represente una mayoría sobre el total de consejeros. El número de consejeros ejecutivos será el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el Grupo y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital social de la misma. Por otra parte, dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de, al menos, un tercio del total de los consejeros. Estas indicaciones serán imperativas para el propio Consejo de Administración, que habrá de atenderlas en el ejercicio de sus facultades de propuesta de nombramiento o reelecciones a la Junta General de Accionistas y de cooptación para la cobertura de vacantes, y son meramente indicativas para la Junta General de Accionistas.

4. El carácter de cada consejero se justificará por el Consejo de Administración ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirmará o, en su caso, revisará anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, explicando además respecto de los consejeros externos que no puedan ser considerados dominicales ni independientes, las razones que expliquen tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la Sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas".

Presidente

Tal y como prevé el artículo 29 de los estatutos sociales, el Consejo de Administración nombrará en su seno a un Presidente.

Además, mediante el artículo 28 ter se incluye el deber del Consejo de Administración, con abstención de los consejeros ejecutivos, de nombrar a un consejero coordinador entre los consejeros independientes en el caso de que el Presidente tenga la condición de consejero ejecutivo. Dicho consejero coordinador estará "*especialmente facultado para presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes, en caso de existir, solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día de un consejo ya convocado, coordinar y reunir a los consejeros no ejecutivos y hacerse eco de sus preocupaciones, mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la Sociedad, dirigir, en su caso,*

la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y coordinar su plan de sucesión".

Según el artículo 30 de los estatutos, *"el presidente del consejo de administración llevará en todo caso, la máxima representación de la Sociedad y ejercerá el liderazgo del Consejo de Administración"*. También establece que en el caso de que el Presidente sea además el primer ejecutivo de la Sociedad, corresponde al consejo de administración *"con el voto favorable de los dos tercios de sus miembros determinar si el Presidente ha de ostentar dicha condición"*. El Presidente tendrá, entre otras, las funciones de presidir las juntas generales, dirigiendo sus discusiones y deliberaciones, convocar y presidir las reuniones del Consejo de Administración, elaborar los órdenes del día de las reuniones del Consejo de Administración y ejecutar los acuerdos del Consejo y de las comisiones, a cuyo efecto dispondrá de los más amplios poderes de representación, sin perjuicio de las delegaciones que a tal fin pudiera otorgar el respectivo órgano a favor de otros administradores.

Convocatoria, constitución y adopción de acuerdos

Estos aspectos se encuentran regulados en el artículo 31 de los estatutos sociales:

"El Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia que su Presidente estime conveniente pero, al menos, ocho veces al año. Igualmente se reunirá el Consejo de Administración siempre que por el propio Presidente se acuerde su convocatoria con carácter extraordinario, o cuando lo solicite al menos un tercio de los miembros del propio Consejo de Administración o, en su caso, el Consejero especialmente facultado para ello conforme a lo previsto en el artículo 28 ter anterior.

La convocatoria de las sesiones del Consejo de Administración la enviará el Secretario del Consejo de Administración o quien haga sus veces, con la autorización del Presidente del Consejo de Administración, mediante carta, fax, telegrama, correo electrónico o por cualquier otro medio electrónico o telemático que asegure su correcta recepción. La convocatoria se cursará con una antelación mínima de tres (3) días, salvo en el caso de sesiones de carácter urgente, cuando a juicio del Presidente concurren circunstancias especiales que así lo justifiquen, en que la convocatoria podrá realizarse por teléfono o por cualquiera de los medios antes reseñados y sin observancia del plazo de antelación antes señalado.

La convocatoria también podrá ser realizada por al menos un tercio de los consejeros o por el consejero independiente especialmente facultado, indicando el orden del día, para su celebración en la localidad donde radique el domicilio social, si, previa petición al Presidente del Consejo de Administración, éste, sin causa justificada, no hubiera hecho la convocatoria en el plazo de un mes.

Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración se entenderá válidamente constituido, sin necesidad de convocatoria, cuando estando presentes todos los consejeros aceptasen por unanimidad la celebración de la sesión y los puntos del orden del día a tratar en la misma. Las ausencias que se produzcan una vez constituido el Consejo de Administración no afectarán a la validez de su celebración.

Las reuniones del Consejo de Administración se celebrarán en el domicilio social o en el lugar que se señale en la convocatoria, si éste fuera diferente.

Excepcionalmente, podrá celebrarse el Consejo de Administración por escrito y sin necesidad de realizar sesión, de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil. En este último caso, la emisión del voto podrá efectuarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 31 bis posterior.”

El mencionado artículo 31 bis recoge las reglas para la constitución del consejo de administración, así como las mayorías para la adopción de acuerdos. De esta forma:

”1. El Consejo de Administración quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de sus componentes.

2. Cualquier consejero puede emitir por escrito su voto o conferir su representación a otro consejero, con carácter especial para cada reunión del Consejo de Administración a que se refiera, comunicándolo al Presidente o al Secretario del Consejo de Administración mediante carta, fax, telegrama, correo electrónico o por cualquier otro medio electrónico o telemático que asegure su correcta recepción. Los consejeros incluirán las instrucciones de voto que procedan. Los consejeros no ejecutivos solo podrán delegar su voto en otro consejero no ejecutivo.

3. El Presidente del Consejo de Administración, como responsable de su eficaz funcionamiento, organizará el debate estimulando la participación activa de los consejeros, salvaguardando la libre toma de posición y expresión de la opinión y cerrará las intervenciones cuando entienda que el asunto esté suficientemente debatido. Las votaciones se efectuarán a mano alzada, salvo que todos los consejeros acuerden establecer una forma distinta de emisión del voto.

4. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes a la reunión, presentes o representados, sin perjuicio de las mayorías que puedan ser exigidas por la Ley, los Estatutos o el Reglamento del Consejo de Administración para la adopción de determinados acuerdos.

5. En caso de empate, el Presidente del Consejo de Administración tendrá voto de calidad.”

Competencias

El artículo 32 de los estatutos sociales establece que el consejo de administración es competente para adoptar los acuerdos sobre toda clase de asuntos que no estén atribuidos por la ley o los estatutos sociales a la junta general.

Asimismo, según el citado artículo, el consejo de administración, al que corresponden los más amplios poderes y facultades para gestionar, dirigir, administrar y representar a la Sociedad, como norma general confiará la gestión ordinaria de la Sociedad a los

órganos delegados de administración y concentrará su actividad en la función general de supervisión y en la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para la Sociedad.

Además, este mismo artículo proporciona un listado detallado de las competencias indelegables del consejo de administración.

Deberes de información y comunicación

Según el artículo 34 de los estatutos, "los consejeros informarán en la memoria sobre las operaciones que haya realizado cualquiera de ellos con la Sociedad o con otra del mismo Grupo directamente o a través de otra persona que actúe por su cuenta, durante el ejercicio a que se refieran las cuentas anuales, cuando dichas operaciones sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o no se realicen en condiciones estándar para los clientes o no sean de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. En caso de conflicto el consejero afectado se abstendrá de intervenir en la operación a que el conflicto se refiera. En todo caso, las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los consejeros de la Sociedad, serán objeto de información en la memoria y el informe anual de gobierno corporativo".

Retribución

Este extremo se regula con detalle en el artículo 35 de los estatutos sociales, cuyo contenido ya se expuso en el apartado 15.1.1 anterior del presente Documento de Registro.

Comisiones

En la actualidad, existen dos comisiones en el seno del Consejo de Administración de Ezentis: la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Ambas comisiones se encuentran reguladas en los artículos 37 y 37 bis de los estatutos sociales, respectivamente, cuyo contenido se encuentra descrito en detalle en el apartado 16.3 anterior del presente Documento de Registro.

21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes

Todas las acciones en que se divide el capital social de Ezentis son acciones ordinarias, pertenecientes a la misma clase y serie, y con iguales derechos y obligaciones para los accionistas, que son los regulados en la Ley de Sociedades de Capital, la Ley del Mercado de Valores y demás normativa aplicable.

Las acciones no llevan aparejadas prestaciones accesorias. De igual modo, los estatutos sociales no contienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades o deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones.

21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más exigentes que las que requiere la ley

Para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones de Ezentis sería necesario proceder a la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad, no previéndose para ello ningún requisito adicional a los exigidos por la legislación vigente.

21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión

Las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales, así como las condiciones de admisión a las mismas, se encuentran reguladas en los estatutos sociales y en el Reglamento de la Junta General, documentos que pueden consultarse en los registros de la CNMV y en la página web de la Sociedad (www.ezentis.com).

Convocatoria

La convocatoria de las juntas generales se encuentra regulada en el artículo 18 de los estatutos sociales, cuyo contenido se reproduce a continuación:

"1. La Junta General de Accionistas deberá ser convocada por el Consejo de Administración al menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil o en uno de los diarios de mayor circulación en España, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en la página web de la Sociedad, con la antelación prevista en la legislación aplicable. El anuncio publicado en la página web de la Sociedad se mantendrá accesible, ininterrumpidamente, al menos hasta la celebración de la Junta General de Accionistas.

2. El Consejo de Administración deberá convocar la Junta General de Accionistas en los siguientes supuestos:

a) En el supuesto de Junta General Ordinaria a que se refiere el párrafo segundo del artículo 17 de los presentes Estatutos.

b) Cuando lo soliciten un número de accionistas que sean titulares o representen, al menos, un tres por ciento (3%) del capital social, en la forma prevista en la Ley y siempre que expresen en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta General. En este supuesto, el Consejo de Administración deberá convocar Junta General de Accionistas dentro del plazo legalmente previsto a tal efecto y, asimismo, confeccionará el orden del día incluyendo necesariamente los asuntos que hubiesen sido objeto de la solicitud.

c) Cuando se formule oferta pública de adquisición (OPA) sobre valores emitidos por la Sociedad, a fin de informar a la Junta General sobre dicha OPA, y para deliberar y decidir sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración. En este caso, el accionista o los accionistas que sean titulares, al menos, del uno por ciento (1%) del capital social, podrán solicitar la inclusión de asuntos en el orden del día de la Junta General que se convoque por este motivo.

3. El Consejo de Administración podrá convocar la Junta General de Accionistas extraordinaria siempre que lo estime necesario o conveniente para los intereses sociales.

4. El anuncio de convocatoria deberá contener todas las menciones exigidas por la Ley según cada caso, y expresará el lugar, fecha y hora de la reunión en primera convocatoria y todos los asuntos que hayan de tratarse. En el anuncio podrá asimismo hacerse constar la fecha en la que, si procediere, se reunirá la Junta General de Accionistas en segunda convocatoria.

5. Los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento (3%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General Ordinaria incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. En ningún caso podrá ejercerse este derecho respecto a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria. El complemento deberá publicarse dentro del plazo legalmente establecido. La falta de publicación en plazo del complemento será causa de impugnación de la Junta.

6. Asimismo, los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento (3%) del capital social, podrán presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la Junta General de Accionistas convocada. La Sociedad asegurará la difusión entre el resto de los accionistas de dichas propuestas y de la documentación que, en su caso, se acompañe, publicándolas ininterrumpidamente en su página web desde la publicación del anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta General.

7. El ejercicio de los derechos de los accionistas mencionados a que se ha hecho referencia deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes al de la publicación de la convocatoria.

8. La Junta General de Accionistas no podrá deliberar ni decidir sobre asuntos que no estén comprendidos en el orden del día, salvo que legalmente sea posible.

9. El Consejo de Administración podrá requerir la presencia de un Notario para que asista a la celebración de la Junta General de Accionistas y levante acta de la reunión. En todo caso, deberá requerir la presencia de Notario cuando concurren las circunstancias previstas en la Ley".

Asimismo, el artículo 19 bis de los estatutos contiene ciertas especialidades en cuanto al plazo de convocatoria de las juntas generales extraordinarias:

"1. Cuando la Sociedad ofrezca a los accionistas la posibilidad efectiva de votar por medios electrónicos accesibles a todos ellos, las juntas generales extraordinarias podrán ser convocadas con una antelación mínima de quince (15) días.

2. La reducción del plazo de convocatoria requerirá un acuerdo expreso adoptado en junta general ordinaria por, al menos, dos tercios (2/3) del capital suscrito con derecho a voto, y cuya vigencia no podrá superar la fecha de celebración de la siguiente".

Derecho de asistencia

El artículo 21 de los estatutos sociales regula la legitimación para asistir a las juntas generales de la Sociedad:

"1. Podrán asistir a la Junta General de Accionistas y tomar parte en sus deliberaciones, con derecho a voz y voto, todos los titulares de acciones con derecho a voto.

2. Para el ejercicio del derecho de asistencia, los accionistas deberán tener las acciones inscritas a su nombre en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta General de Accionistas. Esta circunstancia deberá acreditarse por medio de la oportuna tarjeta de asistencia o certificado de legitimación expedido por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente o en los Estatutos.

3. Los miembros del Consejo de Administración deberán asistir a las Juntas Generales. No obstante lo anterior, la inasistencia de cualquiera de ellos no afectará a la válida constitución de la Junta General de Accionistas.

4. El Presidente de la Junta General de Accionistas podrá autorizar la asistencia de directores, gerentes, técnicos y demás personas relacionadas con la Sociedad que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales. Además, podrá autorizar la asistencia de cualquier otra persona que juzgue conveniente, pudiendo la Junta General de Accionistas, no obstante, revocar dicha autorización".

Por último, el artículo 23 de los estatutos, regulador de la emisión del voto a distancia, establece que los accionistas con derecho de asistencia y voto que emitan su voto a distancia conforme a lo previsto en dicho artículo serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la junta general de que se trate.

Derecho de información

En la nueva redacción del artículo 24 queda regulado el derecho de información del accionista. De esta forma:

"1. El derecho de información del accionista se hará efectivo en las formas legalmente previstas.

2. Desde la publicación del anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, la Sociedad publicará ininterrumpidamente en su página web, al menos, la siguiente información:

a) El anuncio de la convocatoria.

b) El número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria, desglosados por clases de acciones, si existieran.

c) Los documentos que deban ser objeto de presentación a la Junta General y, en particular, los informes de administradores, auditores de cuentas y expertos independientes.

d) Los textos completos de las propuestas de acuerdo sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día o, en relación con aquellos puntos de carácter meramente informativo, un informe de los órganos competentes comentando cada uno de dichos puntos. A medida que se reciban, se incluirán también las propuestas de acuerdo presentadas por los accionistas.

e) En el caso de nombramiento, ratificación o reelección de miembros del Consejo de Administración, la identidad, el currículo y la categoría a la que pertenezca cada uno de ellos, así como la propuesta e informes a que se refiere el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital. Si se tratase de persona jurídica, la información deberá incluir la correspondiente a la persona física que se vaya a nombrar para el ejercicio permanente de las funciones propias del cargo.

f) Los formularios que deberán utilizarse para el voto por representación y a distancia, salvo cuando sean enviados directamente por la Sociedad a cada accionista. En el caso de que no puedan publicarse en la página web por causas técnicas, la Sociedad deberá indicar en ésta cómo obtener los formularios en papel, que deberá enviar a todo accionista que lo solicite.

3. Desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General de Accionistas y hasta el quinto día anterior, inclusive, al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

4. Asimismo, dentro del plazo citado y en los mismos términos, los accionistas podrán solicitar por escrito las aclaraciones que estimen precisas acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General de Accionistas y acerca del informe del auditor.

5. El Consejo de Administración estará obligado a proporcionar la información solicitada conforme a los dos apartados anteriores hasta el día de celebración de la Junta General.

6. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General de Accionistas y el informe del auditor. En caso de no ser posible proporcionar la información solicitada en ese momento, el Consejo de Administración deberá facilitarla por escrito dentro el plazo establecido en la Ley.

7. El Consejo de Administración estará obligado a proporcionar la información solicitada a que este artículo se refiere salvo en los casos en que esa información sea innecesaria para la tutela de los derechos del accionista, o existan razones objetivas para considerar que podría utilizarse para fines extrasociales o su publicidad perjudique a la Sociedad o a sociedades vinculadas. No podrá denegarse la información solicitada cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, un veinticinco por ciento (25%) del capital social. Cuando, con anterioridad a la formulación de una pregunta concreta, la información solicitada esté disponible de manera clara, expresa y directa para todos los accionistas en la página web de la Sociedad bajo el formato pregunta-respuesta, los consejeros podrán limitar su contestación a remitirse a la información facilitada en dicho formato.

8. Las solicitudes válidas de informaciones, aclaraciones o preguntas realizadas por escrito y las contestaciones facilitadas por escrito por los consejeros se incluirán en la página web de la Sociedad.

9. En todo caso, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, obtener o solicitar el envío gratuito de documentos en el modo establecido por la Ley.

10. En la convocatoria de la Junta General de Accionistas ordinaria se indicarán los medios por los que cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

11. En todos los supuestos en los que la Ley así lo exija, se pondrá a disposición de los accionistas la información y documentación adicional que sea preceptiva".

21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor

No existen preceptos estatutarios específicos que tengan como objeto o efecto retrasar, aplazar o impedir un posible cambio en el control de la Sociedad o la adquisición de cualquier participación significativa en su capital por parte de terceros ajenos a la misma.

21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamentos internos, en su caso, que rija el umbral de participación por encima del cual deba revelarse la participación del accionista

No existe disposición alguna en los estatutos sociales que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley

No existen condiciones impuestas por los estatutos sociales relativas a los cambios en el capital que sean más rigurosas que las que requiere la legislación vigente.

22. CONTRATOS IMPORTANTES

22.1 Contrato de Financiación denominado "Senior Facilities Agreement" con Highbridge Principal Strategies, LLC

La Sociedad suscribió, con fecha 23 de julio de 2015, un contrato de financiación denominado "Senior Facilities Agreement" con Highbridge Principal Strategies, LLC, que actuaba en nombre y por cuenta de ciertos fondos y/o cuentas gestionadas y/o asesoradas por dicha entidad, por un importe total de 126 millones de euros con un vencimiento de 5 años (el "**Contrato de Financiación**").

En el marco del contrato de financiación se crearon dos sociedades en Luxemburgo, Corporación Ezentis Holdco, S.a.r.l y Corporación Ezentis Internacional, S.a.r.l. a las que se aportaron las participaciones sociales de las sociedades del Grupo que tienen actividad. El contrato de financiación fue suscrito por Grupo Ezentis, S.A., Corporación Ezentis Holdco, S.a.r.l y Corporación Ezentis Internacional, S.a.r.l y al que se adhirieron otras 23 sociedades del Grupo.

El Contrato de Financiación prevé que sus fondos se destinen a dos finalidades fundamentales:

- 66.653.000 €, de los que se podrá disponer en la fecha de cierre del Contrato de Financiación, se destinarán fundamentalmente a (i) extender los vencimientos de la deuda actual de la mayor parte de las sociedades del Grupo Ezentis

optimizando su estructura de capital, y (ii) incrementar la participación de Ezentis en alguna de sus filiales y mejorar la financiación de circulante de éstas.

Habiéndose cumplido todos los requisitos necesarios, la Sociedad dispuso con fecha 31 de julio de 2015 de este primer tramo por un importe de 66.653.000 euros.

- 59.347.000 €, en forma de líneas de financiación comprometidas de las que se podrá disponer durante un plazo de dos años, se destinarán a financiar determinadas adquisiciones e inversiones de capital en el marco del crecimiento orgánico e inorgánico que prevé el Plan Estratégico 2014- 2017. No obstante, de este importe, 31 millones de euros estaban destinados específicamente a la adquisición de la compañía brasileña Ability Tecnología e Serviços, S.A. Como finalmente se decidió no adquirir dicha sociedad, tal y como se describe con mayor detalle en el apartado 5.2.1 del presente Documento de Registro, dejó de estar disponible un importe de 31 millones de euros correspondiente a este tramo.

Habiéndose cumplido todos los requisitos necesarios, la Sociedad dispuso con fecha 23 de diciembre de 2015 de 3.486.723 euros correspondientes a esta finalidad.

El Contrato de Financiación y la disposición de los fondos bajo el mismo están sujetas al otorgamiento de garantías reales y personales por parte de determinadas compañías del grupo de Ezentis.

Con la suscripción del Contrato de Financiación, Ezentis cumpliría con los siguientes objetivos:

- Obtención del capital necesario para el desarrollo del plan estratégico 2014-2017 en el marco de una estructura de financiación estable a largo plazo y que evitaba la dilución del accionista.
- Permite a Ezentis centrarse en la ejecución de las oportunidades de crecimiento orgánico e inorgánico que tiene planteadas.

El préstamo es de perfil “bullet” a 5 años con pagos de intereses trimestrales.

El tipo de interés de la deuda es actualmente 9%, calculado como un margen del 8% más el máximo entre la tasa EURIBOR y 1%.

El contrato contempla los siguientes covenants:

- Límite al endeudamiento consolidado, calculado como deuda bruta/EBITDA.
- Obligación de cumplir con un ratio de cobertura de deuda, calculado como entradas de caja netas divididas por gastos financieros.

- Obligación de mantener una liquidez mínima en las sociedades que componen la cabecera del Grupo.
- Adicionalmente el contrato establece límites explícitos al endeudamiento bancario, leasing y factoring, tanto con recurso como sin recurso.

	Dic- 2015		Dic- 2016	
	Límite contrato	Real	Límite contrato	Real
Cobertura de servicio de la deuda	1,00:1	1,03:1	1,00:1	1,03:1
Apalancamiento	4,95:1	4,22:1	3,65:1	3,45:1
Liquidez	€4m	9,46m	€4m	9,115m

Todos estos ratios se calculan de conformidad con lo establecido en el Contrato de Financiación.

A fecha del presente documento registro la Sociedad cumple con dichos covenants y la posición actual de los ratios, endeudamiento y liquidez.

El contrato de financiación establece que Grupo Ezentis no puede mantener otras acciones propias distintas a las que existían al momento de la firma del contrato, ni adquirir nuevas acciones propias en futuro durante su vigencia, salvo autorización expresa del financiador, como ha ocurrido en el ejercicio 2016.

Las principales garantías son las siguientes:

- Pignoración de las participaciones/acciones de las sociedades del Grupo que suscribieron el Contrato.
- Prenda sobre los contratos intragrupo (licencia de software, marca, líneas de crédito, préstamos participativos y prestación de servicios).
- Prenda sobre las cuentas bancarias de las sociedades que suscribieron el Contrato.
- Pignoración de los contratos con clientes por importe igual o superior a 2 millones de euros firmados hasta el 2 de diciembre de 2015 y, todos aquellos firmados por importe igual o superior a 100.000 euros a partir de dicha fecha.
- Promesa de hipoteca sobre los inmuebles titularidad de Avanzit Instalaciones e Ingeniería, S.L.

Adicionalmente el contrato estipula que:

- Se mantiene una cuenta de reserva por €6m, dotada con el desembolso inicial de deuda en Julio 2015.

Con el fin de mitigar el riesgo de variación de las monedas en las que se generan los ingresos del Grupo, se han contratado opciones para cobertura de tipo cambio descritas en el apartado 1.4.

Las obligaciones financieras más importantes son las siguientes:

- Límite al endeudamiento consolidado, calculado como deuda bruta/EBITDA
- Obligación de cumplir con un ratio de cobertura de deuda en las sociedades que componen la cabecera del Grupo, calculado como entradas de caja netas divididas por gastos financieros.
- Obligación de mantener una liquidez mínima en las sociedades que componen la cabecera del Grupo de 4 millones de euros
- Adicionalmente el contrato establece límites explícitos al endeudamiento bancario, leasing y factoring, tanto con recurso como sin recurso.

Las obligaciones no financieras son las habituales en este tipo de contrato, entre las que se incluyen:

- Obligación de cumplimiento de leyes y regulaciones en general, incluyendo fiscales, medioambientales, antiterrorismo y anti-corrupción.
- Envío de información de forma mensual, trimestral y anual.
- Limitaciones a la enajenación de activos.
- Limitaciones al uso de la caja incluyendo distribuciones a los accionistas y préstamos.

22.2. Contratos suscritos en Brasil a través de la filial Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A.

- Grupo Ezentis, a través de una de sus filiales en Brasil, Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A., resultó adjudicataria en febrero de 2016 por parte de Telefónica Brasil de la renovación de contrato de operación, mantenimiento y construcción de la red de telecomunicaciones externa (fibra óptica, FTTx y HFC) en los estados de Paraná, Santa Catarina y de Rio Grande do Sul.

El contrato tiene una duración de 24 meses, finalizando en febrero de 2018 y su importe total previsto es de 6,9 millones de euros, al cambio de la fecha de comunicación como hecho relevante.

- Ezentis Serviços, Instalação e Engenharia de Comunicações, S.A resultó adjudicataria en junio de 2016 de un nuevo contrato por Claro/Embratel (América Móvil) para la operación y mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencias de infraestructura en planta fija y móvil en las regiones Sur y Noroeste y en el Estado de Sao Paulo, alcanzando un total de 10.800 torres móviles.

El nuevo contrato tiene una duración de dos años, que comenzará a partir del 1 de julio de 2016 y su importe total previsto es de 85 millones de reales brasileños, que equivale aproximadamente a 22 millones de euros, al cambio de la fecha de comunicación como hecho relevante.

- Ezentis Serviços, Instalação e Engenharia de Comunicações, S.A. resultó adjudicataria en agosto de 2016 por parte de TIM Celular, S.A. (filial de Telefónica Italia) de varios contratos de construcción y fiscalización de fibra óptica, además de ampliar los contratos actuales de operación, mantenimiento y despliegue de torres móviles. Los nuevos servicios se prestarán en las regiones de Rio de Janeiro, Espirito Santo, la región Sur y la región Nordeste.

Los contratos tienen una duración de tres años y su importe total previsto es de 143,4 millones de reales, que equivale a unos 41 millones de euros, al cambio de la fecha de comunicación como hecho relevante.

22.3. Contratos suscritos en Brasil a través de la filial Ezentis Energía, S.A.

- Grupo Ezentis, a través de su filial en Brasil, Ezentis Energía, S.A., resultó adjudicataria de un nuevo contrato con LIGHT S.E.S.A. Este contrato tiene por objeto la prestación de servicios de detección de fraude energético, inspección de consumidores y normalización de clientes en las regiones de Bajada Fluminense y en el este de la ciudad de Rio de Janeiro.

El nuevo contrato tiene una duración de tres años, finalizando en marzo de 2019. El importe total previsto es de R\$ 96 millones de reales, equivalente a unos 23 millones de euros, al cambio de la fecha de comunicación como hecho relevante.

- Ezentis Energía, S.A. ha resultado adjudicataria de un nuevo contrato por parte de la distribuidora brasileña de energía AES Electropaulo para la construcción y mantenimiento de líneas de transmisión y distribución en la ciudad de Sao Paulo.

El contrato tiene una duración de tres años a contar desde el mes de abril de 2017 y el importe estimado es de 59,9 millones de reales, que equivale aproximadamente a 17,6 millones de euros, al cambio de la fecha de comunicación como hecho relevante.

22.4. Contratos suscritos en Chile a través de la filial Ezentis Chile, S.A.

- Grupo Ezentis, a través de su filial en Chile, Ezentis Chile, S.A., resultó adjudicataria en julio de 2016 por parte de CGE, sociedad cuya titularidad ostenta actualmente la española Gas Natural Fenosa de un contrato para la prestación de servicios de construcción y mantenimiento de redes de media y baja tensión, prestación de servicios de emergencias en el sistema eléctrico y la

construcción de empalmes que conectarán las instalaciones de la red y el medidor de las instalaciones eléctricas de la distribuidora con el consumidor final, en Santiago de Chile y Séptima Región.

El contrato tiene una duración de seis años y su importe total previsto es de 35,2 millones de dólares, que equivale aproximadamente a 31,6 millones de euros, al cambio de la fecha de comunicación como hecho relevante.

- Ezentis Chile, S.A. resultó adjudicataria en diciembre de 2016 por parte de Telefónica Chile de la renovación del contrato de mantenimiento, operación y construcción de la red fija con Telefónica Chile. Ezentis Chile prestará servicios en la Región Metropolitana Oriente de Santiago de Chile, así como en las siguientes ciudades del sur de Chile: Rancagua, Talca, Linares, San Fernando, Curicó, Temuco, Osorno, Valdivia y Puerto Montt.

El contrato tiene una duración de tres años, más uno de prórroga, y su importe total previsto es de 120 millones de euros para los cuatro próximos años, al cambio de la fecha de comunicación como hecho relevante.

22.5. Contratos suscritos en Chile a través de la filial Ezentis Energía, S.p.A.

La UTE formada por Ezentis Energía S.p.A (25%) y ELS, S.A. (75%) resultó adjudicataria de un nuevo contrato por parte de CHILECTRA, empresa chilena de distribución eléctrica, para la prestación de servicios de obra y mantenimiento en redes de media y baja tensión, prestación de servicios de emergencia, además de servicios de corte, reposición y gestión técnica de morosidad en Chile.

El contrato tiene una duración de 37 meses y su importe total previsto es de 47 millones de euros, de los cuales aproximadamente 11,6 millones de euros corresponden a Ezentis de acuerdo a su porcentaje de participación en la UTE, al cambio de la fecha de comunicación como hecho relevante.

22.6. Contratos suscritos en Perú a través de la filial Ezentis Perú, S.A.C.

- Grupo Ezentis, a través de su filial en Perú, Ezentis Perú, S.A.C. resultó adjudicataria de un nuevo contrato con EDELNOR, S.A.A. para el mantenimiento y obra de la red de Baja y Media Tensión, mantenimiento del alumbrado público, lectura de contadores, reparto de recibos y atención de emergencias en la ciudad de Lima.

El contrato tiene una duración de 3 años y su importe total previsto es de 41,6 millones de dólares, equivalente a unos 38,4 millones de euros, al cambio de la fecha de comunicación como hecho relevante.

- Ezentis Perú, S.A.C. resultó adjudicataria en diciembre de 2016 por parte de Telefónica Perú de la renovación y ampliación de contrato de mantenimiento, operación y construcción de la red fija y móvil con Telefónica Perú. Ezentis Perú amplía los servicios prestados hasta ahora en Lima, a las provincias de Cusco, Puno, Moquegua, Arequipa, Tacna, Madre de Dios y Apurímac.

Con este contrato Ezentis Perú amplía su catálogo de servicios al obtener el mantenimiento de 1.100 nuevas torres móviles. El resto de servicios que la compañía desarrollará se basan en el diseño de red de planta y registro digitalizado de redes y cartografía, obras civiles de construcción, atención técnica al cliente, banda ancha, cobre, fibra óptica y tv satelital.

El contrato tiene una duración de cuatro años y el importe estimado es de 100 millones de euros, al cambio de la fecha de comunicación como hecho relevante.

22.7. Contratos suscritos en Argentina a través de la filial Raselo, S.A.

Grupo Ezentis, a través de su filial en Argentina, Raselo, S.A., resultó adjudicataria de dos contratos con GASA NATURAL BAN (filial de Gas Natural Fenosa). Estos contratos tienen por objeto, uno el desarrollo de servicios de atención de las urgencias en vía pública en toda la red de distribución de Gas Natural Ban y el otro para la prestación de servicios de reparación, extensión y renovación de las cañerías de media y baja presión en toda la red de distribución de Gas Natural Ban.

Los contratos tienen una duración de cinco años y su importe total previsto es de 23 millones de dólares, que equivale aproximadamente a 20,5 millones de euros (siendo el primero de 12 millones de dólares y, el segundo, de 11,7 millones de dólares) , al cambio de la fecha de comunicación como hecho relevante.

22.8. Contratos suscritos en Colombia a través de la filial Ezentis Colombia, S.A.S.

Grupo Ezentis, a través de su filial en Colombia, Ezentis Colombia, S.A.S., resultó adjudicataria de tres nuevos contratos en el sector energético y de telecomunicaciones, por un importe total de 24 millones de euros. Dos de los contratos han sido adjudicados por Codensa, sociedad perteneciente al Grupo Enel, por un importe aproximado de 9 millones de euros, con un plazo de duración de 12 y 36 meses respectivamente. Por un lado, Ezentis Colombia prestará servicios de ejecución de obras y suministro de servicios para el desarrollo de operaciones técnicas en redes eléctricas de distribución y, por otro, servicios de operaciones técnicas y administrativas, cuyo fin es la reducción y control de pérdidas de energía eléctrica. El tercer contrato ha sido adjudicado por Telefónica Colombia por un valor estimado de 15 millones de euros, al cambio de la fecha de comunicación como hecho relevante, y una duración de 46 meses, para la prestación del servicio de soporte técnico (Centro de Gestión Personalizada y Contact Center) para las empresas, corporaciones, pymes y mayoristas.

22.9. Contrato suscrito a través de la filial Networks Test, S.L.

Grupo Ezentis, S.A., a través de una de las filiales en España, Networks Test, S.L., resultó adjudicataria en octubre de 2014 del "Servicio Gestión de los Sistemas, Redes, Productos y Servicios de TIC" por parte de Telefónica Global Services y Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A., por un plazo de dos años y por un importe anual de diez (10) millones de euros. Actualmente se encuentra prorrogado desde el mes de octubre de 2016 con carácter mensual e indefinido por parte de Telefónica Soluciones de Outsourcing a la espera de un nuevo pliego que unifique y amplíe el catálogo de servicios que se prestan a los Grandes Clientes de Telefónica.

22.10. Contrato suscrito a través de la filial Ezentis Tecnología, S.L.

Grupo Ezentis, S.A., a través de una de las filiales en España, Ezentis Tecnología, S.L., resultó adjudicataria en julio de 2015 de la "Red Multiservicio del Aeropuerto de Palma de Mallorca" por parte de Aena por un plazo de dos años y un importe de 2.700.000 €.

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

No se contiene información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de interés, salvo la relativa a los informes de auditoría de las cuentas anuales.

24. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

En caso necesario pueden inspeccionarse los siguientes documentos, o copias de los mismos, durante el periodo de validez del Documento de Registro:

- Los estatutos sociales y la escritura de constitución del Emisor; y
- La información financiera histórica del Emisor y sus filiales para cada uno de los dos ejercicios anteriores a la publicación del Documento de Registro.

Los citados documentos podrán examinarse en su domicilio social. Asimismo, los anteriores documentos (a excepción de la escritura de constitución) podrán consultarse en la página web de la Sociedad (www.ezentis.com).

25. INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES

Con fecha 5 de mayo de 2016 la Sociedad transmitió la totalidad de la participación que poseía en la sociedad Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Asimismo, como se ha descrito en el punto 20.8 anterior, el 14 de julio de 2014 la Agencia Tributaria comunicó el inicio de actuaciones de un procedimiento de derivación de responsabilidad tributaria por deudas tributarias de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., por un importe de 7.565.477,72 euros.

Con fecha 7 de agosto de 2015 se ha procedido al pago de las obligaciones tributarias descritas anteriormente por parte de la Sociedad. Debe advertirse que los importes de los APMs no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

A fecha del presente Documento de Registro Ezentis no mantiene participaciones en el capital de Sociedades al margen del perímetro de consolidación al que se refiere el apartado 7 del presente Documento de Registro que puedan tener un efecto significativo en la propia evolución de sus activos o pasivos, información financiera o pérdidas y beneficios.

26. **GLOSARIO DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (APMs)**

A continuación se incluye un glosario de todas las Medidas Alternativas de Rendimiento (APM's), que a nuestro leal saber y entender contiene este documento, incluyendo la definición, cálculo y relevancia de las mismas para la Sociedad, de acuerdo a las recomendaciones de la European Securities and Markets Authority (ESMA) publicadas el 05 de Octubre de 2015. El Grupo presenta las siguientes APMs que considera apropiadas y útiles para la toma de decisiones y que dan mayor fiabilidad sobre el rendimiento del Grupo. La Dirección utiliza adicionalmente estos APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo. Se advierte que los importes de las APMs no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:

- i) Definición/Conciliación: La cifra de ingresos corresponde a la suma de las partidas del Importe Neto de la Cifra de Negocios, la variación de existencias de productos terminados y en curso, los trabajos realizados por la empresa para su activo y los otros ingresos de explotación.

Miles de euros	2016	2015	2014
Importe neto de la cifra de negocios	307.410	295.451	248.321
Otros ingresos de explotación	1.222	1.519	538
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	2.282	582	1.045
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	5.542	6.012	7.393
Ingresos de explotación	316.456	303.564	257.297

- ii) Explicación de uso: indicador financiero que se utiliza para medir el total de ingresos de explotación generados en un año económico.
- iii) Coherencia del criterio empleado: No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

EBITDA:

- i) Definición/Conciliación: El Grupo define EBITDA como el resultado operativo consolidado del ejercicio antes de impuestos (excluyendo el resultado de operaciones discontinuadas), antes de deducir intereses, comisiones, descuentos y otros pagos financieros por cualquier miembro del Grupo y sin incluir tampoco los gastos financieros provisionados, sumando gastos atribuibles a amortizaciones, depreciaciones y deterioros de activos, antes de otros resultados considerados de carácter excepcional, antes de deducir cualquier coste asociado a la transacción de la propia financiación, después de deducir el resultado asociado a intereses minoritarios, excluyendo la participación en el resultado de asociadas, antes de tener en cuenta las ganancias o pérdidas reconocidas por cambios en el valor razonable de instrumentos derivados o revaluación de cualquier otro activo y antes de tener en cuenta cualquier impacto derivado de planes de pensiones y planes de opciones sobre acciones.

Miles de euros	2016	2015	2014
Resultado del ejercicio	769	-11.334	-6.413
Menos:			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-	-139
Impuesto sobre las ganancias	-360	-1.143	-678
Participación en el resultado de asociadas	1	-3	13
Resultado financiero	-20.198	-21.962	-12.469
Amortización y depreciación	-9.916	-10.179	-7.369
Excesos de provisiones comerciales	-28	9	169
Otros resultados	-709	-2.437	-1.147
Anulación provisión retribución Variable	-437	-	-
Otros	-	-	-63
EBITDA	32.416	24.381	15.270

- ii) Explicación de uso: indicador financiero que se utiliza para medir la aproximación al resultado operativo y determina la rentabilidad productiva.
- iii) Coherencia del criterio empleado: No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

MARGEN DE EBITDA:

- i) Definición/Conciliación: Es el ratio calculado a través de la división de EBITDA entre Ingresos de Explotación:

Miles de euros	2016	2015	2014
EBITDA	32.416	24.381	15.270
Ingresos de explotación	316.456	303.564	257.297
Margen EBITDA	10,2%	8,0%	5,9%

- ii) Explicación de uso: Es un indicador financiero que refleja la rentabilidad generada en las actividades operativas de la empresa respecto al total de los ingresos.
- iii) Coherencia del criterio empleado: No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

DEUDA FINANCIERA NETA:

- i) Definición/Conciliación: Son las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros tanto corrientes como no corrientes menos el efectivo y equivalentes de efectivo junto con otros activos corrientes . El resultado se obtiene de los epígrafes descritos anteriormente.

Miles de euros	2016	2015	2014
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	6.697	10.923	16.821
Otros activos corrientes	4.110	3.732	3.272
TOTAL (A)	10.807	14.655	20.093
Deudas no corrientes con entidades de crédito	79.545	65.899	23.425
Deudas corrientes con entidades de crédito	20.022	15.192	12.782
Otros pasivos financieros no corrientes	3.192	5.642	13.330
Otros pasivos financieros corrientes	5.661	8.578	17.419
TOTAL (B)	108.420	95.311	66.956
DEUDA FINANCIERA NETA (B-A)	97.613	80.656	46.863

- ii) Explicación de uso: Es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para reflejar la deuda financiera pendiente de pago menos la caja disponible .
- iii) Coherencia del criterio empleado: No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

INDICE DE APALANCAMIENTO:

- i) Definición/Conciliación: El índice de apalancamiento se calcula dividiendo la deuda financiera neta entre la deuda financiera neta + patrimonio neto.

Miles de euros	2016	2015	2014
DEUDA FINANCIERA NETA	97.613	80.656	46.863
PATRIMONIO NETO	17.790	14.008	36.443
DEUDA FINANCIERA NETA + PATRIMONIO NETO	115.403	94.664	83.306
INDICE DE APALANCAMIENTO	0,85	0,85	0,56

- ii) Explicación de uso: Es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir el endeudamiento de la compañía y la capacidad de repago de su deuda financiera.

- iii) Coherencia del criterio empleado: No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

FONDO DE MANIOBRA:

- i) Definición/Conciliación: Es el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.

Miles de euros	2016	2015	2014
Activo corriente	119.691	89.442	97.144
Pasivo corriente	116.502	82.707	93.896
Fondo de Maniobra	3.189	6.735	3.248

- ii) Explicación de uso: es un indicador financiero que refleja la capacidad del Grupo para hacer frente a sus inmediatos compromisos de pago.
- iii) Coherencia del criterio empleado: No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

CARTERA DE CONTRATOS:

- i) Definición: Es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros. Es el importe de la venta pendiente hasta la finalización del contrato.
La contratación es el importe de los contratos ganados/adjudicados a lo largo de un periodo.
- ii) Explicación de uso: es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- iii) Coherencia del criterio empleado: No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

Madrid, a 8 de mayo de 2017.

D. Guillermo Fernández Vidal
Presidente y Consejero Delegado de Grupo Ezentis, S.A.